

2016

INFORME ANUAL
Y SUSTENTABLE

CRÉDITO REAL
Rebasa tus límites.

CONTENIDO



1 SOMOS CRÉDITO REAL

- Historia y filosofía
- Presencia
- Cartera de productos

2 RESULTADOS

- Cifras destacadas
- Eventos relevantes

3 MENSAJE DEL DIRECTOR GENERAL

4 VENTAJAS COMPETITIVAS

5 DESEMPEÑO FINANCIERO Y SUSTENTABLE

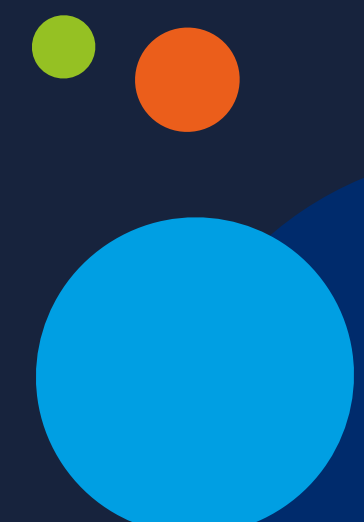
- Modelo de negocio
- Desempeño económico
- Modelo de sustentabilidad
- Desempeño social
- Desempeño ambiental

6 GOBIERNO CORPORATIVO

- Consejo de administración
- Comité de auditoría
- Código de ética y conducta

7 SOBRE ESTE INFORME

- Materialidad
- Carta de Verificación
- Tabla GRI
- Consolidado de Estados de Financieros





SOMOS CRÉDITO REAL

GRI 102-1, GRI 102-5

Crédito Real, S.A.B. de C.V., SOFOM, E.R. es una institución financiera líder en México con presencia en Estados Unidos, Costa Rica, Panamá y Nicaragua, enfocada en el otorgamiento de crédito a los segmentos de ingresos medios y bajos de la población, los cuales históricamente han estado poco atendidos por la banca tradicional. Contamos con una plataforma de negocio integrada principalmente por las siguientes líneas de negocio: créditos con descuento vía nómina, créditos al consumo, créditos para PYMES, créditos grupales, créditos para autos usados y créditos personales a través de Instacredit.

Las acciones de Crédito Real se encuentran listadas en la Bolsa Mexicana de Valores bajo la clave y serie "CREAL*" (Bloomberg: "CREAL*:MM").

Servicios que
ayuden a
nuestros clientes
a elevar su
calidad de vida.

MISIÓN

Brindar servicios financieros que ayuden a nuestros clientes a elevar su calidad de vida, dando un servicio diferenciado reforzado por la ética y reputación que nos caracteriza, ofreciendo innovación continua en nuestros productos.

VISIÓN

Ser la mejor entidad financiera del país, caracterizada por tener gente altamente competitiva, con las mejores herramientas tecnológicas, superando las expectativas de nuestros clientes y accionistas, comprometidos con la mejora continua de nuestros productos y servicios, con reconocimiento en el extranjero.



VALORES

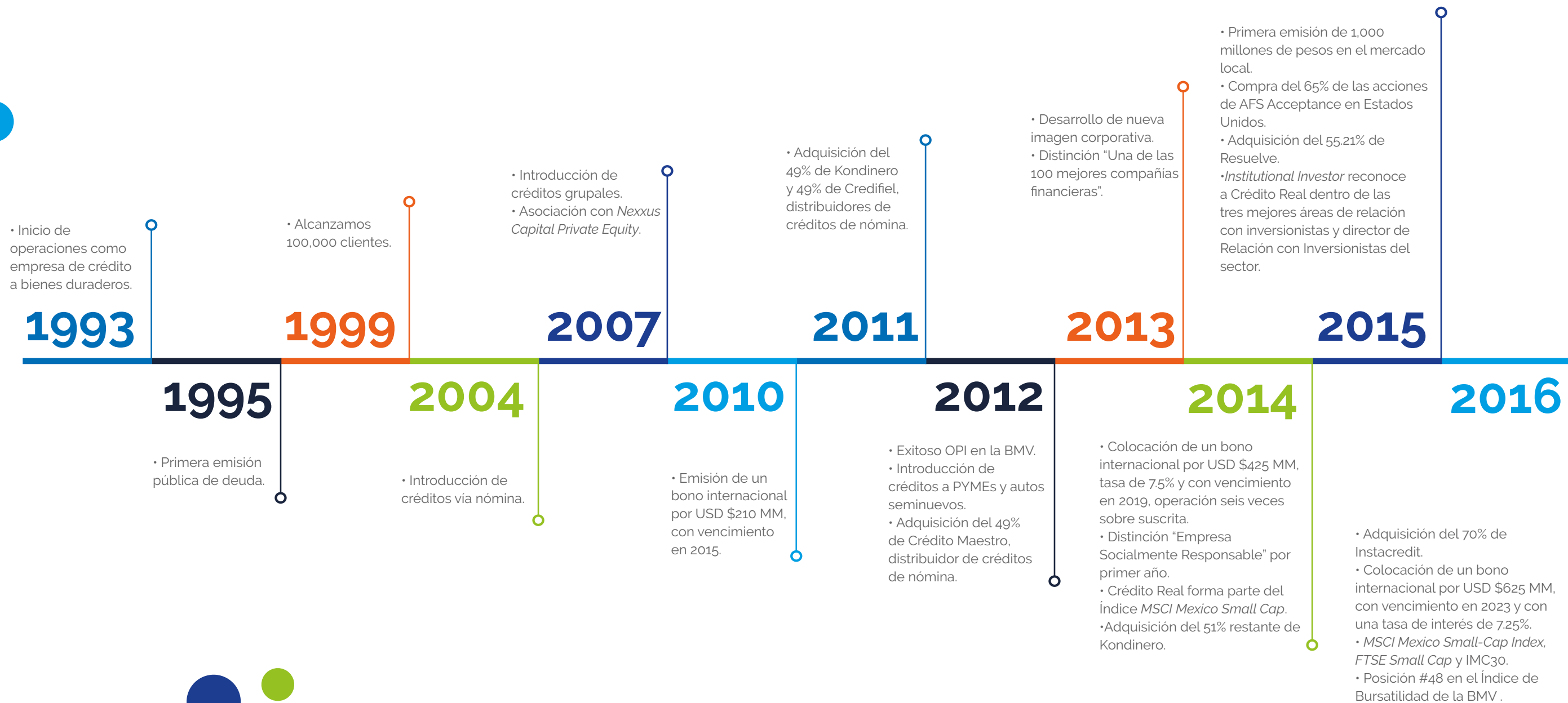
GRI 102-16

- **Responsabilidad.** Cumpló con mis obligaciones, tomo conciencia y asumo.
- **Integridad y Honestidad.** Actúo con base en la verdad y la sinceridad.
- **Humildad.** Aprendo de mis aciertos y errores.
- **Congruencia.** Soy capaz de alinear lo que pienso, digo y hago.
- **Respeto.** Doy un trato digno a todos por igual.
- **Lealtad.** Correspondo la confianza de los demás.
- **Servicio.** Estoy orientado a satisfacer las necesidades de los clientes.
- **Trabajo en equipo.** Me comprometo tengo voluntad y colaboro.



**OFRECEMOS SOLUCIONES
INNOVADORAS PARA EL
ACCESO FINANCIERO**

HISTORIA Y FILOSOFÍA





PRESENCIA EN EL MERCADO

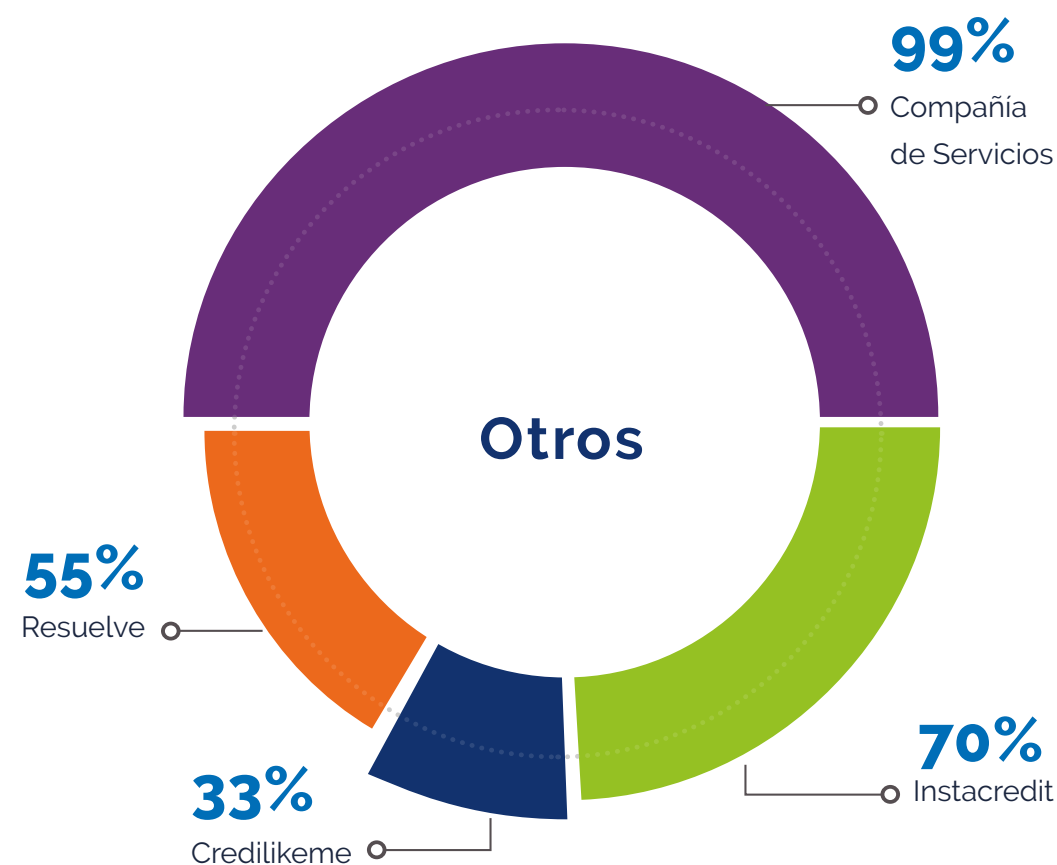
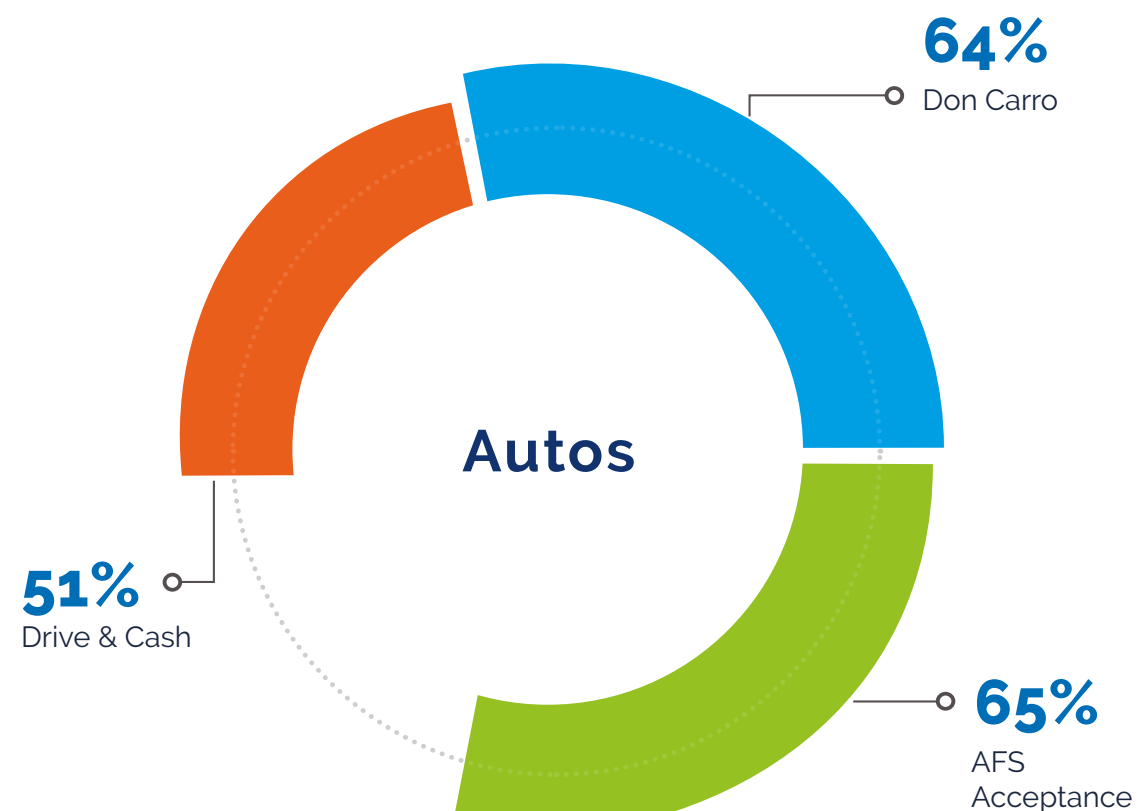
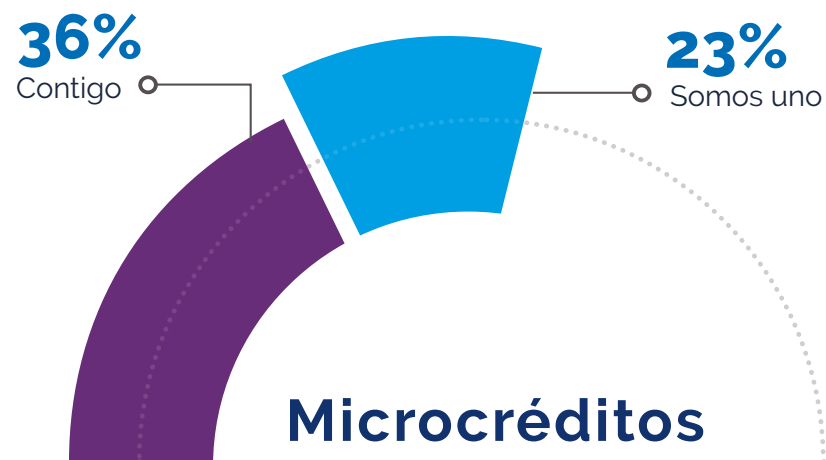
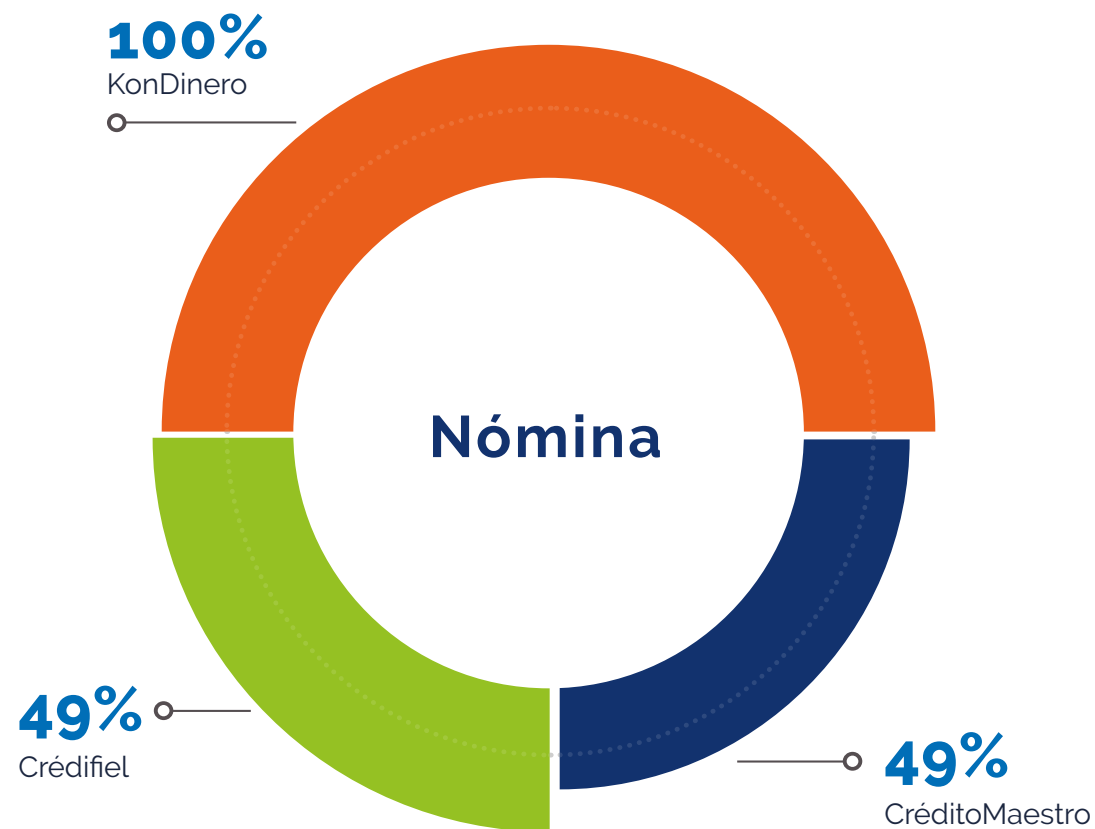
GRI 102-3, GRI 102-4



CARTERA DE PRODUCTOS

GRI 102-2, GRI 102-7

PORCENTAJE DE TENENCIA ACCIONARIA

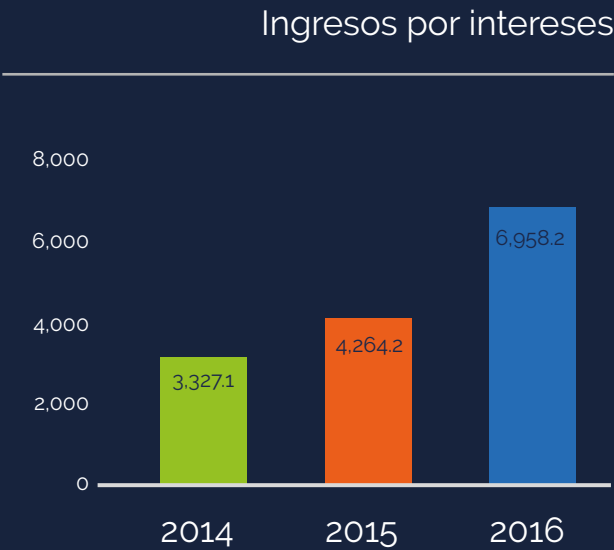




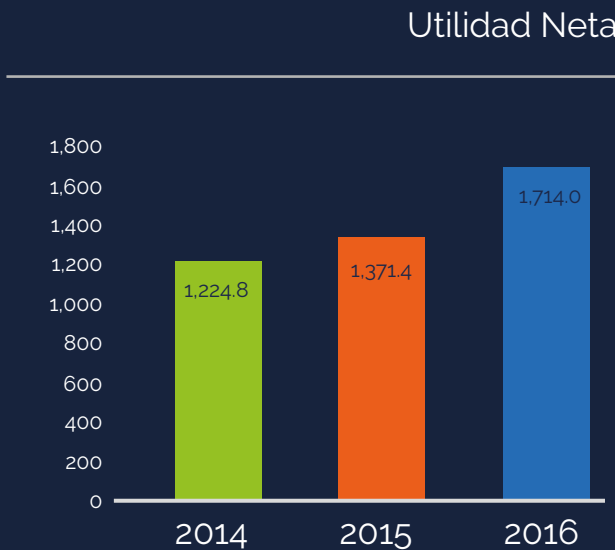
RESULTADOS

Ps. millones	2014	2015	2016
Ingresos por intereses	3,327.1	4,264.2	6,958.2
Utilidad Neta	1,224.8	1,371.4	1,714.0
Resultado neto por acción	3.1	3.5	4.4

Cartera total	13,804.9	17,609.6	23,927.0
Capitalización	38.8%	38.1%	38.8%
ROAA	6.9%	6.0%	5.0%
ROAE	24.7%	22.2%	20.2%

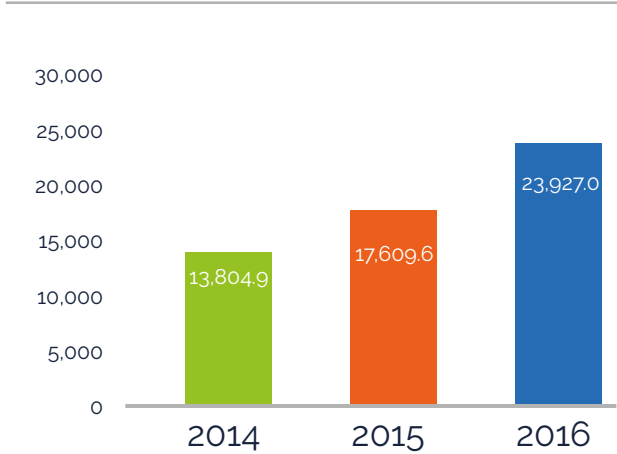


TCAC '14-'16: 46.6% Crecimiento 15-16: 62.2%



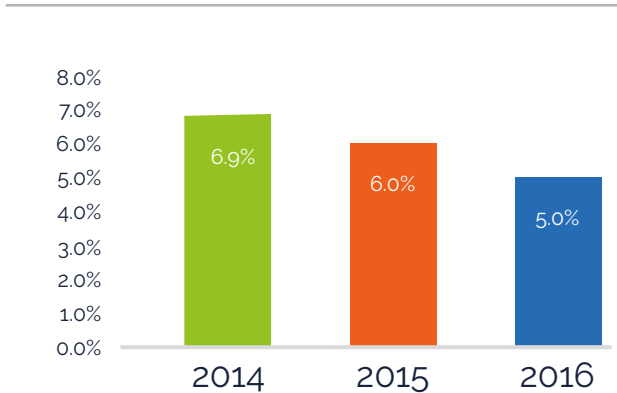
TCAC '14-'16: 18.3% Crecimiento 15-16: 25.0%

Cartera de Crédito

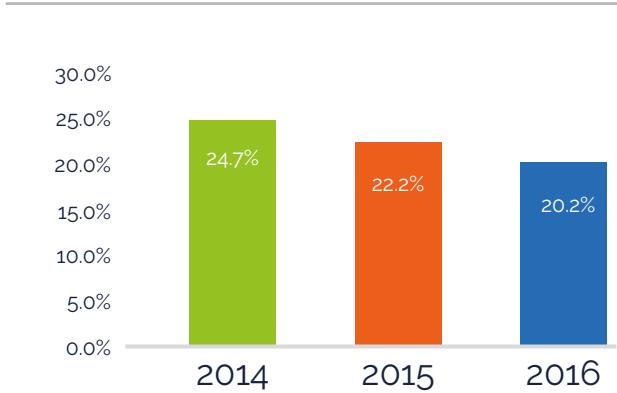


TCAC '14-'15: 31.7% Crecimiento '15-'16: 35.9%

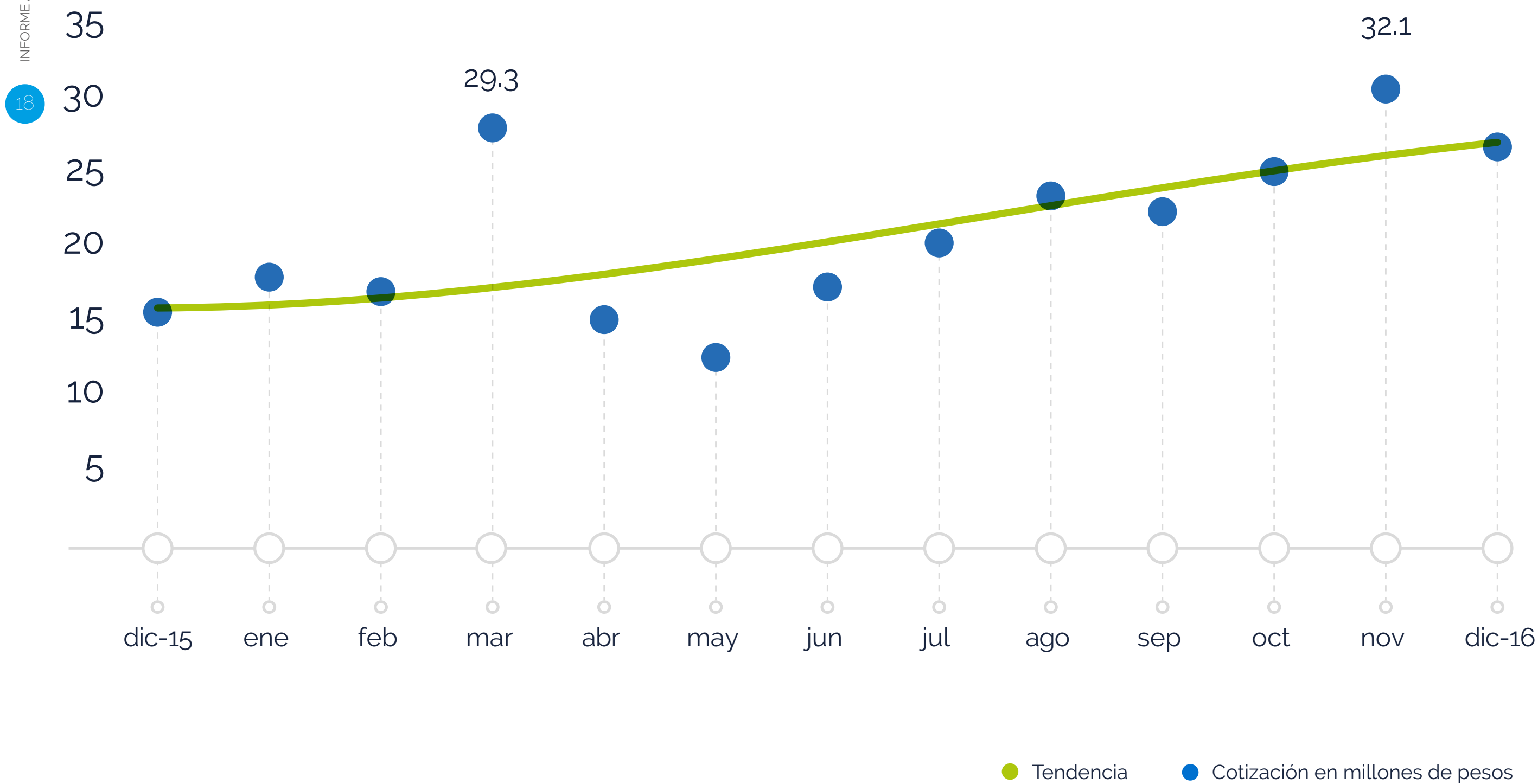
ROAA



ROAE



Cotización histórica CREAL en MXN



HECHOS RELEVANTES





MENSAJE DEL DIRECTOR GENERAL

GRI 102-10, GRI 102-14, GRI 102-15, GRI 203-2

En Crédito Real estamos muy satisfechos con nuestros resultados del año 2016, donde hicimos significativos avances en la consolidación de las adquisiciones realizadas en los dos últimos ejercicios, las cuales, en conjunto con el empuje y crecimiento de nuestros negocios en México, permitieron la obtención de resultados históricos para la compañía. En consecuencia, logramos una expansión de 35.9% de la cartera consolidada de crédito, a pesar de un entorno retador, caracterizado por incertidumbre económica y volatilidad en los mercados financieros.

Otro importante logro fue el avance hacia nuestra internacionalización y diversificación geográfica, fortaleciendo nuestra presencia fundamentalmente en Centro América, a través de la robusta plataforma de Instacredit, donde encontramos una situación similar a la de México; con un gran mercado desatendido por las instituciones financieras tradicionales.



En febrero de 2016, realizamos la adquisición del 70% de Instacredit, empresa dedicada al otorgamiento de créditos al consumo, la cual ofrece servicios crediticios a personas de ingresos medios y bajos, cuyas necesidades de crédito no son adecuadamente atendidas por la banca tradicional. Entre su oferta de productos se encuentran los préstamos personales, créditos para autos y créditos PYME, con una red de 69 sucursales en Costa Rica, Nicaragua y Panamá, abarcando la operación comercial de más de 400 promotores. Instacredit, en 2016, representó el 16.7% de la originación de créditos de la Compañía, y más del 18% de la Cartera de Crédito total.

Ahondando en nuestros resultados, la utilidad neta registró un incremento de 25% año sobre año, mientras que el margen de interés neto avanzó en 150 pbs. alcanzando 22.5%, con un retorno sobre capital de 20.2%. Nuestro índice de capitalización se ubicó en 38.8%, lo cual nos mantiene como una de las instituciones financieras mejor capitalizadas del sector financiero mexicano, y, por lo tanto, de menor riesgo, mayor estabilidad, y con robustas perspectivas de expansión.

Respecto a nuestra cartera consolidada de crédito, finalizó el ejercicio con un saldo cercano a los 24 mil millones de pesos, creciendo 35.9%, donde el segmento de Nómina continúa con la más alta participación con 60.7%, aunque disminuyendo respecto a 2015, en seguimiento a nuestra estrategia de diversificación.

En este contexto, nuestras líneas de negocio de Nómina, Autos y Créditos Grupales se expandieron a tasas de doble dígito año sobre año, muestra clara de la operación exitosa de nuestro modelo probado de negocios. Esta expansión estuvo acompañada de rigurosos procedimientos para el otorgamiento de los créditos, lo que mantuvo la calidad de los activos, como lo muestra nuestro índice de cartera vencida "*best-in-class*", de tan sólo 2.2%, mejorando en 20 pbs. respecto a 2015. El factor fundamental para este resultado se encuentra en la alineación de intereses entre Crédito Real y sus distribuidores, pieza clave en nuestro modelo de negocios, único en su género en México. Me complace también, compartirles que al final del año alcanzamos una plataforma de más de 780,000 clientes, desde los 619,000 que teníamos a inicios de año.

**"LOGRAMOS UN GRAN
CRECIMIENTO GRACIAS
A LA ADQUISICIÓN DEL
70% DEL CAPITAL SOCIAL
DE INSTACREDIT."**

Por otra parte, conscientes de los retos que enfrentaremos, en Crédito Real enfocaremos nuestro crecimiento hacia las líneas de negocio más rentables, como lo son Nómina, manteniendo nuestro liderazgo en el segmento de clientes pensionados; Autos México, a través de nuestra asociación con Drive & Cash, y Autos en Estados Unidos a través de Don Carro, así como Instacredit, brindándonos altos crecimientos en monedas estables. De igual forma, implementaremos un plan de normalización de gastos para compensar las presiones en el costo de financiamiento y, finalmente, buscaremos la definición de una estructura financiera que permita gestionar los riesgos de mercado, manteniendo un perfil conservador ante riesgos cambiarios y de alza en tasas de interés.

En este sentido, a lo largo de 2016, las tasas de interés en México siguieron una tendencia alcista, incrementando 250 pbs., a pesar de ello, logramos mitigar el impacto en el costo de fondeo consolidado, que se ubicó en 9.7%, debido a que aproximadamente el 27% de nuestra deuda se encuentra contratada a tasa fija. Es importante destacar que el aumento de 360 pbs. en el costo de fondeo consolidado se explica principalmente por la consolidación de Instacredit y un efecto de negative carry por el excedente de los recursos sin utilizar de nuestro Senior Note 2023, eliminando estos efectos, el incremento hubiera sido de tan sólo 100 pbs.

Adicionalmente, durante 2016 realizamos esfuerzos para fortalecer nuestra condición financiera, al realizar la reestructura de más del 70% de nuestra deuda total consolidada, siendo el mayor logro en *liability management* en la historia de Crédito Real, mismo que incluyó la exitosa colocación de un bono de 625 millones de dólares en los mercados internacionales. Lo anterior, contribuyó a disminuir el impacto del aumento en la tasa de fondeo en nuestro margen financiero, el cual se benefició también por la eliminación del riesgo cambiario, debido a la contratación de instrumentos financieros derivados, y a la cobertura natural que nos brinda la operación en Estados Unidos.

Como resultado, nos sentimos optimistas al afirmar que 2017 será un año de nuevos y mayores logros, donde buscaremos un adecuado y conservador balance, debido al incierto inicio de año para los mercados financieros, el cual ha sido más estable conforme hemos ido avanzado en el mismo.

Finalmente, no quisiera dejar de mencionar que en Crédito Real tenemos el firme compromiso de seguir brindando soluciones financieras de alta calidad a la población desatendida por la banca tradicional, factor distintivo que nos ha caracterizado durante más de dos décadas de historia. De igual manera, tenemos la tarea de robustecer nuestro gobierno corporativo a través de los diversos comités que se encargan de llevar a buen término todos nuestros asuntos administrativos.

Estamos muy orgullosos de la marca que estamos formando, la cual nos ha posicionado como uno de los líderes indiscutibles en el otorgamiento de crédito a segmentos de población poco atendidos, tanto en México como en los demás mercados en que operamos. Lo anterior, gracias a nuestra plataforma de negocio robusta y flexible, la cual ha sido fuertemente probada y exitosa, aún, en momentos de crisis.

Por último, quisiera agradecer a todos nuestros colaboradores, red de distribuidores, acreedores y aliados estratégicos por su lealtad y compromiso, así como un especial agradecimiento a nuestros accionistas por brindarnos la confianza de dirigir esta gran organización y equipo, que en lo personal me motiva a ser mejor todos los días.

ÁNGEL ROMANOS BERRONDO
DIRECTOR GENERAL DE CRÉDITO REAL



VENTAJAS COMPETITIVAS

Somos una institución financiera mexicana con presencia en Estados Unidos, Costa Rica, Panamá y Nicaragua, enfocada en el otorgamiento de crédito a los segmentos de ingresos medios y bajos de la población, históricamente desatendido por la banca tradicional.

VENTAJAS COMPETITIVAS

○ Cartera crediticia de alta calidad con sólido desempeño

○ Modelo de distribución centralizada con una amplia fuerza de ventas para acercarnos a nuestros clientes

○ Operación escalable mediante plataformas tecnológicas únicas

○ Plataforma de originación sólida, diversificada y desarrollada para los segmentos de clientes que atendemos

○ Equipo directivo con experiencia y respaldo por parte de los accionistas

○ Productos con altos márgenes que generan mejores rendimientos

○ Enfocado a segmentos de mercado desatendidos

○ Generación de flujo de efectivo estable y acceso a diversas fuentes de financiamiento

○ Riesgo crediticio diversificado

○ Socios estratégicos





DESEMPEÑO FINANCIERO Y DE SUSTENTABILIDAD

MODELO DE NEGOCIO

GRI 102-11, GRI 103- Aspectos económicos

La diversificación de negocios continúa, siendo fundamental para nuestra estrategia y modelo de negocios ya que, a través de una oferta de productos múltiples, podemos mitigar los riesgos del mercado.

34



35



NUESTROS PRODUCTOS

CONSUMO

Hasta el 18 de julio de 2016 ofrecíamos créditos de consumo para la adquisición de bienes duraderos y enseres domésticos. A partir de esta fecha, se detuvo su originación y se continúan las actividades de cobranza para la recuperación del remanente de cartera.

MX \$8,993	12 meses	40-50%	1.8% de la cartera de crédito
Mensual	48,967	3.1%	

NÓMINA

Créditos personales que se liquidan mediante cargos a las nóminas de los trabajadores sindicalizados del sector público. Nuestros principales diferenciadores son la participación de capital de 99.9% de Kondinero y 49% de Crédito Maestro y Credifiel. Además, contamos con 12 distribuidores y tenemos acuerdos de exclusividad con 3 de ellos, específicamente, con los que tenemos participación accionaria. Asimismo, tenemos acceso a 275 dependencias gubernamentales dentro de la República Mexicana.

Esta unidad de negocio, tuvo un crecimiento importante de 21% en 2016, debido a la incursión en préstamos a pensionados del IMSS.

MX \$41,202	44 meses	45%-60%. El 50% es compartida con distribuidores de nómina	Rentabilidad actual 26%
Quincenal	352,667	2.0%	

Descripción	Frecuencia de pago
Promedio del crédito	Clientes
Plazo promedio	Tasa de renovación
Tasa de interés anual promedio	Tasa de morosidad

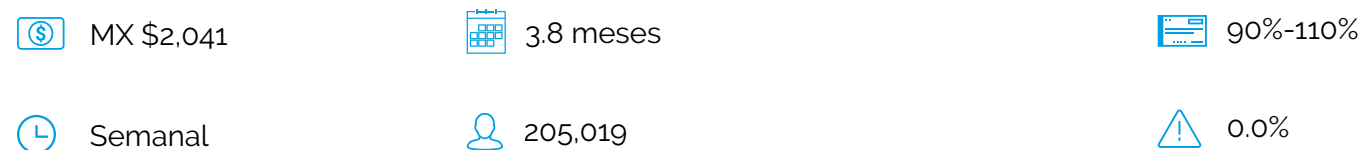
Proceso de originación y cobranza



MICROCRÉDITOS

Créditos grupales para financiar las necesidades de capital de trabajo de microempresas. Los créditos se originan a través de dos operadores especializados: Contigo y Somos Uno, de los cuales poseemos el 36% y el 23% del capital social, respectivamente. A su vez, ellos cuentan con 1,334 promotores en una red integrada por 162 sucursales.

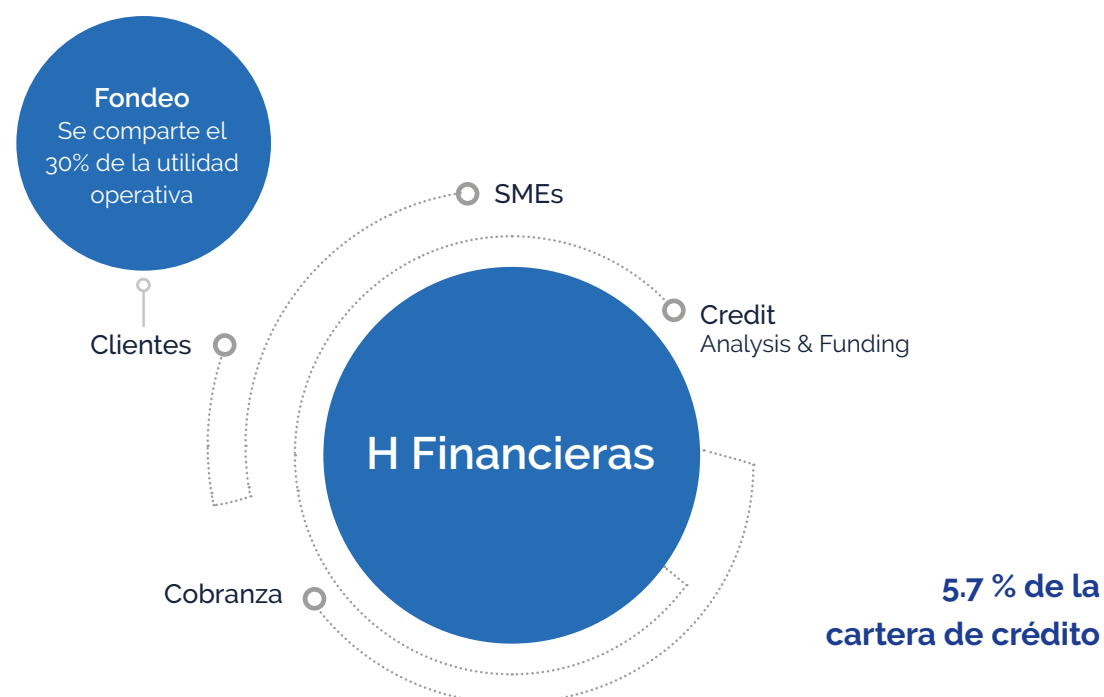
Nuestros distribuidores de microcréditos han logrado expandir la cartera de crédito manteniendo la calidad de los activos con estrictos controles en el otorgamiento de crédito.



Proceso de originación y cobranza



Proceso de originación y cobranza



PYMES

Préstamos para capital de trabajo para empresas familiares y pequeñas empresas, a través de líneas de crédito no revolventes de corto y largo plazo. Créditos a pequeñas y medianas empresas para financiar las necesidades de capital de trabajo y actividades de inversión.

La originación de los créditos es a través de nuestra propia marca y de H Financieras, quien ha sido clave en el éxito del negocio. El negocio de PYMES cuenta con 233 clientes a los cuales atendemos a través de un esquema de promotores y un operador especializado.

En 2016, logramos mejorar el NPL de 2.7% a 0.9% en comparación al año anterior gracias a políticas de crédito más estrictas enfocadas a clientes de alta calidad..



 Descripción	 Frecuencia de pago
 Promedio del crédito	 Clientes
 Plazo promedio	 Tasa de renovación
 Tasa de interés anual promedio	 Tasa de morosidad

Proceso de originación y cobranza



AUTOS

Financiamiento para la adquisición de autos semi-nuevos y autos usados a través de alianzas estratégicas tanto en México como en Estados Unidos, que ocupan su propia fuerza de ventas para promover nuestros créditos.

Clientes: 4,802 **Rentabilidad actual: 31%**

Drive and Cash

A través de la adquisición del 51% de Drive & Cash, ofrecemos financiamiento a personas físicas y morales mediante la garantía de automóviles y vehículos comerciales, con una red de distribución de 45 sucursales situadas en 20 estados de la República Mexicana.

MX \$100,000

12 meses

35%-60%

Mensual

GPS para asegurar autos

Ingreso por seguro

Factura del auto como garantía del préstamo

Autos Crédito Real

Préstamos para autos usados. En esta unidad de negocio tenemos alianzas estratégicas con los concesionarios de automóviles quienes utilizan su fuerza de venta para promover nuestros productos.

MX \$80,000

48 meses

25%-35%

Mensual

GPS para asegurar autos

Ingreso por seguro

Descripción

Tasa de interés anual promedio

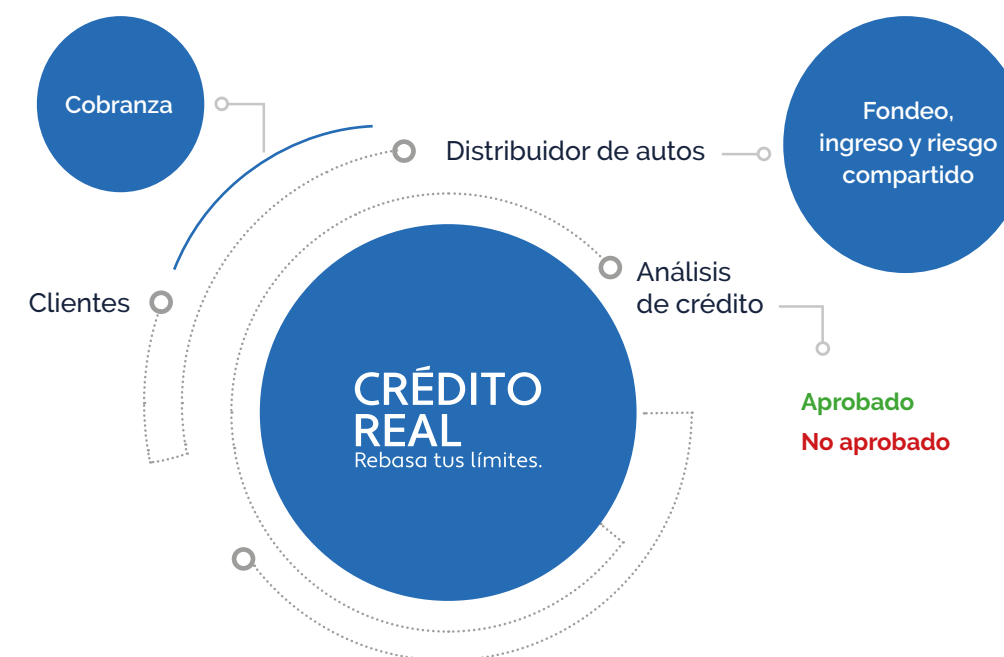
Promedio del crédito

Frecuencia de pago

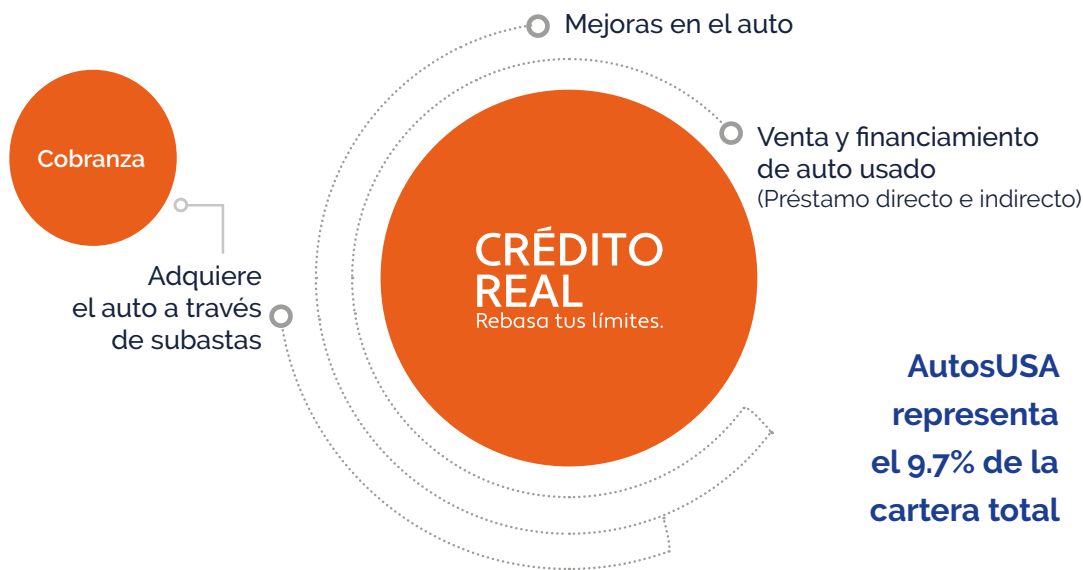
Promedio de préstamo

GPS para asegurar autos

Proceso de originación y cobranza



Proceso de originación y cobranza



Instacredit
En 2016, llevamos a cabo la adquisición del 70% del capital social de Marevalley Corporation, una compañía panameña tenedora de diversas entidades en Costa Rica, Nicaragua y Panamá que operan bajo la marca "Instacredit".

Instacredit ofrece servicios crediticios a través de préstamos personales, préstamos para automóviles, préstamos para PYMES y préstamos con garantía hipotecaria en Costa Rica, Nicaragua y Panamá. Con esta adquisición obtenemos mayor diversificación geográfica, una cartera de crédito en moneda estable con una plataforma de crédito robusta, además de alta rentabilidad en los productos.

69 Sucursales **+ 420** Promotores **Rentabilidad actual: 58%**
18.4% de la cartera de crédito
 MX\$27,139 33 meses 40%-62% 161,785 2.4%

OTROS

Resuelve
Ofrece servicios para reparar el crédito y capitalizar al deudor para así poder negociar sus deudas crediticias, para que de esta manera el cliente sea sujeto de crédito al finalizar el programa.

Presencia en **2** países **13** estados **22** sucursales

Credilikeme
Otorga préstamos personales a través de una plataforma en línea.

\$2,000 - \$12,000 2 a 6 meses

CR INTERNACIONAL

Autos USA
Préstamos para autos usados, a través de nuestros socios estratégicos con los que tenemos una participación de capital del 65% con AFS Acceptance y del 64% con Don Carro.

Don Carro cuenta con una red de distribución de cinco lotes, mientras que AFS cuenta con 370 distribuidores y licencias para operar en 40 estados de Estados Unidos.

19,000 USD 48 meses 20%-25% + margen comercial (30% -35%) Quincenal
 10,073 5 distribuidores en Dallas-Fort Worth, Texas Licencia para operar en 40 estados
 Ingreso por seguro Acuerdos comerciales con más de 300 distribuidores



Descripción	Frecuencia de pago
Promedio del crédito	Clientes
Promedio de préstamo	Tasa de renovación
Tasa de interés anual promedio	Tasa de morosidad

MODELO DE SUSTENTABILIDAD

GRI 102-16

Como parte de la estrategia de la compañía, generamos valor hacia todos nuestros grupos de interés mediante el compromiso económico, ambiental y social que reforzamos continuamente a través de diversas acciones.

Este modelo que expresamos abiertamente en el Código de ética y conducta de Crédito Real, nos permite fortalecer los vínculos con nuestros grupos de interés tomando en cuenta la viabilidad del negocio en el largo plazo.

Energía

Agua

Residuos

Cuidado y racionalización
de recursos

AMBIENTAL

Generación de empleo

Capacitación

Inversión Continua

Oportunidades de
desarrollo e inclusión financiera

\$
ECÓNOMICO

SOCIOS DE NEGOCIO

COLABORADORES

CLIENTES

AUTORIDADES

COMUNIDAD

ORGANIZACIONES DE
LA SOCIEDAD CIVIL

Entendemos a la sustentabilidad como la forma responsable de operar el negocio con el fin de permanecer en el tiempo, generando valor a nuestros grupos de interés, así como a la comunidad y cuidando en todo momento nuestro impacto ambiental.

MISIÓN, VISIÓN Y VALORES

Educación Financiera

Voluntario

Apoyo Social

Desarrollo compartido

HOUSE
SOCIAL

ACCIONISTAS

PROVEEDORES

Grupos de interés

GRI 102-40, GRI 102-42, GRI 102-43, GRI 102-44

Un factor importante de nuestro negocio son nuestros grupos de interés, mismos con lo que procuramos mantener un diálogo constante con un enfoque de respeto y mutuo beneficio a largo plazo. Para ello, empleamos diversos canales como la entrega de informes de resultados, encuestas de clima laboral, reuniones, asambleas, voluntariado, etc.

Como parte fundamental para nuestro modelo de sustentabilidad, hemos construido más de 80 vínculos con distribuidores a lo largo de los años, tanto en México como en Estados Unidos y algunos países de América Latina. De esta manera es como hemos podido acceder a los segmentos económicos medio y bajo de la población.

El cumplimiento de objetivos es posible gracias al esfuerzo permanente en materia de comunicación y capacitación con nuestros socios de negocio.

Por su parte, el trato personalizado hacia nuestros inversionistas ha facilitado la comunicación y ha permitido un mejor flujo de la información. Así, el programa *In Companies* nos permite brindar conferencias de interés a nuestros accionistas.



**EL CUMPLIMIENTO DE
OBJETIVOS ES POSIBLE
GRACIAS AL ESFUERZO
PERMANENTE EN MATERIA
DE COMUNICACIÓN Y
CAPACITACIÓN CON NUESTROS
SOCIOS DE NEGOCIO.**

Grupo de interés	Canal de comunicación	Temas	Área de enlace
Clientes	● Línea de atención telefónica: (55) 5340 5208, 01 800 1124 444 ● Unidad Especializada de Atención a Usuarios: 52289708 ó 01-800-083-12-12 (lada sin costo) y consultasyrec@creditoreal.com.mx ● Página web ● Redes sociales ● Publicidad en medios ● Estudios de opinión ● Reuniones	• Mayor confianza y seguridad • Infraestructura • Acompañamiento • Mejores condiciones de crédito • Eficiencia en el servicio • Accesibilidad e Innovación en productos ofrecidos • Información clara respecto a los productos ofrecidos	• Área Comercial • Mercadotecnia • Jurídico ó Unidad Especializada de Consultas y Reclamaciones
Colaboradores	● Portal de Recursos Humanos Intelexion ● Correo electrónico ● Red social corporativa ● TV Crédito Real ● Reuniones ● Línea de denuncia ● Talleres ● Medios impresos ● Eventos y conferencias ● Portal de capacitación @prende ● Encuestas	• Desarrollo laboral (capacitación técnica continua como un modelo para potenciar habilidades y liderazgo entre nuestros colaboradores), • Programas de beneficio para colaboradores y sus familias • Sistemas de reconocimiento • Remuneración • Desarrollo profesional • Sueldos competitivos • Prestaciones superiores a la Ley • Prácticas laborales y retención de talento • Derechos humanos	• Comunicación Interna • Recursos Humanos
Inversionistas (Accionistas)	● Línea de atención telefónica: 5228 9753, e investor_relations@creditoreal.com.mx ● Página web ● Eventos relevantes ● Encuestas de satisfacción ● Estudios de opinión ● Reportes trimestrales ● Asamblea de accionistas ● Eventos y conferencias ● Reporte Anual ● Informe Anual	• Gobierno corporativo • Cobertura • Expansión y ética del negocio • Información financiera • Administración de riesgos • Información veraz, oportuna y consistente • Rentabilidad • Plan estratégico de crecimiento • Nuevos productos y servicios • Plan de eficiencia y productividad • Diversificación de productos	• Relaciones con Inversionistas • Gobierno Corporativo o Jurídico
Proveedores	● Correo electrónico ● Teléfono ● Página web ● Reuniones	• Desarrollo de la cadena de valor • Proveeduría local • Desarrollo de proveedores • Requisitos y estándares • Selección de insumos • Creación de valor	• Adquisiciones • Control de Egresos ó Cuentas por pagar

Frecuencia de contacto con los grupos de interés:

●

 Constante

●

 Periódica (semanal, mensual, bimestral, trimestral, semestral o varias veces en el año)

●

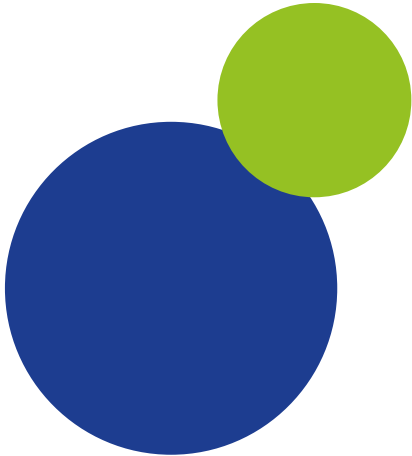
 Anual

GRI 102-40, GRI 102-42, GRI 102-43, GRI 102-44

Grupo de interés	Canal de comunicación	Temas	Área de enlace
Autoridades	• Correo electrónico • Página web • Canales dispuestos por la autoridad • Comités • Reuniones • Reporte Anual	• Información de actividades • Cumplimiento normativo • Integridad de la operación del negocios • Seguimiento y apego a la regulación financiera • Transparencia y reportes de información oportunos • Corrupción • Oferta y publicidad de productos y servicios conforme a la normatividad.	• Jurídico • Relaciones con Inversionistas
Comunidad	• Teléfono • Correo electrónico • Página web • Redes sociales • Visitas a comunidades • Eventos • Reuniones	• Apoyo comunitario • Actividades en pro de la sociedad y el ambiente • Informe de actividades • Colaboración e inversión en proyectos deportivos y de promoción de vida activa y saludable • Gestión de responsabilidad social • Ética del negocio	• Mercadotecnia
Organizaciones de la sociedad civil	• Teléfono • Correo electrónico • Página web • Reuniones • Visitas	• Apoyos económicos o en especie • Alianzas estratégicas • Participación en grupos de trabajo • Cooperación y desarrollo para ser más y mejores actividades en pro de la sociedad y el ambiente	• Recursos Humanos • Mercadotecnia
Socios de negocio	• Visitas • Teléfono • Página web • Reuniones • Eventos y conferencias	• Desarrollo de la cadena de valor • Productos competitivos • Nuevos productos • Capacitación a la fuerza de ventas • Eficiencia operativa • Corrupción	• Direcciones de negocio • Mercadotecnia

GRI 102-40, GRI 102-42, GRI 102-43, GRI 102-44

- Frecuencia de contacto con los grupos de interés:
- Constante
 - Periódica (semanal, mensual, bimestral, trimestral, semestral o varias veces en el año)
 - Anual





La manera en la que generamos valor a nuestros grupos de interés durante 2016, fue la siguiente:

GRI 201-1

	Cifras en millones de pesos
a) Ingreso	6,958.2
b) Comisiones y tarifas cobradas	539.6
c) Otros ingresos	643
d) Participación en utilidades de asociados	30.9
e) Valor económico generado (a+b+c+d)	8,171.7
f) Gastos por Intereses	1,916.4
g) Comisiones y tarifas pagadas	283.4
h) Gastos de administración y promoción	2,922.0
i) Impuestos	504.4
j) Dividendos	96.8
k) Inversión en programas de responsabilidad social	2.4
l) Valor económico distribuido (f+g+h+i +j+k)	5,725.4
l) Valor económico retenido (e-l)	2,446.3

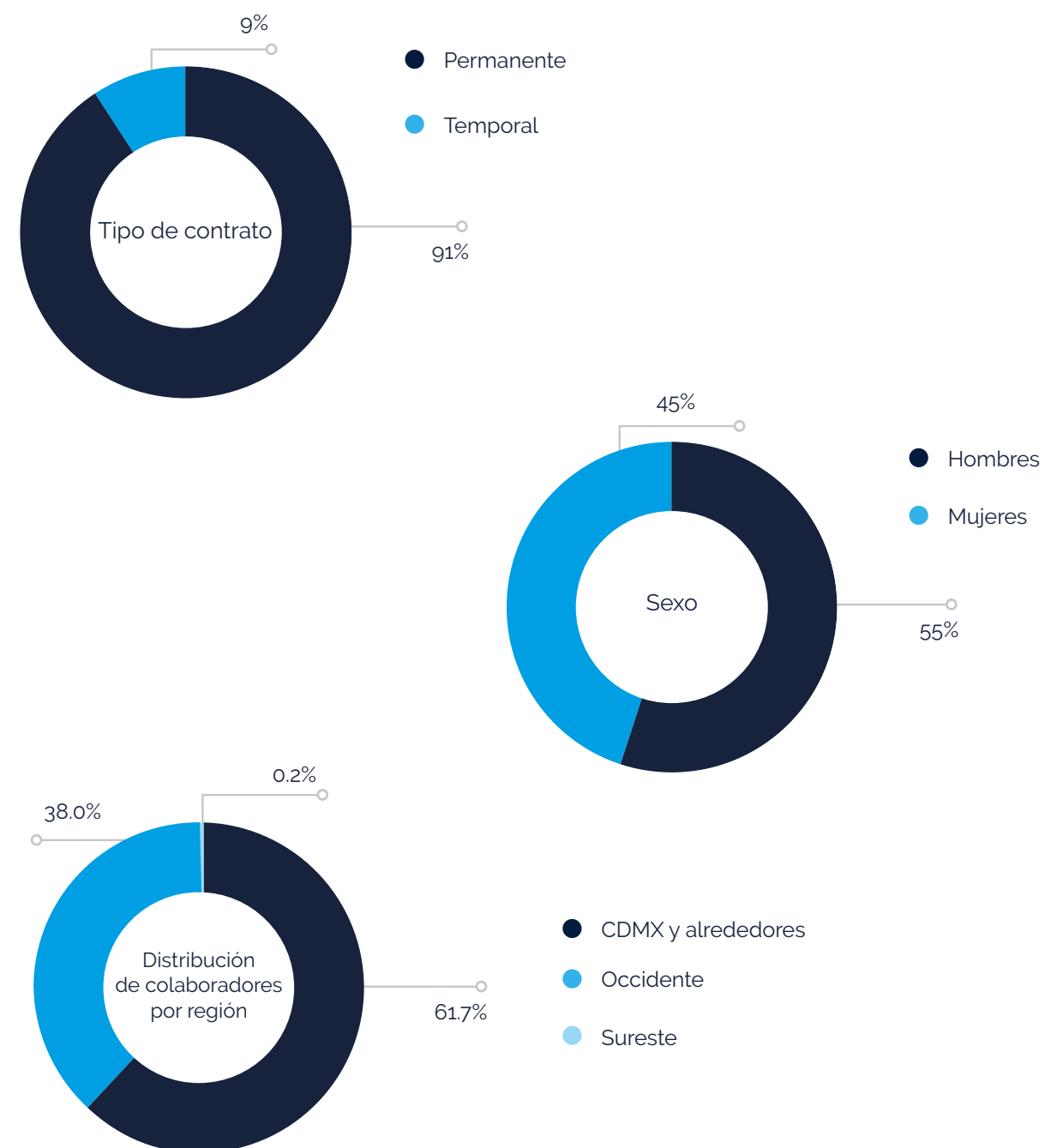
DESEMPEÑO SOCIAL

DESEMPEÑO SOCIAL

GRI 103 Aspectos sociales, GRI 401-2, GRI 102-8

En Crédito Real estamos conscientes que el talento humano dentro de nuestra empresa es fundamental para el crecimiento del negocio. Nos esforzamos para que nuestros colaboradores estén orgullosos de trabajar con nosotros y se sientan parte de la compañía.

Nuestro equipo de trabajo se compone de 469 colaboradores, de los cuales el 96.9% labora tiempo completo y el restante, lo hace medio tiempo.



PM
Principio 3

"Las empresas deben apoyar la libertad de afiliación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva."

56

Para fomentar un ambiente laboral agradable dentro de Crédito Real ofrecemos a nuestros colaboradores de tiempo completo una serie de prestaciones superiores a las de ley como, seguro de vida, ayuda en gastos por defunción para familiares directos, apoyo en seguro para autos y estacionamiento o ayuda de transporte, atención dental, descuentos de hasta 50% en tiendas Mabe, cinco días extra de maternidad y uno por paternidad a los otorgados por ley, sala de lactancia y canasta con productos para bebé en caso de maternidad o paternidad.

Por su parte, los colaboradores permanentes tienen derecho a aguinaldo, prima vacacional, vales de despensa, fondo de ahorro, préstamo de nómina y premios de antigüedad cada cinco años, así como seguro de gastos médicos mayores para directores, subdirectores y gerentes.

Asimismo, Crédito Real subsidia el 50% del servicio de comedor para colaboradores permanentes y temporales y el 100% para becarios y personal de vigilancia, comedor y limpieza.

En 2016, nuestro comedor corporativo recibió la certificación de Distintivo H. Este reconocimiento es otorgado por la Secretaría de Turismo y la Secretaría de Salud a aquellos establecimientos fijos de alimentos y bebidas que cumplen con los estándares de higiene que marca la Norma Mexicana NMX-F605 NORMEX 2004.

**NOS COMPLACE QUE NUESTROS
COLABORADORES SE SIENTAN
ORGULLOSOS DE TRABAJAR CON
NOSOTROS Y SE ESFUERCEN
POR ALCANZAR SUS OBJETIVOS
PROFESIONALES Y PERSONALES.**

57



Formación De Talento

GRI 103-2, GRI 103-3

Convencidos de la importancia de fomentar el desarrollo de habilidades y la capacitación constante en nuestros colaboradores, contamos con un Modelo de Formación y Cultura que consta de tres pilares:

CAPACITACIÓN

Esquemas de formación normativa y técnica.

CULTURA

Estrategias que fomentan la filosofía organizacional en los colaboradores.

TALENTO

Programas que facilitan la atracción, identificación, desarrollo y retención de colaboradores.



Capacitación

A lo largo de este año, capacitamos a nuestro equipo de trabajo en temas normativos de Prevención de Lavado de Dinero y Protección de Datos personales. Además, el 100% de los colaboradores se certificó en el taller de Código de Ética y Línea de Denuncia.

Asimismo, llevamos a cabo la implementación de un modelo de capacitación estratégica que nos permite:

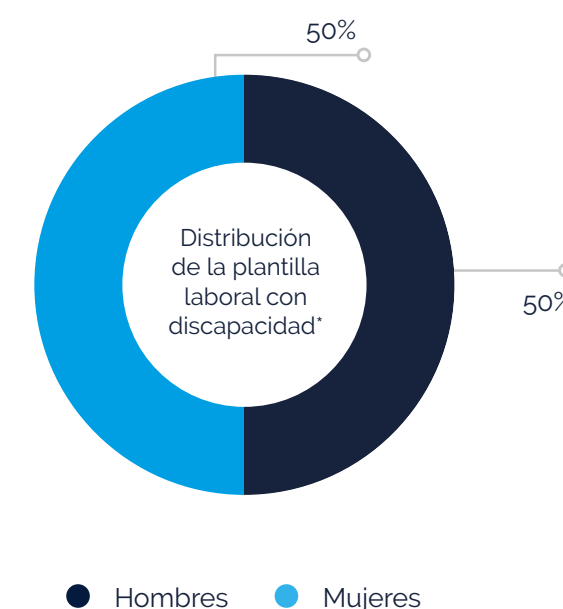
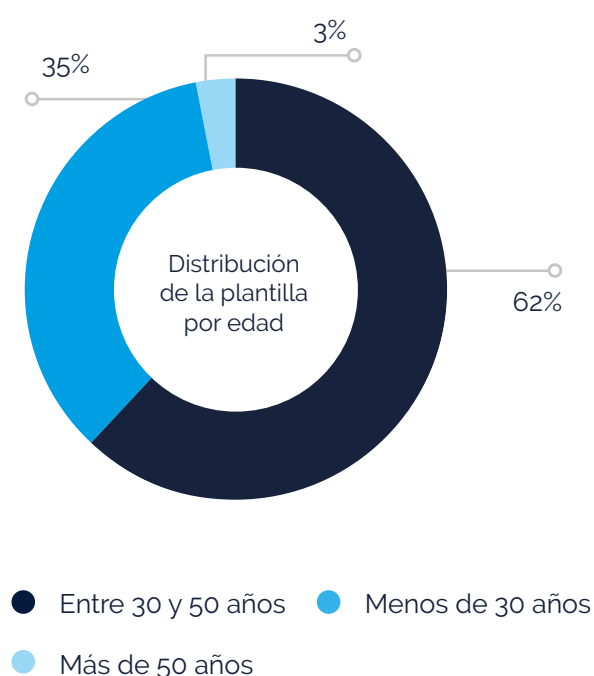
- Alinear los objetivos estratégicos de cada área con las acciones formativas.
- Desarrollar las capacidades técnicas y las habilidades *soft* de nuestro Modelo de Competencias.
- Involucrar a los líderes de área en la formación de los colaboradores durante todo el proceso.
- Asegurar la implementación de la teoría en los procesos prácticos y entregables de los proyectos.
- Contribuir a la mejora del desempeño de nuestros colaboradores y aumentar la eficiencia en el logro de objetivos dentro de la empresa.



Cultura

GRI 405-1, GRI 412-2

En Crédito Real nos esforzamos por promover un clima organizacional agradable, fomentar el trabajo en equipo y la colaboración entre nuestros empleados, así como garantizar la igualdad de oportunidades y la equidad de género.



*Discapacidades físicas, mentales, intelectuales o sensoriales

Para promover estas prácticas, nos apoyamos en diversos programas que contribuyen al desarrollo personal y ético de nuestros colaboradores a través de ciertos cursos de capacitación:

- “Aprende de derechos humanos”: conocimiento y defensa de los mismos.
- “Separa, recicla y reusa”: separación adecuada de desechos.
- “Yo soy incluyente”: promoción de la vivencia de la diversidad.

Durante 2016 renovamos nuestro programa de inducción con el objetivo de fortalecer nuestra cultura organizacional. Incluimos materiales didácticos e implementamos actividades con distintas áreas para dar una cálida bienvenida a los nuevos integrantes del equipo de trabajo.

**EN 2016 CAPACITAMOS
AL 86% DE NUESTROS
COLABORADORES EN MATERIA
DE DERECHOS HUMANOS,
EQUIVALENTE A UN TOTAL DE
535.5 HORAS.**

GRI 412-2

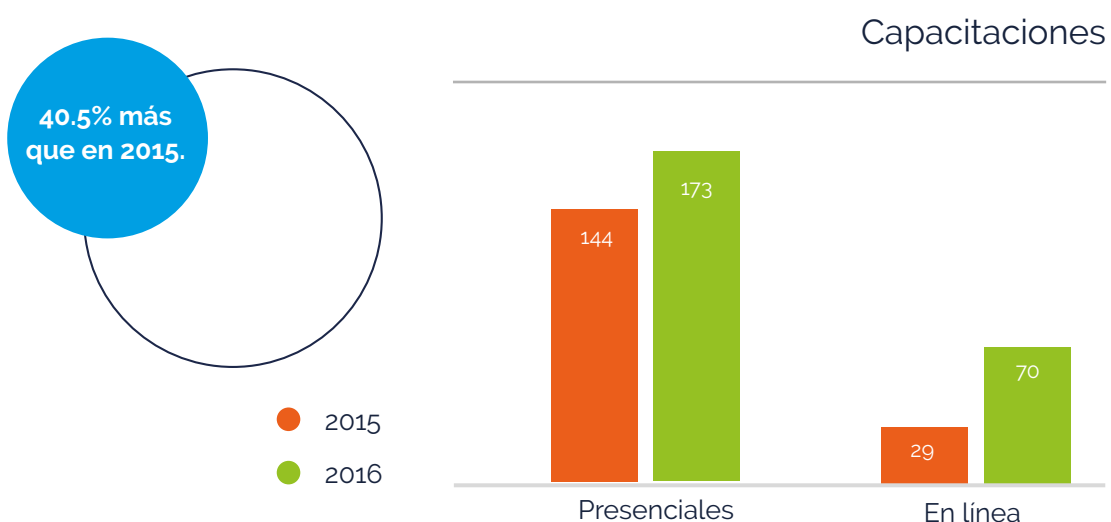


Aunado a esto, implementamos “Todos Somos Operaciones”, un exitoso programa de cambio en la Dirección de Operaciones que consiste en ofrecer una ventaja competitiva a nuestros distribuidores mediante la dispersión de nuestros créditos de nómina en 30 minutos. Para esta iniciativa desarrollamos actividades de sensibilización e integración, capacitaciones, planes de comunicación y reconocimientos a nuestros colaboradores.

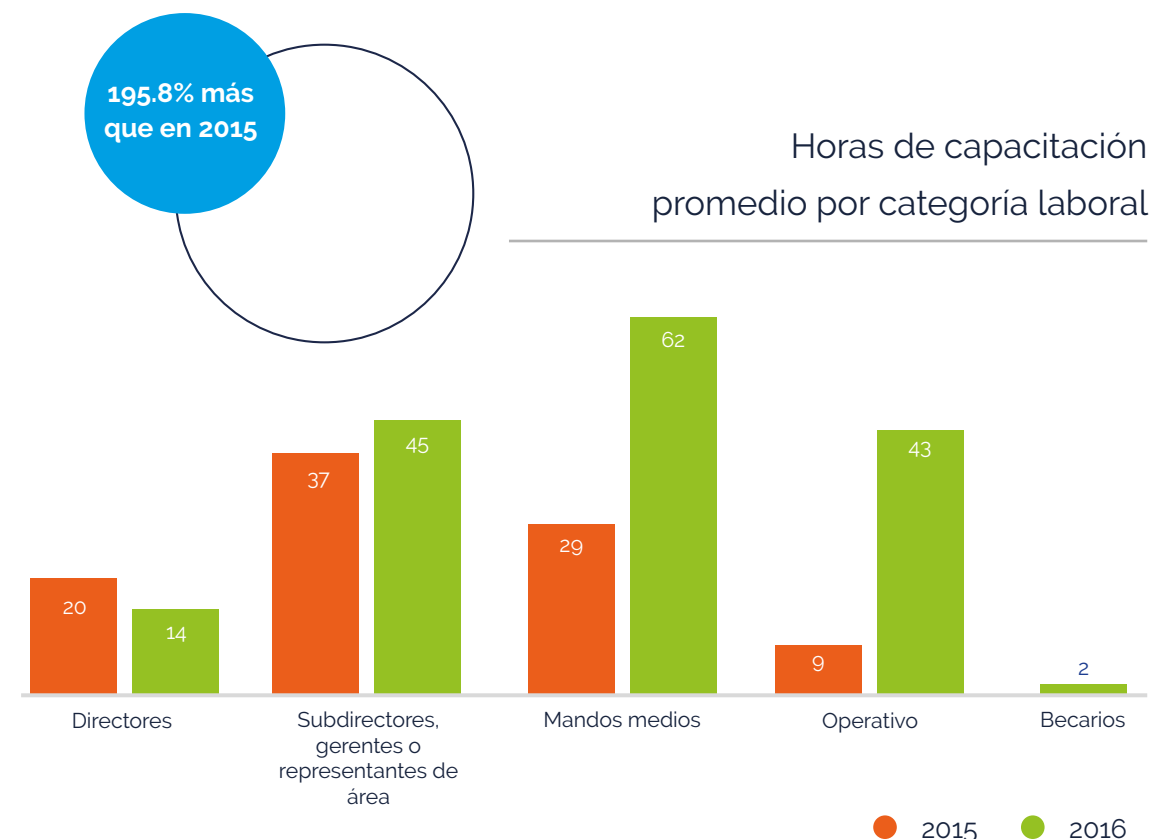
Además, realizamos un proceso de identificación de talento en el que los prospectos seleccionados formaron el *Team Coaches* y fueron capacitados para ejercer roles de liderazgo dentro de Crédito Real.

Talento

Para contribuir al desarrollo profesional de nuestro equipo de trabajo, contamos con un Programa de Posgrados e Idiomas. Esta iniciativa pone a su disposición cursos de inglés, diplomados, especialidades y maestrías que incluyen un curso de administración de proyectos con el objetivo de que amplíen sus conocimientos y podamos brindarles las herramientas para que nos apoyen con el diseño de un sistema de mejoras en nuestros procesos, de manera que la inversión en sus estudios genere un valor agregado para la empresa.



En 2016 invertimos \$3.1 millones de pesos en capacitación.



EL TOTAL DE HORAS DE CAPACITACIÓN FUE DE 12,945, CON UN PROMEDIO DE 43 HORAS POR COLABORADOR GRI 404-1.

IN COMPANIES

GRI-201-1

Como parte de nuestro programa de capacitación para mantener a nuestro equipo en constante actualización de conocimientos, incluimos una serie de conferencias que están a disposición de inversionistas, socios comerciales y colaboradores.

Durante 2016 llevamos a cabo conferencias con algunas de las más destacadas personalidades del mundo de los negocios a nivel global.

CHIP CONLEY

Jefe de Hospitalidad
y Estrategia de
Airbnb y fundador
de Joie de Vivre

Impartió conferencia sobre el poder de la autorrealización y la manera en que afecta y motiva a los colaboradores dentro de la empresa.

CHARLES PUYOL

Ex Capitán del
FC Barcelona

Impartió conferencia sobre liderazgo, estrategia y máximo rendimiento, así como claves de alto desempeño (lecciones desde el campo de juego).

Científico en jefe de
Lithium Technologies

MICHAEL WU

Conferencia sobre
Analítica avanzada del
comportamiento en
ludificación.

Más de \$1.2 millones
de pesos invertidos
en conferencias para
inversionistas, socios
y colaboradores.



HABLEMOS DE FINANZAS CON CRÉDITO REAL

Nuestro programa de educación financiera cuenta con una serie de actividades que tienen como objetivo enseñar a nuestros colaboradores y sus familias a administrar e invertir sus recursos económicos de una manera eficiente para contribuir al mejoramiento de su calidad de vida.

Día de Verano

Durante las vacaciones de verano, realizamos un evento con los hijos de los colaboradores que tuvo como objetivo introducirlos a temas financieros.

A lo largo del día llevamos a cabo actividades con distintos propósitos:

Elaboración de alcancía a partir de material reciclable

Fomentar el ahorro continuo y el alcance de objetivos financieros en los niños. Además, hacer conciencia sobre la importancia de cuidar al planeta.

Proyección de una película

Mostrar la importancia del ahorro.

Plática

Enseñar a los niños conceptos básicos como ahorro, presupuesto y dinero, así como los medios para obtenerlo.

Asistieron
25 niños a nuestro
Día de Verano.

Este viernes TOCA PLÁTICA

Wolfgang Erhardt, vocero nacional de Buró de Crédito, impartió una conferencia sobre el Reporte de crédito especial que incluyó los siguientes aspectos:

- Forma de operar
- Partes que lo integran
- Instituciones reguladoras
- Plazo y requerimientos

Más de 50
participantes

Desafío de Pesos

Nuestra iniciativa surgió de la premisa de que el 63.4%¹ de los mexicanos no tiene un presupuesto mensual y no sabe en que gasta sus ingresos.

Para hacerle frente a dicho problema, desarrollamos un programa cuyo objetivo fue enseñar a nuestros colaboradores a llevar un registro de sus gastos y que cuenten con los conocimientos necesarios para armar un presupuesto mensual.

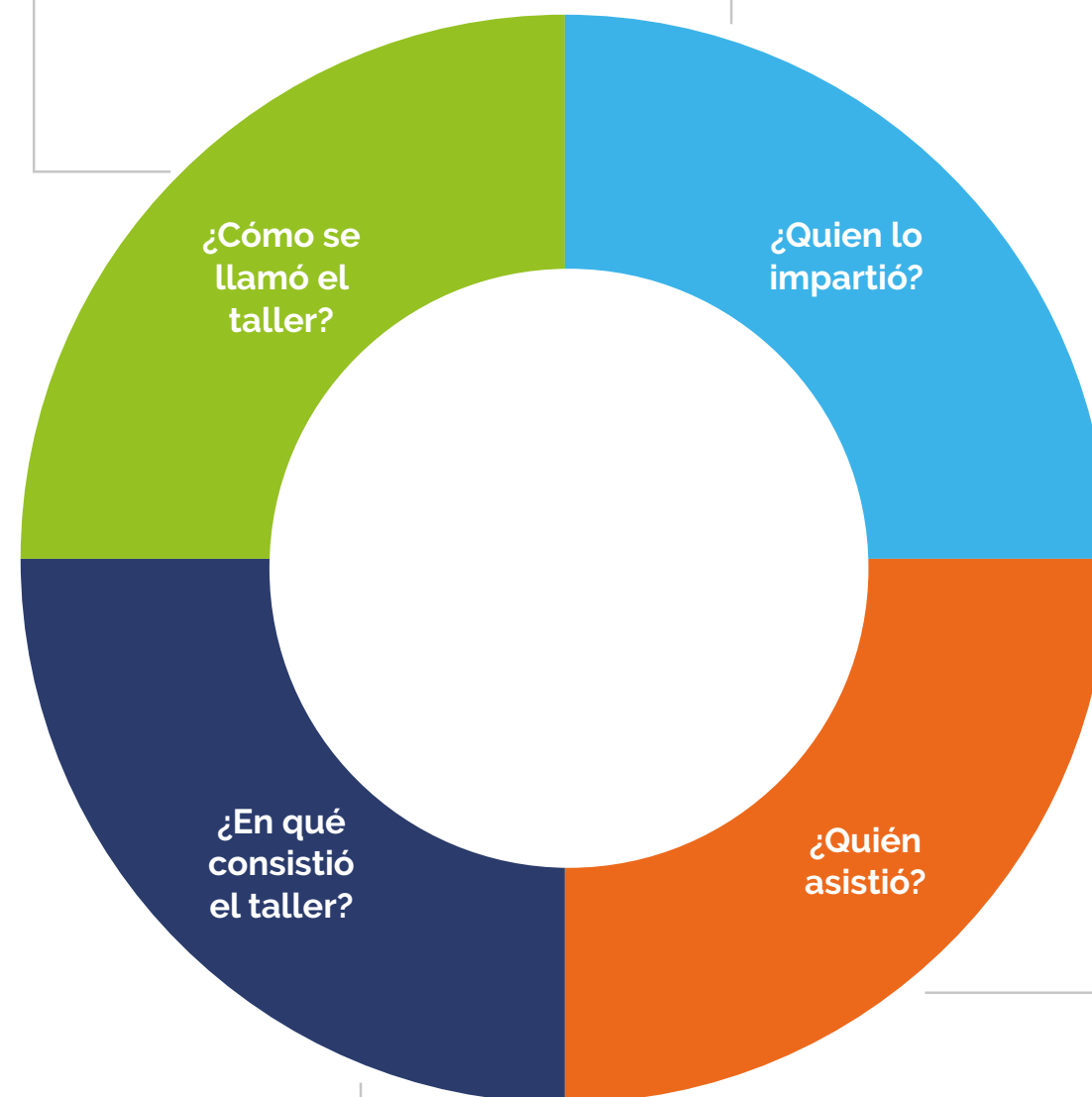
"De mi ingreso, primero quito el ahorro, y el resto es lo que me gasto"

Flavio Monroy

¹ Fuente: <http://www.cnbv.gob.mx/Inclusi%C3%B3n/Documents/Encuesta%20Nacional%20de%20IF/ENIF%202015.pdf>

¿Cómo hacer el presupuesto?

Flavio Monroy,
Gerente de Planeación
Financiera de Crédito



Fomentamos la importancia de llevar una correcta administración y la responsabilidad que implica, así como los pasos a seguir en la elaboración de un presupuesto.

Tuvimos 62 participantes formados por gente de todas las edades: niños, estudiantes y adultos.

TENDENCIAS DE INNOVACIÓN SOCIAL

Hipótesis central:

¿Cómo se podrían crear iniciativas de educación financiera a escala en México que transformen la realidad de las personas, sus necesidades y las instituciones financieras mismas?

Crédito Real, Banamex y Compartamos Banco en alianza con Ashoka realizaron un estudio titulado "Tendencias de Innovación Social en Educación Financiera" con la intención de conocer la situación actual del país con respecto a este tema y contribuir a generar conciencia y un cambio de mentalidad en la sociedad mexicana.

Dicho estudio arrojó conclusiones interesantes, entre las que destacan, la infravaloración de la educación financiera y la escasa infraestructura que existe en México. En consecuencia, las instituciones desarrollaron una estrategia cuyas iniciativas apuestan a tres áreas principales:

- Promoción del conocimiento financiero
- Servicios asequibles a la población
- Fomentar la inclusión financiera

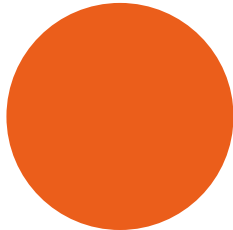
Para más información sobre el estudio, te invitamos a consultar el link:
<https://drive.google.com/file/d/0B-qzbU7nrmAdeERRWEZBN1ktX28/view>



GRI 102-12, GRI 102-13

Como resultado de nuestros esfuerzos para promover un ambiente colaborativo y un clima laboral óptimo, hemos sido reconocidos por distintas organizaciones.

	¿Quién lo otorga?	¿Qué reconoce?	¿Por qué se entrega?
Distintivo ESR	Centro Mexicano para la Filantropía	- Calidad de vida en la empresa - Ética empresarial - Calidad en procesos ambientales - Vinculación con la comunidad - Comunicación responsable	Porque la empresa se compromete a mejorar continuamente sus procesos de responsabilidad social
Distintivo Empresa Incluyente	Secretaría del Trabajo y Previsión Social	- Prácticas de inclusión laboral - Instalaciones accesibles a personas con discapacidad - Sensibilización al personal en temas de inclusión	Porque la empresa promueve la igualdad de oportunidades laborales y fomenta la no discriminación.
Distintivo Empresa Familiarmente Responsable	Secretaría del Trabajo y Previsión Social	- Conciliación trabajo-familia - Igualdad de oportunidades - Prevención de la violencia laboral y del hostigamiento sexual	Porque la empresa implementa y promueve políticas y prácticas para que los colaboradores se desarrollen de manera integral en su ámbito personal, familiar y profesional.
Distintivo H	Secretaría de Turismo y la Secretaría de Salud	- Higiene dentro de las instalaciones - Higiene en la preparación de los alimentos - Cuidado de la salud en el menú	Porque el comedor de la empresa cumple con los estándares de higiene que marca la Norma Mexicana NMX-F605 NORMEX 2004.
Great Place to Work	Great Place to Work Institute	- Ambiente de trabajo óptimo para el desarrollo de actividades - Confianza y satisfacción laboral por parte de los colaboradores - Entendimiento del impacto de programas y prestaciones laborales - Competencias culturales de los líderes	Porque la empresa comprueba que su cultura organizacional es digna de ser un excelente lugar para trabajar.



SALUD Y SEGURIDAD

GRI 403-1

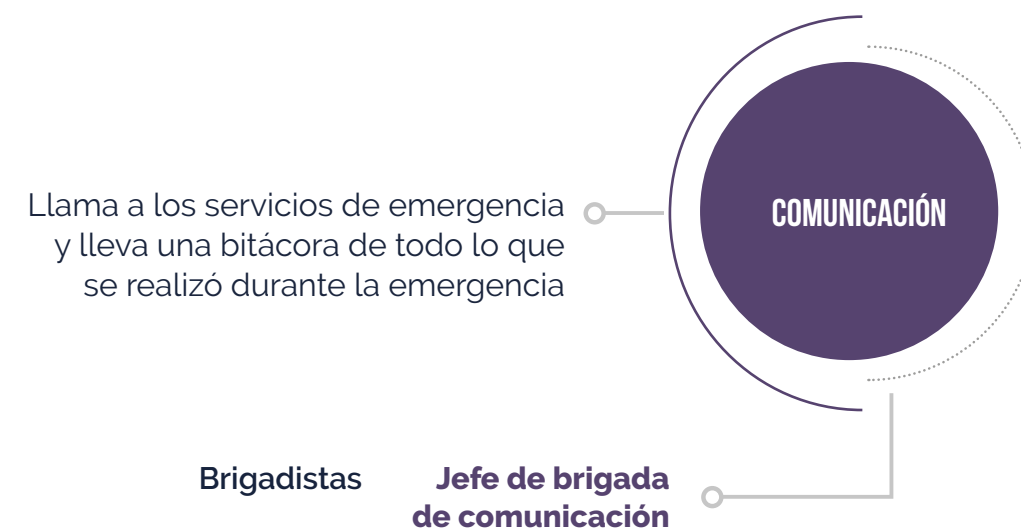
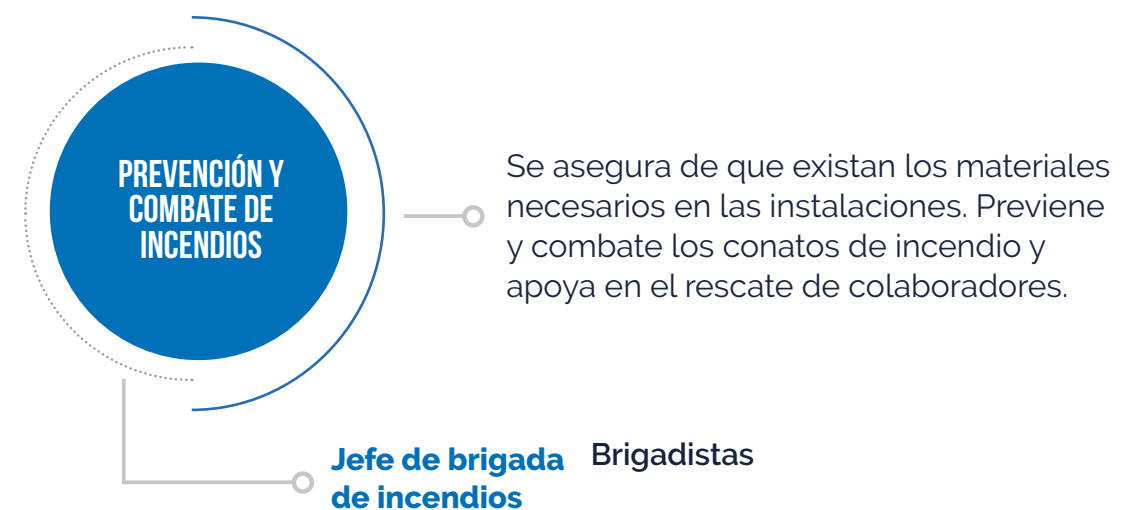
Para salvaguardar la salud de nuestro equipo de trabajo contamos con una Comisión Mixta de Seguridad e Higiene. Las tareas de esta comisión consisten en supervisar que la salud física y emocional de los empleados se mantenga en equilibrio, así como que las condiciones de seguridad de las oficinas sean óptimas y acordes a la ley.

Para cumplir con estos objetivos, desarrollamos un programa de salud y bienestar que consta de las siguientes iniciativas:



Asimismo, garantizamos la seguridad de nuestro equipo de trabajo mediante la conformación de brigadistas a los que llamamos Héroes Reales. Sus funciones principales son minimizar los riesgos y controlar la situación ante algún siniestro, mantenerse actualizados en cuanto a técnicas de control de emergencias y salvaguardar la integridad de nuestros colaboradores.

Para llevar a cabo el cumplimiento de sus objetivos, nuestra brigada se compone de la siguiente forma:

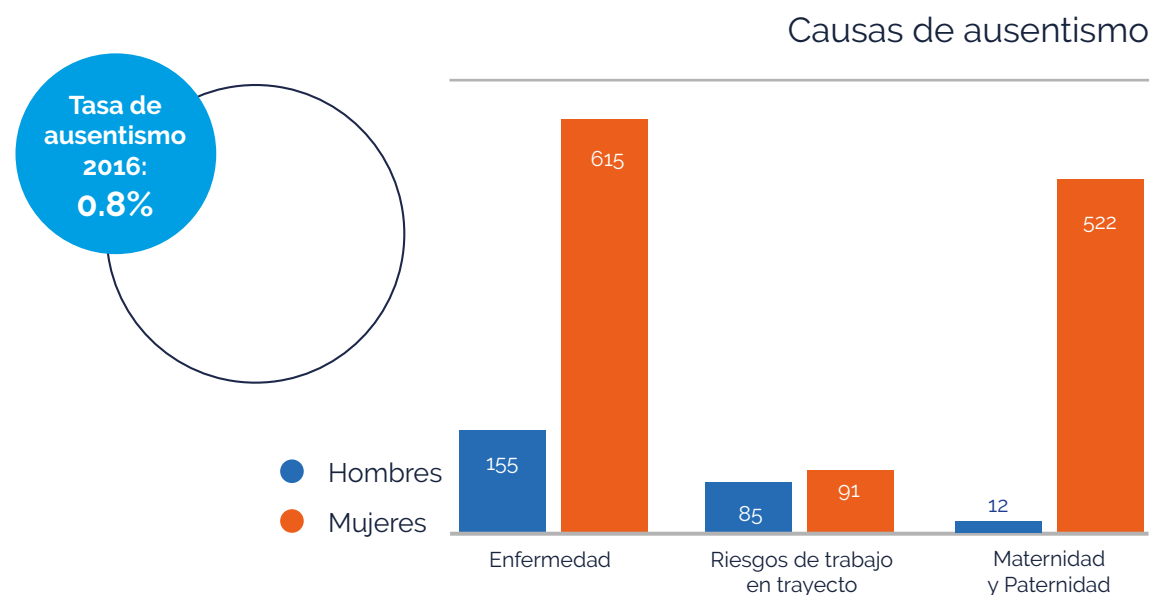


En 2016 capacitamos a 36 brigadistas a través de 3 cursos:

Comunicaciones y seguridad
Evacuación y rescate
Primeros auxilios

GRI 102-12, GRI 403-2

Gracias a los programas de prevención que llevamos a cabo, no hemos tenido accidentes de trabajo. Por lo que nuestros días de ausentismo se originan por las siguientes cuestiones:



DESARROLLO DE LA COMUNIDAD

GRI 103-3

\$1,024,430 pesos donados en 2016:

- **\$7,430 a Fundación Pro Niños de la Calle**
- **\$12,000 a Fundaciones de cáncer de mama y cáncer de próstata**
- **\$1,005,000 a Village Capital**

En Crédito Real realizamos una serie de actividades que tienen como objetivo contribuir con el desarrollo de las comunidades en las que operamos, pues de esta manera fomentamos la conciencia social de nuestros colaboradores.

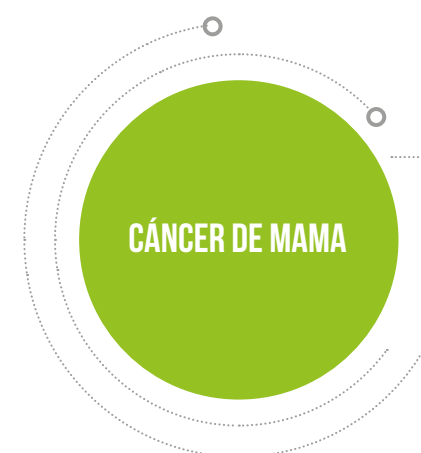
Amigo Secreto con causa

En esta actividad los colaboradores compraron y enviaron chocolates a algún amigo secreto dentro de la empresa. De esta manera, Crédito Real recaudó fondos y los donó a Fundación Pro Niños de la Calle, que fue elegida por ellos mismos.

A través de esta iniciativa, fomentamos la integración entre nuestro equipo de trabajo, mientras contribuimos al desarrollo de alguna causa social que lo necesite.

Prevención de cáncer

Durante el último trimestre del año impartimos una serie de conferencias con el objetivo de difundir información relevante sobre el cáncer.



Fundación
Tocar es Compartir y Vivir

Se habló sobre la importancia de la autoexploración con el fin de promover la detección temprana de esta enfermedad.

Asociación Mexicana de Lucha
Contra el Cáncer

Se impartió una plática para hacer conciencia sobre esta enfermedad, así como sus causas y formas de prevención.



Por cada persona que asistió a la plática, donamos \$100 para la compra de prótesis de personas que fueron atacadas por estas enfermedades.

Village Capital

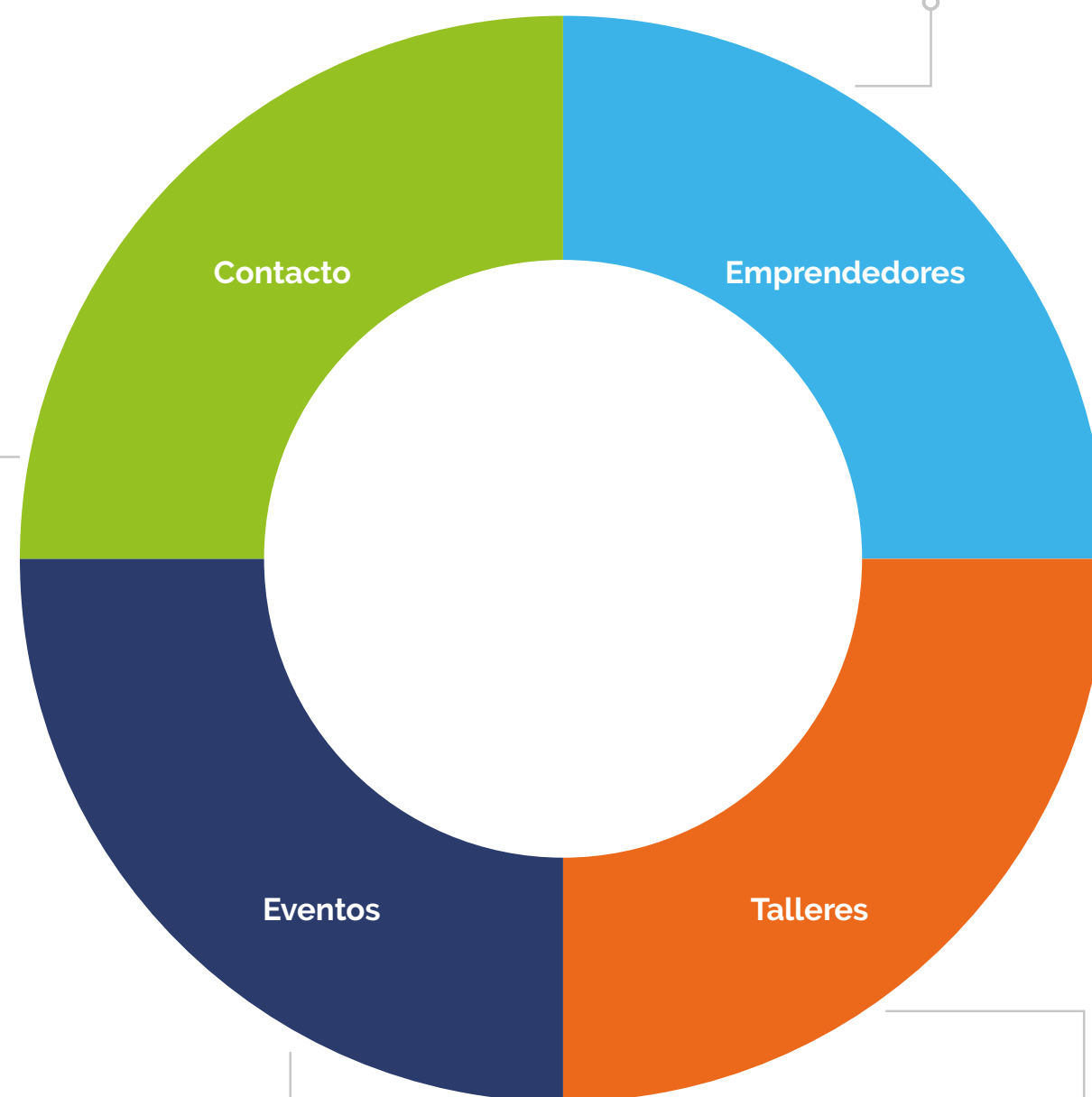
En México, únicamente 25 de los 120 millones de habitantes tienen una cuenta bancaria, pues las instituciones financieras tradicionales excluyen al 60% de los mexicanos debido a sus bajos ingresos. Por el contrario, 70 millones poseen teléfonos celulares.

Partiendo de esta premisa, en nuestro país existe un mercado que se encuentra desatendido y brinda oportunidad a la expansión de servicios financieros alternativos, incluyendo banca móvil y ahorro, el pago de facturas y remesas internacionales.

Para abordar este desafío, colaboramos con Village Capital en la capacitación de 11 emprendedores que ofrecieron soluciones innovadoras a temas críticos en el sector financiero mexicano a lo largo de tres meses.

Se contactaron a más de 250 empresarios de tecnología financiera enfocados a mercados en México y Colombia.

Se organizaron 3 eventos públicos con el objetivo de vincular los proyectos con clientes potenciales, socios estratégicos e inversionistas.



Se eligieron 11 empresarios: Salud Cercana, Ahorro Libre, Contarte, ePesos, Mercado de crédito, meXBT, Mr Presta, Proyecto PYME, Tenoli, UnDosTres y Visor ADL.

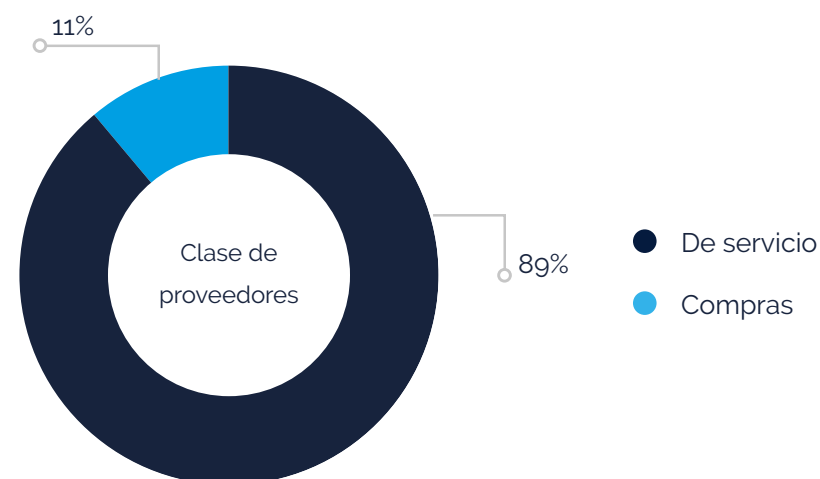
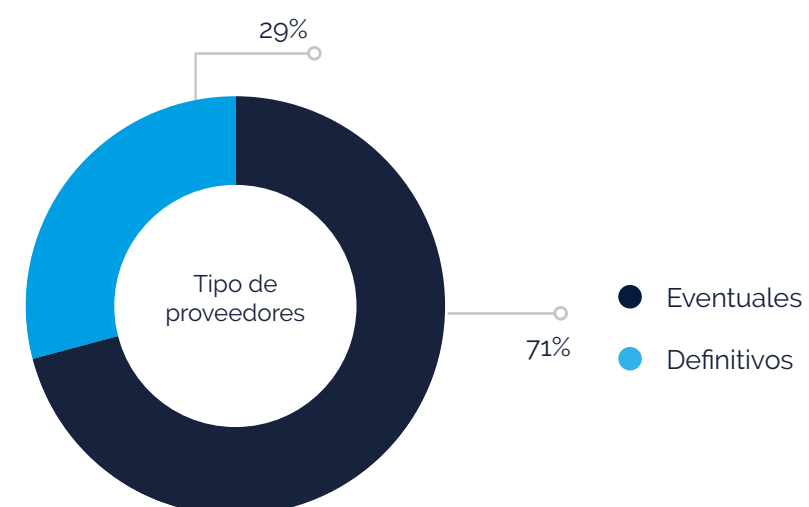
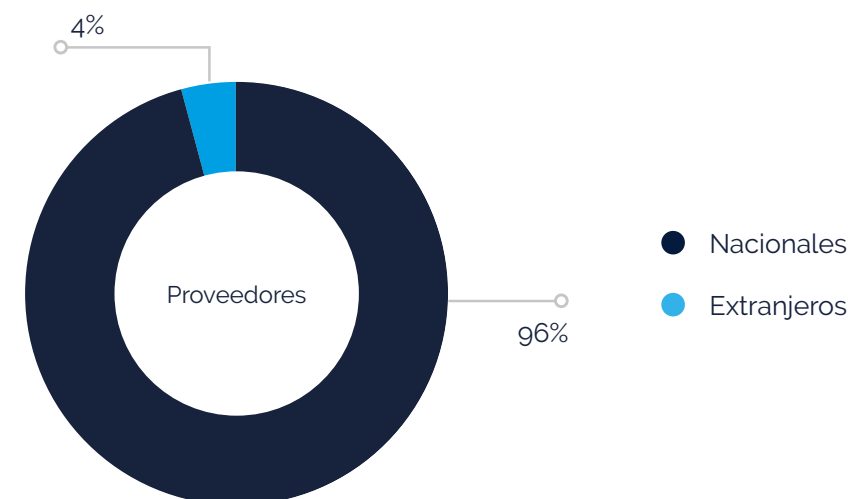
Se realizaron 3 talleres de capacitación con una duración de 4 días enfocados a mejorar el modelo de negocio, detallar el modelo financiero y brindar asesoramiento a los inversionistas en etapas tempranas.



CADENA DE VALOR

GRI 102-9

Como empresa socialmente responsable, nuestra labor es contribuir al desarrollo económico del lugar donde llevamos a cabo nuestras operaciones. Por esta razón, la mayor parte de nuestros proveedores son nacionales.





DESEMPEÑO AMBIENTAL

GRI 103 Aspectos ambientales

Gran parte de nuestras operaciones tienen impacto económico y social. Sin embargo, contribuimos al cuidado del medio ambiente a través de una serie de estrategias de reducción.

PM Principio 7

"Las empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente"

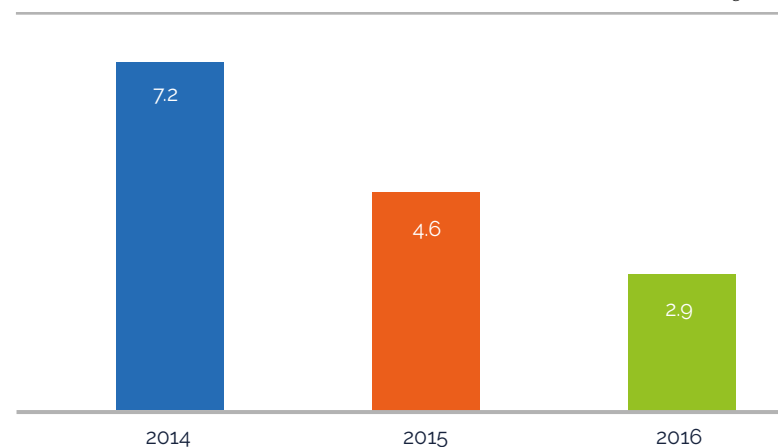
Consumo responsable

GRI 103-2, GRI 103-3

Entre nuestras principales áreas de oportunidad en el contexto ambiental, se encuentra la impresión responsable. En consecuencia, sustituimos las impresoras convencionales con el uso de multifuncionales que nos facilitan el ahorro de papel y permiten la disminución de consumo eléctrico. Además, implementamos el uso de un software que nos facilita llevar un control total del consumo por centro de costos.

Consumo de papel
(toneladas)

GRI 301-1

PM
Principio 9

"Las empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medioambiente"

GRI 303-1

En 2016 consumimos 5,228 m³ de agua para la operación de nuestras oficinas.

GRI 301-1

EN 2016 REDUJIMOS EN 37% NUESTRO CONSUMO DE PAPEL GRACIAS A LA MIGRACIÓN DE ALGUNOS DE NUESTROS PROCESOS A PLATAFORMAS DIGITALES Y LA ACTUALIZACIÓN DE POLÍTICAS INTERNAS DE MANEJO DE INFORMACIÓN

GRI 306-2

Aunado a esto, formamos parte del programa HP Planet Partners que se dedica al tratamiento responsable de desechos en el que los cartuchos de tóner y tinta son sometidos a un proceso de reciclaje de fases múltiples. Mediante este proceso, los cartuchos se reducen a materias primas que pueden servir para fabricar nuevos productos plásticos y metálicos.

De igual manera, las baterías alcalinas que desechamos fueron enviadas a empresas especializadas para su manejo.

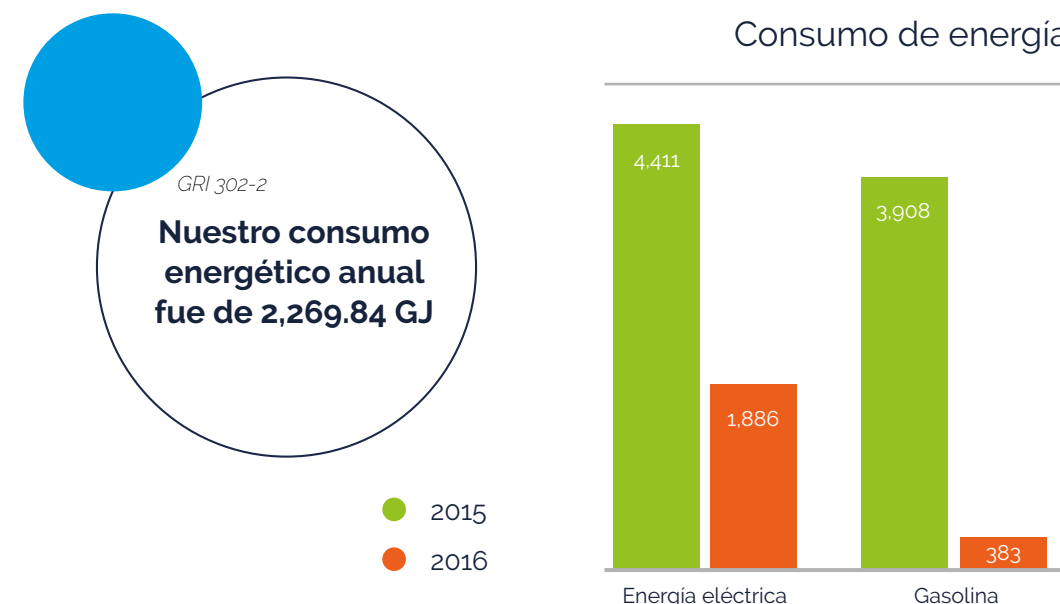
RECICLAMOS:

31 CARTUCHOS DE TÓNER
56 BATERÍAS AA
120 BATERÍAS AAA

Energía

GRI 302-1

En 2016 logramos reducir nuestro consumo de energía eléctrica, en gran medida, gracias al diseño del edificio LEED nivel oro donde llevamos a cabo la mayor parte de nuestras operaciones, así como con la aplicación de nuestros programas y campañas de ahorro.



Por su parte, la disminución respecto al consumo de gasolina se debió a la reducción en nuestra flota vehicular y la actualización en nuestras políticas de prestación en vales de gasolina.

GRI 302-3

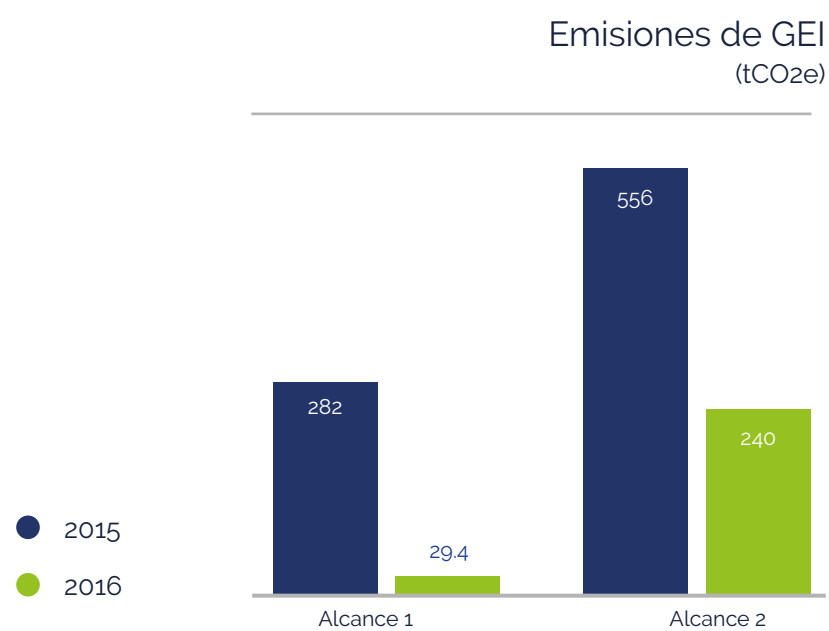
**DE ACUERDO AL MONITOREO
 DE NUESTROS INDICADORES
 DE INTENSIDAD, EL CONSUMO
 ENERGÉTICO POR COLABORADOR
 FUE DE 4.67 GJ EN 2016.**

Emisiones

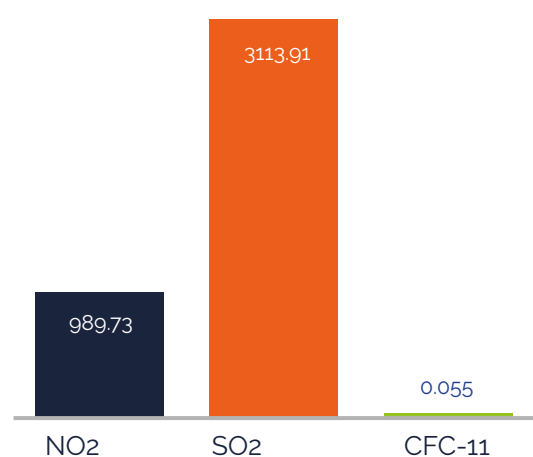
GRI 305-2, GRI 305-4, GRI 305-6, GRI 305-7

La suma de acciones que contribuyen a la reducción de materias primas y energía, nos permitieron disminuir nuestra huella de carbono en 68% con respecto a lo reportado en 2015.

Con base en la metodología establecida por el Registro Nacional de Emisiones (RENE) para Gases y Compuestos de Efecto Invernadero obtuvimos las siguientes cifras:



Emisiones de contaminantes (kg)



Como parte de las acciones que llevamos a cabo para contribuir con el cuidado del medio ambiente y neutralizar nuestras emisiones, nos sumamos a Scolel'te, un programa de captura de carbono mediante actividades de reforestación y manejo forestal sustentable en las selvas "El Ocote" y "Lacandona" en Chiapas.

PM Principio 8

"Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental"

Compensamos 5 toneladas de CO₂ a través de Scolel'te



GOBIERNO CORPORATIVO

GRI 102-18, GRI 102-20

En Crédito Real, nuestro gobierno corporativo está compuesto por principios, normas y estatutos que regulan la operación de los órganos encargados de generar valor, además de salvaguardar los intereses de la compañía mediante el uso eficiente y transparente de los recursos.



CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

GRI 102-21, GRI 102-22, GRI 102-24, GRI 102-26, GRI 102-27, GRI 102-32

Nuestra Asamblea de accionistas es la encargada de decidir los integrantes del Consejo de Administración quien, a su vez, define la conformación de los Comités. Todos estos procesos se definen con base en los criterios de la Ley del Mercado de Valores, los estatutos sociales de la compañía, nuestro Código de Ética y Conducta y el Código de Mejores Prácticas emitido por el Consejo Coordinador Empresarial.

Cada uno de nuestros miembros cuenta con especialización en alguna rama del sector financiero, que va desde créditos hasta comercialización de productos de consumo o exportaciones, además de amplia experiencia empresarial y trayectoria ejecutiva.

En la Asamblea de Accionistas del 26 de febrero de 2016, se rectificaron a los integrantes del Consejo de Administración:

GRI 102-23

MIEMBROS PROPIETARIOS

Francisco Berrondo Lagos
Presidente

Gerardo Ciuk Díaz

Ángel Francisco Romanos Berrondo
Director General de Crédito Real

Juan Pablo Zorrilla Saavedra

José Luis Berrondo Ávalos

José Eduardo Esteve Recolons

Moisés Rabinovitz Ohrenstein

Wilfrido Castillo Sánchez Mejorada

Iser Rabinovitz Stern

Gilbert Sonnery Garreau-Dombasle

Allan Cherem Mizrahi

Raúl Alberto Farías Reyes

MIEMBROS SUPLENTE

Eduardo Berrondo Avalos

Marcos Shemaria Zlotorynski

Luis Berrondo Barroso

Francisco Javier Velásquez López

José Francisco Riedl Berrondo

Jorge Esteve Recolons

Aby Lijtszain Chernizky

Enrique Saiz Fernández

El Consejo de Administración es apoyado por cuatro comités:

GRI 102-28



COMITÉ DE AUDITORÍA

GRI 102-31

El Comité de Auditoría está compuesto por consejeros independientes y es el responsable de revisar y examinar los estados financieros de la compañía, así como recomendar su aprobación al Consejo de Administración. A su vez, se encarga de dar seguimiento a políticas, procedimientos y estatutos sociales e identificar riesgos y oportunidades en el mercado, proponer la designación de los auditores externos y validar los riesgos tomados de acuerdo a las políticas adoptadas, entre otras.

Nombre	Cargo
Wilfrido Castillo Sánchez Mejorada	Presidente
Gilbert Sonnery Garreau-Dombasle	Miembro
José Eduardo Esteve Recolons	Miembro

EL COMITÉ DE PRÁCTICAS SOCIETARIAS REvisa Y APRUEBA LAS POLÍTICAS DE SUELDOS Y COMPENSACIONES GENERALES DE LA COMPAÑÍA

COMITÉ DE PRÁCTICAS SOCIETARIAS

GRI 102-35, GRI 102-36, GRI 102-37, GRI 102-38

El Comité de Prácticas Societarias también está formado por consejeros independientes y entre sus funciones se encuentra revisar y aprobar las políticas de sueldos y compensaciones generales de la compañía, además de los perfiles para los cargos de los dos primeros niveles. Asimismo, monitorea el desempeño de los directivos, así como aquellas personas con operaciones significativas para la empresa y avala o modifica las políticas.

Nombre	Cargo
Gilbert Sonnery Garreau-Dombasle	Presidente
Wilfrido Castillo Sánchez Mejorada	Miembro
José Eduardo Esteve Recolons	Miembro

COMITÉ EJECUTIVO

GRI 102-31

El Comité Ejecutivo se encarga de resolver las controversias suscitadas en alguno de los otros comités. También examina y aprueba el presupuesto anual y las inversiones fuertes de la empresa, así como los resultados mensuales y las estrategias generales por negocio. Otra de sus responsabilidades es monitorear el comportamiento de las carteras de crédito de la compañía y establecer la relación entre plazos de cartera de créditos y fondeo. Por último, es el responsable de revisar y aprobar nuevo productos o líneas de negocio.

Nombre	Cargo
Ángel Francisco Romanos Berrondo	Presidente
Francisco Berrondo Lagos	Miembro
José Luis Berrondo Avalos	Miembro
Eduardo Berrondo Avalos	Miembro
Luis Berrondo Barroso	Miembro
Moisés Rabinovitz Ohrenstein	Miembro
Iser Rabinovitz Stern	Miembro

COMITÉ DE COMUNICACIÓN Y CONTROL

GRI 102-25, GRI 102-29, GRI 102-30, GRI 102-33

El Comité de Comunicación y Control tiene la tarea de conocer la celebración de contratos que puedan representar un riesgo para la empresa y formular recomendaciones para mitigar dichos riesgos. También se encarga de aprobar los programas de capacitación para los colaboradores en materia de prevención, detección y reporte de actos, omisiones y operaciones.

Nombre	Cargo
Angel Francisco Romanos Berrondo	Presidente
Luis Ramón Rodríguez Rodríguez Director de Operaciones	Miembro
Ana Laura Arrecillas Casas Oficial de cumplimiento	Miembro
Luis Calixto López Lozano Director Jurídico en CR	Secretario

CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA

GRI 102-16, GRI 102-17

Nuestro Código de ética y conducta fue renovado en 2015, por lo que en 2016 nos esforzamos en continuar con su difusión entre nuestros principales grupos de interés. Esta herramienta contribuye al fortalecimiento de los vínculos entre el equipo de trabajo para alcanzar los objetivos, además de favorecer el buen comportamiento de los colaboradores.

Esta política se caracteriza por:

- Establecer los derechos y obligaciones de los colaboradores, respetando su dignidad como individuos.
- Garantizar la igualdad de oportunidades, así como el respeto a cada uno de los empleados. También rechaza cualquier tipo de discriminación y protege sus derechos humanos.
- Fomentar la honestidad e integridad de las personas en cualquier nivel del negocio.
- Impulsar los principios éticos, así como la adhesión a las normas del reglamento interno para promover un ambiente laboral agradable y acorde a las leyes.
- Avalar el proceso de selección del personal garantizando que los factores a evaluar sean cualidades, habilidades, capacidades, experiencia, entre otras y garantizando la no discriminación.

PM Principio 2

"Las empresas deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices en la vulneración de los Derechos Humanos".

PM Principio 10

"Las empresas deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas extorsión y soborno"

PM Principio 4

"Las empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción"

PM Principio 5

"Las empresas deben apoyar la erradicación del trabajo infantil"



TELÉFONO



CORREO
ELECTRÓNICO



PÁGINA
WEB

LÍNEA DE DENUNCIA

Nuestra línea de denuncia es una herramienta que nos permite reportar cualquier caso de soborno, corrupción, robo de bienes, abuso de autoridad, fraudes, acoso sexual, agresión física o verbal, así como cualquier hecho que atente contra lo que se establece en el Código de Ética y Conducta.

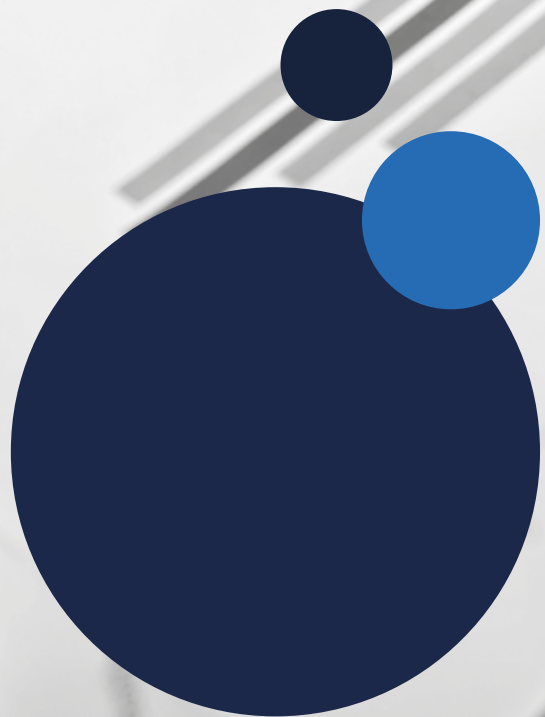
Esta línea es anónima, confidencial e independiente y cualquiera de nuestros colaboradores tiene acceso a ella a través de 3 mecanismos:

Para asegurarnos de que este documento sea comprendido por nuestros colaboradores, además de incluirlo en el curso de inducción cuando ingresan a la compañía, anualmente llevamos a cabo un programa de capacitación.

En 2016 capacitamos a 363 de nuestros colaboradores de Crédito Real y 176 de Kon Dinero mediante nuestra plataforma de e-learning. Este curso contiene temas vinculados a la cultura organizacional, identidad de la empresa y las actualizaciones que se han realizado.



SOBRE ESTE INFORME



SOBRE ESTE INFORME

GRI 102-45, GRI 102-50, GRI 102-51, GRI 102-52

Presentamos por sexto año consecutivo nuestro Informe Anual y Sustentable, el cual abarca los acontecimientos ocurridos desde enero hasta diciembre de 2016 de todas nuestras unidades de negocio incluyendo las recientes adquisiciones. El objetivo de este documento es informar a nuestros principales grupos de interés los resultados financieros y operativos, así como los retos y metas alcanzadas a lo largo de año. Por ello, contiene información referente a los resultados de programas estratégicos para la compañía, así como de iniciativas que aportan valor.

GRI 102-49, GRI 102-54

Este informe se ha elaborado de conformidad con la opción Esencial de los Estándares GRI. Adicionalmente, éste fue verificado por e3 Consultora Ambiental.

MATERIALIDAD

GRI 102-48

En 2015 realizamos un análisis de materialidad con el objetivo de conocer los aspectos más significativos para el negocio. En dicho análisis, se definieron los aspectos materiales con base en la siguiente metodología:

GRI 102-46

1. Identificación. Se realizaron entrevistas con personas clave dentro de la empresa para detectar los asuntos económicos, sociales y ambientales más relevantes.

GRI 102-48

2. Priorización. Con base en los intereses y las expectativas de los grupos de interés, los niveles de riesgo, la evaluación de los impactos para la cadena de valor y la contribución de cada asunto para un desempeño sustentable, se ordenaron los aspectos materiales. Para ello, se llevó a cabo un análisis cualitativo y cuantitativo en el que se determinó el nivel de riesgo/oportunidad, así como la madurez que tiene la compañía frente a los distintos temas. De dicho análisis se obtuvo una calificación a cada aspecto para poder desarrollar una matriz en la que se muestra gráficamente el orden de los aspectos.

3. Validación. La compañía validó los resultados de las dos primeras fases del estudio.

4. Revisión. Para la realización del informe, se revisaron los datos duros de cada aspecto material.

En 2016, tomamos este estudio como base para el desarrollo de nuestro Informe Anual y Sustentable.

IMPACTO DEL ASPECTO DE LA ORGANIZACIÓN

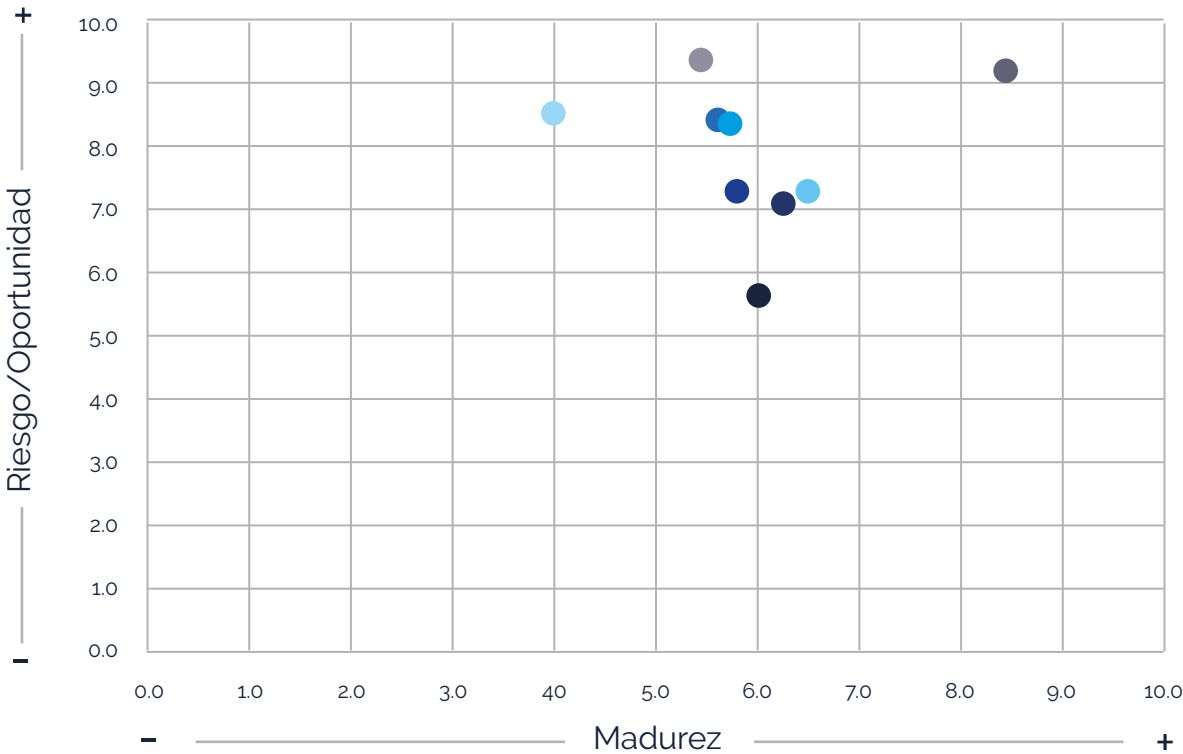
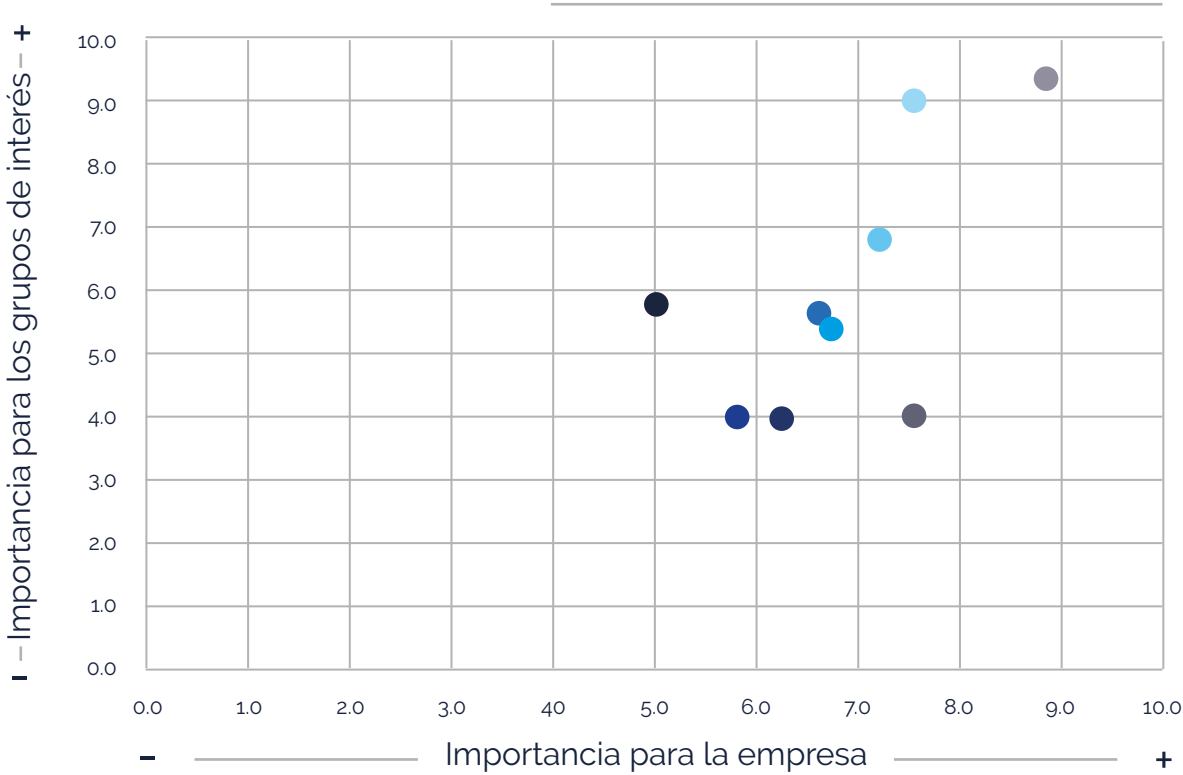
GRI 102-47

Asuntos Materiales	Dentro	Fuera	Grupo de interés que lo considera material
Capacitación y Desarrollo	✓		Colaboradores
Comunicación y relación con Grupos de Interés	✓	✓	Colaboradores, socios de negocio
Estrategia de diversificación	✓	✓	Colaboradores, clientes, socios de negocio
Ética en la organización	✓	✓	Colaboradores, autoridades, accionistas, clientes
Gestión de Riesgo	✓	✓	Colaboradores, autoridades, clientes, accionistas
Gobierno Corporativo	✓		Colaboradores
Inversión en Infraestructura para la operación	✓		Colaboradores
Medio Ambiente	✓		Colaboradores
Responsabilidad Social	✓		Comunidad

MATRICES DE MATERIALIDAD

GRI 102-47,

Matriz de materialidad



- Gestión de Riesgo
- Gobierno Corporativo
- Estrategia de diversificación
- Responsabilidad Social
- Ética en la organización
- Medio Ambiente
- Inversión e Infraestructura en operación
- Capacitación y Desarrollo
- Comunicación y Relación con Grupos de Interés

PACTO MUNDIAL DE LAS NACIONES UNIDAS

Nuestro desempeño está alineado a los 10 Principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas, por lo que este Informe representa también nuestra Comunicación sobre el Progreso de 2016. Los avances pueden ser identificados con la nomenclatura PM a lo largo del documento.

El Pacto Mundial de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) es un llamado a las 700 empresas para que, de forma voluntaria, alineen sus operaciones y estrategias a los 10 principios establecidos. Los principios de esta red de iniciativa global radican en derechos humanos, estándares laborales, medio ambiente y anticorrupción. Actualmente el mundo enfrenta diversos retos de cara al futuro, para lo cual, la propuesta del Pacto Mundial busca aprovechar la fuerza de la acción colectiva fomentando la responsabilidad cívica de las empresas, de modo que éstas puedan contribuir a la solución de los retos que plantea la globalización.

Hoy en día, ya existen más de 12,000 organizaciones que forman parte de este proyecto en más de 163 países.

Esta iniciativa se enfoca en fomentar el cumplimiento del sector privado para contribuir a la realización de una economía mundial más sostenible e inclusiva a través de la concientización de estos 10 principios.

Para Crédito Real es un orgullo ser parte de las más de 700 empresas mexicanas que se han unido a ella, pues sólo 24 organizaciones pertenecen al sector de servicios financieros en México.

CARTA DE VERIFICACIÓN

GRI 102-56

Informe de verificación independiente



Se verificó el nivel de cumplimiento de los Principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas.

El GRI verificó los niveles de cumplimiento de los Principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas en el Informe de Verificación Independiente de la Verificación de la Información sobre el Progreso de 2016 de la Corporación de Crédito Real, S.A. de C.V. (CCRE), en el marco del Pacto Mundial de Naciones Unidas de 2016.

Resumen de actividades

Se realizó la verificación independiente de los Principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas en el Informe de Verificación Independiente de la Verificación de la Información sobre el Progreso de 2016 de la Corporación de Crédito Real, S.A. de C.V. (CCRE), en el marco del Pacto Mundial de Naciones Unidas de 2016.

El GRI verificó los niveles de cumplimiento de los Principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas en el Informe de Verificación Independiente de la Verificación de la Información sobre el Progreso de 2016 de la Corporación de Crédito Real, S.A. de C.V. (CCRE), en el marco del Pacto Mundial de Naciones Unidas de 2016.

Para verificar la información sobre el cumplimiento de los Principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas en el Informe de Verificación Independiente de la Verificación de la Información sobre el Progreso de 2016 de la Corporación de Crédito Real, S.A. de C.V. (CCRE), en el marco del Pacto Mundial de Naciones Unidas de 2016.

Metodologías

La metodología de verificación independiente de los Principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas en el Informe de Verificación Independiente de la Verificación de la Información sobre el Progreso de 2016 de la Corporación de Crédito Real, S.A. de C.V. (CCRE), en el marco del Pacto Mundial de Naciones Unidas de 2016.

La metodología de verificación independiente de los Principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas en el Informe de Verificación Independiente de la Verificación de la Información sobre el Progreso de 2016 de la Corporación de Crédito Real, S.A. de C.V. (CCRE), en el marco del Pacto Mundial de Naciones Unidas de 2016.

Conclusiones

Los niveles de cumplimiento de los Principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas en el Informe de Verificación Independiente de la Verificación de la Información sobre el Progreso de 2016 de la Corporación de Crédito Real, S.A. de C.V. (CCRE), en el marco del Pacto Mundial de Naciones Unidas de 2016.

Los niveles de cumplimiento de los Principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas en el Informe de Verificación Independiente de la Verificación de la Información sobre el Progreso de 2016 de la Corporación de Crédito Real, S.A. de C.V. (CCRE), en el marco del Pacto Mundial de Naciones Unidas de 2016.

Los niveles de cumplimiento de los Principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas en el Informe de Verificación Independiente de la Verificación de la Información sobre el Progreso de 2016 de la Corporación de Crédito Real, S.A. de C.V. (CCRE), en el marco del Pacto Mundial de Naciones Unidas de 2016.

La Mariana Martínez Domínguez
Coordinadora de Verificación
e3 Consultora Ambiental

Recomendaciones

- Se recomienda evaluar la gestión y el cumplimiento de los Principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas en el Informe de Verificación Independiente de la Verificación de la Información sobre el Progreso de 2016 de la Corporación de Crédito Real, S.A. de C.V. (CCRE), en el marco del Pacto Mundial de Naciones Unidas de 2016.
- Se recomienda evaluar la gestión y el cumplimiento de los Principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas en el Informe de Verificación Independiente de la Verificación de la Información sobre el Progreso de 2016 de la Corporación de Crédito Real, S.A. de C.V. (CCRE), en el marco del Pacto Mundial de Naciones Unidas de 2016.

Se verificó el nivel de cumplimiento de los Principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas en el Informe de Verificación Independiente de la Verificación de la Información sobre el Progreso de 2016 de la Corporación de Crédito Real, S.A. de C.V. (CCRE), en el marco del Pacto Mundial de Naciones Unidas de 2016.

Se verificó el nivel de cumplimiento de los Principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas en el Informe de Verificación Independiente de la Verificación de la Información sobre el Progreso de 2016 de la Corporación de Crédito Real, S.A. de C.V. (CCRE), en el marco del Pacto Mundial de Naciones Unidas de 2016.

ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI

GRI 102-55



Estándares GRI			
Contenido	Página	Respuestas u omision	Verificación externa
GRI 102: Contenidos Generales 2016			
1. Perfil de la organización			
102-1	3		
102-2	12		
102-3	10-11		
102-4	10-11		
102-5	3		
102-6	16		
102-7	12		
102-8	55		
102-9	85		
102-10	23-27		
102-11	34	A través de gestión de riesgos	
102-12	74-75,80		
102-13	74-75		
2. Estrategia			
102-14	23-27		
102-15	6, 23-27		
3. Ética e integridad			
102-16	44,102		
102-17	102		
4. Gobernanza			
102-18	95		
102-20	95		
102-21	96		
102-22	96		
102-23	97		
102-24	96		

Estándares GRI			
Contenido	Página	Respuestas u omision	Verificación externa
102-25	101		
102-26	96		
102-27	96		
102-28	98		
102-29	101		
102-30	101		
102-31	98, 100		
102-32	96		
102-33	101		
102-35	99		
102-36	99		
102-37	99		
102-38	99		
5. Participación de los grupos de interés			
102-40	46, 48-51		
102-41		En el Contrato Colectivo se contemplan 4 puestos que representan el 1%	
102-42	46, 48-51		
102-43	46, 48-51		
102-44	46, 48-51		
6. Prácticas para la elaboración de informes			
102-45	106		
102-46	106		
102-47	108-109		
102-48	106-107		
102-49	106		
102-50	106		
102-51	106		
102-52	106		
102-53	184		
102-54	106	No existieron reclamaciones	
102-55	112		
102-56	111		

Estándares GRI			
Contenido	Página	Respuestas u omisión	Verificación externa
Estándares Económicos			
GRI 103: Enfoque de gestión 2016			
103	55, 80		
GRI 201: Desempeño económico 2016			
Contenidos temáticos			
201-1	53, 93, 66-67		
GRI 203: Impactos económicos indirectos 2016			
Contenidos temáticos			
203-1	71		
203-2	23-27		
Estándares Ambientales			
GRI 103: Enfoque de gestión 2016			
103	87		
GRI 301: Materiales 2016			
Contenidos temáticos			
301-1	88, 89		
GRI 302: Energía 2016			
Contenidos temáticos			
301-1	88, 89		
302-2	91		
302-3	91	Se considera el consumo total de energía: combustibles (Alcance 1) y energía eléctrica (Alcance 2).	
GRI 303: Agua 2016			
Contenidos temáticos			
303-1	92		
GRI 305: Emisiones 2016			
Contenidos temáticos			
305-2	92		
305-4	92		
305-7	92		
GRI 306: Efluentes y residuos 2016			
Contenidos temáticos			
306-2	90		

Estándares GRI			
Contenido	Página	Respuestas u omisión	Verificación externa
GRI 307: Cumplimiento ambiental 2016			
Contenidos temáticos			
307-1	89	A la fecha no hemos recibido ninguna multa o sanción por incumplimiento de las disposiciones en materia ambiental que aplican a Crédito Real.	
Estándares Sociales			
GRI 103: Enfoque de gestión 2016			
103	58-59		
GRI 401: Empleo 2016			
Contenidos temáticos			
401-2	57		
GRI 403: Salud y seguridad en el trabajo 2016			
Contenidos temáticos			
403-1	76		
403-3		No existen trabajadores cuya profesión tiene incidencia o riesgo elevado de enfermedad	
GRI 404: Formación y educación 2016			
Contenidos temáticos			
404-1	65		
GRI 405: Diversidad e igualdad de oportunidades 2016			
Contenidos temáticos			
405-1	63		
GRI 412: Evaluación de los derechos humanos 2016			
Contenidos temáticos			
412-2	61-62		

CONSOLIDADO DE ESTADOS FINANCIEROS

POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016,
2015 Y 2014, E INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES
DEL 28 DE FEBRERO DE 2017

Contenido

Informe de los auditores independientes	117
Balances generales consolidados	122
Estados consolidados de resultados	123
Estados consolidados de variaciones en el capital contable	124
Estados consolidados de flujos de efectivo	125
Notas a los estados financieros consolidados	126



Galaz, Yamazaki,
Ruiz Urquiza, S.C.
Paseo de la Reforma 505
Colonia Cuauhtémoc
06500 Ciudad de México
México

Tel: +52 (55) 5080 6000
www.deloitte.com/mx

Informe de los auditores independientes al Consejo de Administración y Accionistas de Crédito Real, S.A.B. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada y Subsidiarias

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados de Crédito Real, S.A.B. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada y Subsidiarias (la "Entidad"), que comprenden los balances generales consolidados al 31 de diciembre de 2016, 2015 y 2014, los estados consolidados de resultados, los estados consolidados de variaciones en el capital contable y los estados consolidados de flujos de efectivo correspondientes a los años que terminaron en esas fechas, así como las notas explicativas de los estados financieros consolidados que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos de la Entidad han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con los criterios contables establecidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores de México ("la Comisión") a través de las "Disposiciones de carácter general aplicables a los almacenes generales de depósito, casas de cambio, uniones de crédito y sociedades financieras de objeto múltiple reguladas" ("los Criterios Contables").

Fundamentos de la opinión

Llevamos a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría ("NIA"). Nuestras responsabilidades bajo esas normas se explican más ampliamente en la sección de *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados* de nuestro informe. Somos independientes de la Entidad de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores ("Código de Ética del IESBA") y con el emitido por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos ("Código de Ética del IMCP"), y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con el Código de Ética del IESBA y con el Código de Ética del IMCP. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados del período actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones. Hemos determinado que las cuestiones que se describen a continuación son las cuestiones clave de la auditoría que se deben comunicar en nuestro informe.

Valuación de Instrumentos Financieros Derivados (Véase la Nota 6 a los estados financieros consolidados)

La valuación de los instrumentos financieros de la Entidad se consideró como un área clave de enfoque de nuestra auditoría dado el grado de complejidad que implica la valuación de algunos de los instrumentos financieros y la importancia de los juicios y estimaciones realizadas por la Administración.

Deloitte se refiere a Deloitte Touche Tohmatsu Limited, sociedad privada de responsabilidad limitada en el Reino Unido, y a su red de firmas miembro cada una de ellas como una entidad legal única e independiente. Conozca en www.deloitte.com/mx/conozcanos la descripción detallada de la estructura legal de Deloitte Touche Tohmatsu Limited y sus firmas miembro.

En las políticas contables de la Entidad, la Administración ha descrito las principales fuentes de estimación involucrados en la determinación de la valuación de instrumentos financieros derivados y en particular cuando se establece el valor razonable, utilizando una técnica de valuación debido a la complejidad del instrumento o debido a la falta de disponibilidad de los datos basados en el mercado. Nuestra auditoría se ha centrado en las pruebas de los ajustes de valuación, incluidos aquellos por inclusión del colateral.

Nuestros procedimientos de auditoría para cubrir estos rubros significativos, incluyeron:

- Hemos probado el diseño e implementación así como la eficacia operativa de los controles clave en los procesos de identificación, medición y supervisión del riesgo de valuación de instrumentos financieros derivados de la Entidad, incluyendo los controles sobre fuentes de datos, verificación de precios y otros insumos utilizados en los modelos de valuación.
- Hemos probado el diseño y la eficacia operativa de los controles sobre la aprobación de los modelos o cambios en los modelos existentes.
- Nuestro trabajo de auditoría también incluyó el análisis de las variables utilizadas en los modelos. Este trabajo incluyó el cálculo de la valuación al 31 de agosto y 31 de diciembre de 2016 sobre una muestra de instrumentos financieros con el uso de variables independientes y en algunos casos resultaron en valuaciones diferentes a las calculadas por la Entidad. En nuestra opinión las diferencias se encontraban dentro de los rangos razonables.
- Hemos probado al 31 de diciembre de 2016 los datos de entrada al modelo de valoración e involucramos a Especialistas Internos de la Firma de nuestra área de Valuación para revisar los resultados del modelo.
- Validamos al 31 de diciembre de 2016, su correcta presentación y revelación en los estados financieros consolidados.

No encontramos excepciones en nuestras pruebas de controles y pruebas sustantivas.

Estimación preventiva para riesgos crediticios (Véase las Notas 3 y 8 a los estados financieros consolidados)

La Entidad constituye la estimación preventiva para riesgos crediticios de su cartera de crédito, con base en las reglas de calificación de cartera establecidas en las Disposiciones emitidas por la Comisión, las cuales establecen metodologías de evaluación y constitución de reservas por tipo de crédito, sin embargo, la Entidad al calificar la cartera crediticia considera la Probabilidad de Incumplimiento, Severidad de la Pérdida y Exposición al Incumplimiento, así como clasificar a la citada cartera crediticia en distintos grupos y prevé variables distintas para la estimación de la probabilidad de incumplimiento. Se ha considerado un asunto clave de auditoría debido a la importancia de la integridad y exactitud de la información utilizada para la determinación de los parámetros de riesgo y la actualización de los parámetros de riesgos en la determinación del cálculo.

Nuestros procedimientos de auditoría para cubrir este asunto clave de auditoría, incluyeron:

- Hemos probado el diseño y la eficacia operativa de los controles relevantes y nos hemos centrado en los controles tipo revisión, sobre la clasificación de la cartera de crédito comercial en los distintos grupos, así como crédito de consumo y crédito a la vivienda y la revisión de las variables para la estimación de la probabilidad de incumplimiento de cada tipo de crédito.
- Hemos probado el diseño y eficacia operativa de la determinación del rating y/o score crediticio, determinado en función a los factores cuantitativos referentes a información financiera del acreditado, información de buró de crédito y factores cualitativos referentes a su entorno, comportamiento y desempeño.
- Probamos sobre una muestra de créditos al 31 de agosto y 31 de diciembre de 2016 se ha evaluado la razonabilidad de los criterios y consideraciones utilizadas para el cálculo de la estimación mediante un ejercicio independiente de cálculo, se realizó la comparación de los resultados contra los determinados por la Entidad con el fin de evaluar cualquier indicio de error o sesgo de la Administración e identificamos que los resultados se encontraban en rangos razonables.

Los resultados de nuestros procedimientos de auditoría fueron razonables.

Deterioro de activos de larga duración (Véase las Notas 1 y 12 a los estados financieros consolidados)

La Entidad ha identificado el segmento de negocio del producto de créditos descuento vía nómina, sobre la cual cada año la Entidad realiza el análisis de deterioro como lo marca el Boletín C-15 de las Normas de Información Financiera Mexicanas, en las que se calculan flujos futuros descontados para determinar si el valor de los activos se ha deteriorado, de acuerdo a los flujos de efectivo futuros y con base en las condiciones actuales y previsibles en el futuro.

Asimismo, la Entidad celebró el 22 de febrero de 2016 un contrato de compraventa de acciones mediante el cual adquirió el 70% del capital social de Marevalley Corporation, una sociedad nacionalizada panameña quien es titular de varias entidades en Costa Rica, Nicaragua y Panamá, que operan bajo el nombre de "Instacredit".

La adquisición se reconoció de conformidad con la Norma de Información Financiera B-7 ("NIF B-7") "Adquisición de negocios", conforme a la cual se considera que una adquisición de negocios es a transacción por medio del cual una entidad adquiere, directa o indirectamente, los activos netos de uno o varios negocios y de esta forma obtiene el control.

La adquisición de acciones de Marevalley Corporation por parte de la Entidad se considera como una combinación de negocios en el ámbito de la NIF B-7, considerando que inmediatamente antes de la compra de acciones estas entidades no estaban bajo control común.

Dada la importancia del saldo del crédito mercantil, es importante asegurarse de que las pruebas que realiza la Administración para evaluar el deterioro del crédito mercantil son adecuadas conforme a las normas.

La determinación de que el valor en libros del crédito mercantil es recuperable requiere que la Administración de la Entidad realice estimaciones significativas respecto a los flujos futuros de efectivo, las tasas de descuento y tasas de crecimiento, basadas en el punto de vista de la Administración de las futuras perspectivas del negocio.

La Entidad concluyó el análisis para la identificación y cuantificación de los activos intangibles como sigue: Crédito mercantil por \$30,980 (miles de pesos) e Intangible por \$1,052,749 (miles de pesos), los activos identificados tienen una vida útil indefinida y se someterán a prueba de deterioro al menos de forma anual.

Nuestros procedimientos de auditoría para cubrir el riesgo en relación con el deterioro de los activos de larga duración, incluyeron:

Pruebas de control interno y sustantivas, donde:

- Obtener un entendimiento general de la operación, el desempeño financiero y el entorno de la Entidad como un análisis de los Segmentos de Negocio, normalmente identificadas como Unidades Generadoras de Efectivo ("UGE").
- Entender las metodologías propuestas por la Entidad para determinar la estimación de valor del Intangible.
- Realizar un análisis técnico de los cálculos elaborados para la estimación del valor y utilizados en la Prueba de Deterioro, así como de los resultados obtenidos, incluyendo:
 - a) Verificar que los modelos consideren la aplicación de metodologías comúnmente aceptadas en el ámbito financiero, así como válidas según lo establecido en la normatividad aplicable;
 - b) Revisar que los modelos financieros hayan sido preparados de acuerdo con lo establecido dentro del Boletín C-15, principalmente con respecto a los supuestos de proyección;
 - c) Estimar una tasa de descuento con base en la metodología del Costo de Capital Promedio Ponderado para cada UGE con el objetivo de realizar una comparación frente a la tasa de descuento estimada por la Entidad.
 - d) Analizar la coherencia aritmética de los modelos, en especial en relación con el cálculo de los flujos de efectivo y en cuanto al descuento de dichos flujos;
 - e) Verificar la adecuada determinación de los múltiplos seleccionados de compañías públicas comparables, así como de las variables de ajuste utilizadas por la Entidad para su aplicación a la información de la UGE;
 - f) Examinar de forma general la consistencia de los supuestos de valuación elaborados y utilizados por la Entidad;
 - g) Analizar de forma general la información soporte disponible.
- Asimismo, nuestros procedimientos para cubrir el riesgo del valor de adquisición realizada por la Entidad, incluyeron los siguientes procedimientos:
 - a) Nuestros especialistas en cálculos de valor razonable, nos asistieron en la evaluación independiente de las tasas de descuento utilizadas y la metodología utilizada en la preparación del modelo de la determinación del valor razonable de los activos adquiridos.
 - b) Realizamos también pruebas para evaluar la integridad y la exactitud del modelo de valuación.
 - c) Hemos considerado también, pruebas de sensibilidad del modelo de deterioro a los cambios en los supuestos.

También consideramos lo adecuado de las revelaciones en relación con sus pruebas de deterioro y si las revelaciones sobre la sensibilidad y evaluación de las variaciones posibles en los supuestos clave reflejan adecuadamente los riesgos de tales supuestos.

Concluimos que los supuestos utilizados por la administración, incluyendo la tasa de descuento y la evaluación en la determinación del crédito mercantil registrado en el año, son apropiados. Asimismo, la Entidad no ha presentado efectos de deterioro al 31 de diciembre de 2016 que haya requerido ajustes a los valores de sus activos de larga duración.

Otra información incluida en el documento que contienen los estados financieros auditados consolidados

La Administración de la Entidad es responsable por la otra información. La otra información comprenderá la información financiera consolidada que será incorporada en el Reporte Anual que la Entidad está obligada a preparar conforme al Artículo 33 Fracción I, inciso b) del Título Cuarto, Capítulo Primero de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras y a otros Participantes del Mercado de Valores en México ("el Reporte Anual") y al Instructivo que acompaña esas disposiciones (las "Disposiciones aplicables a las Emisoras"). El Reporte Anual se espera esté disponible para nuestra lectura después de la fecha de este informe de auditoría.

Nuestra opinión de los estados financieros consolidados no cubrirá la otra información y nosotros no expresaremos ninguna forma de seguridad sobre ella.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros consolidados, nuestra responsabilidad será leer el Reporte Anual, cuando esté disponible, y cuando lo hagamos, considerar si la otra información ahí contenida es inconsistente en forma material con los estados financieros consolidados o nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o que parezca contener un error material. Cuando leamos el Reporte Anual emitiremos la leyenda sobre la lectura del informe anual, requerida en el Artículo 33 Fracción I, inciso b) numeral 1.2. de las Disposiciones aplicables a las Emisoras.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno corporativo de la Entidad en relación con los estados financieros consolidados

La Administración es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros consolidados adjuntos de conformidad con los Criterios Contables establecidos por la Comisión y del control interno que la Administración de la Entidad considere necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de error material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Entidad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Entidad en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Administración tiene intención de liquidar la Entidad o detener sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno corporativo de la Entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Entidad.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte un error material cuando existe. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyen en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose de los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría ejecutada de conformidad con las NIA, ejercemos el juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Nosotros también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material de los estados financieros consolidados, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y obtuvimos evidencia de auditoría que es suficiente y apropiada para proporcionar las bases para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Entidad.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización por parte de la Administración, de la norma contable de empresa en funcionamiento y, basándose en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.

Comunicamos a los responsables del gobierno corporativo de la Entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de la realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno corporativo de la Entidad una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y les hemos comunicado acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar nuestra independencia, y en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicaciones con los responsables del gobierno corporativo de la Entidad, determinamos que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros consolidados del período actual y que son en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en este informe de auditoría, salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C.
Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited



C.P.C. Juan Ramón Carcaño López
Registro en la Administración General
de Auditoría Fiscal Federal Núm. 18206
Ciudad de México, México

28 de febrero de 2017

Crédito Real, S.A.B. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada y Subsidiarias

BALANCES GENERALES CONSOLIDADOS

Al 31 de diciembre de 2016, 2015 y 2014
(En miles de pesos)

	2016	2015	1 DE ENERO DE 2015
ACTIVO			
Disponibilidades	\$ 315,774	\$ 120,840	\$ 53,778
Inversiones en valores:			
Títulos para negociar	992,675	543,266	1,251,201
	992,675	543,266	1,251,201
Derivados:			
Con fines de negociación	286,792	197,184	30,049
Con fines de cobertura	2,180,134	1,915,634	920,209
	2,466,926	2,112,818	950,258
Cartera de crédito vigente:			
Créditos comerciales:			
Actividad empresarial o comercial	16,656,043	15,706,653	13,544,267
Créditos de consumo	6,753,971	1,486,897	-
Total de cartera de crédito vigente	23,410,014	17,193,550	13,544,267
Cartera de crédito vencida:			
Créditos comerciales:			
Actividad empresarial o comercial	323,793	393,849	260,638
Créditos de consumo	193,215	22,240	-
Total de cartera de crédito vencida	517,008	416,089	260,638
Total cartera de crédito	23,927,022	17,609,639	13,804,905
Menos - Estimación preventiva para riesgos crediticios	(767,460)	(485,506)	(420,131)
Total de cartera de crédito, (neto)	23,159,562	17,124,133	13,384,774
Otras cuentas por cobrar, (neto)	3,577,298	2,258,895	1,156,180
Bienes adjudicados (neto)	28,004	-	-
Mobiliario y equipo, (neto)	262,126	149,115	85,482
Inversiones permanentes	1,057,821	835,624	859,009
Otros activos, (neto)			
Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles	3,849,668	2,599,489	2,174,801
Otros activos a corto y largo plazo	205,502	251,317	-
	4,055,170	2,850,806	2,174,801
Total activo	\$ 35,915,356	\$ 25,995,497	\$ 19,915,483

	2016	2015	1 DE ENERO DE 2015
PASIVO			
Pasivos bursátiles	\$ 2,759,170	\$ 3,610,368	\$ 2,571,872
Pasivos bursátiles Senior Notes	14,129,273	7,334,554	6,560,995
	16,888,443	10,944,922	9,132,867
Préstamos bancarios y de otros organismos:			
De corto plazo	5,051,718	3,490,484	1,120,286
De largo plazo	2,648,335	3,008,447	3,140,759
	7,700,053	6,498,931	4,261,045
Otras cuentas por pagar			
Impuestos a la utilidad por pagar	236,252	88,312	51,946
Participación de los trabajadores en las utilidades por pagar	18,427	12,183	185
Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	448,921	642,098	346,111
	703,600	742,593	398,242
Impuesto diferido, (neto)	1,345,913	1,096,506	766,123
Total pasivo	26,638,009	19,282,952	14,558,277
CAPITAL CONTABLE			
Capital contribuido:			
Capital social	660,154	660,154	660,154
Prima en suscripción de acciones	1,450,269	1,447,985	1,474,814
	2,110,423	2,108,139	2,134,968
Capital ganado:			
Reserva legal	132,030	132,030	126,136
Resultado de ejercicios anteriores	4,244,142	2,901,503	1,851,225
Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	229,447	89,270	5,596
Efecto acumulado por conversión	167,623	2,754	-
Remediones por beneficios definidos a los empleados	2,459	1,650	-
Resultado neto mayoritario	1,714,001	1,371,358	1,224,801
Participación no controladora	677,222	105,841	14,480
	7,166,924	4,604,406	3,222,238
Total capital contable	9,277,347	6,712,545	5,357,206
Total pasivo y capital contable	\$ 35,915,356	\$ 25,995,497	\$ 19,915,483

CUENTAS DE ORDEN (NOTA 22)

	2016	2015	1 DE ENERO DE 2015
Compromisos crediticios	\$ 452,071	\$ 1,096,563	\$ 481,429
Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito vencida	\$ 505,852	\$ 313,547	\$ 188,158

“El saldo histórico del capital social al 31 de diciembre de 2016, 2015 y 2014 es de \$657,238, en cada año.

“Los presentes balances generales consolidados se formularon de conformidad con los Criterios de contabilidad para las Sociedades Financieras de Objeto Múltiple Reguladas, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 52 y 53 de la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares de Crédito y por los artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, en lo que le resulte aplicable, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la Entidad hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones aplicables”.

“Los presentes balances generales consolidados fueron aprobados por el Consejo de Administración, bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben”.

“Los presentes estados financieros consolidados podrán ser consultados en la página <http://www.creal.mx>”.

INC. ÁNGEL ROMANOS BERRONDO
Director General

LIC. CARLOS ENRIQUE OCHOA VALDÉS
Director General Adjunto y de Finanzas

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros consolidados.

ESTADOS CONSOLIDADOS DE RESULTADOS

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2016, 2015 y 2014
(En miles de pesos)

	2016	2015	2015
Ingresos por intereses	\$ 6,958,201	\$ 4,264,239	\$ 3,327,074
Gastos por intereses	(1,916,396)	(952,291)	(882,257)
Margen financiero	5,041,805	3,311,948	2,444,817
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(831,593)	(345,628)	(264,526)
Margen financiero ajustado por riesgos crediticios	4,210,212	2,966,320	2,180,291
Comisiones y tarifas cobradas	539,596	-	-
Comisiones y tarifas pagadas	(283,383)	(142,193)	(98,966)
Resultado por intermediación	375,786	-	-
Otros ingresos de la operación	267,251	36,241	23,684
Gastos de administración	(2,921,990)	(1,138,065)	(629,573)
Resultado de la operación	2,187,472	1,722,303	1,475,436
Participación en el resultado de asociadas	136,096	69,153	98,605
Resultado antes de impuestos a la utilidad	2,323,568	1,791,456	1,574,041

	2016	2015	2015
Impuesto a la utilidad causado	(234,046)	(85,927)	(20,063)
Impuesto a la utilidad diferido	(270,356)	(335,659)	(314,697)
	(504,402)	(421,586)	(334,760)
Resultado neto	1,819,166	1,369,870	1,239,281
Participación no controladora	(105,165)	1,488	(14,480)
Utilidad neta mayoritaria	\$ 1,714,001	\$ 1,371,358	\$ 1,224,801
Utilidad neta básica por acción	\$ 4.37	\$ 3.50	\$ 3.12
Promedio ponderado de acciones en circulación	392,219,424	392,219,424	392,219,424

“Los presentes estados consolidados de resultados se formularon de conformidad con los Criterios de contabilidad para las Sociedades Financieras de Objeto Múltiple Reguladas, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 52 y 53 de la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares de Crédito y por los artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, en lo que le resulte aplicable, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la Entidad hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones aplicables”.

“Los presentes estados consolidados de resultados fueron aprobados por el Consejo de Administración, bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben”.

“Los presentes estados financieros consolidados podrán ser consultados en la página <http://www.creal.mx>”.

ING. ÁNGEL ROMANOS BERRONDO
Director General

LIC. CARLOS ENRIQUE OCHOA VALDÉS
Director General Adjunto y de Finanzas

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros consolidados.

ESTADOS CONSOLIDADOS DE VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2016, 2015 y 2014
(En miles de pesos)

	CAPITAL CONTRIBUIDO			CAPITAL GANADO							
	CAPITAL SOCIAL	PRIMA EN SUSCRIPCIÓN DE ACCIONES	RESERVAS DE CAPITAL	RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	RESULTADO POR VALUACIÓN DE INSTRUMENTOS DE COBERTURA DE FLUJOS DE EFECTIVO	EFFECTO ACUMULADO POR CONVERSIÓN	REMEDIACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS A LOS EMPLEADOS	RESULTADO NETO MAYORITARIO	PARTICIPACIÓN NO CONTROLADORA	TOTAL CAPITAL CONTABLE	
Saldos al 31 de diciembre de 2013	\$ 630,677	\$ 1,385,482	\$ 110,870	\$ 1,215,266	\$ 7,014	\$ -	\$ -	\$ 1,003,609	\$ -	\$ 4,352,918	
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas -											
Traspaso del resultado del ejercicio anterior	-	-	-	988,343	-	-	-	(1,003,609)	-	(15,266)	
Constitución de reservas	-	-	15,266	-	-	-	-	-	-	15,266	
Venta de acciones propias	-	57,410	-	10,125	-	-	-	-	-	67,535	
Efecto por fusion con Desarrollo 51, S.A. de C.V.	29,477	31,922	-	-	-	-	-	-	-	61,399	
Pago de dividendos	-	-	-	(168,654)	-	-	-	-	-	(168,654)	
Estimación preventiva para riesgos crediticios de cartera comercial por cambios en la metodología	-	-	-	(193,855)	-	-	-	-	-	(193,855)	
Total movimientos aprobados por los accionistas	29,477	89,332	15,266	635,959	-	-	-	(1,003,609)	-	(233,575)	
Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral -											
Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	-	-	-	-	(1,418)	-	-	-	-	(1,418)	
Resultado neto	-	-	-	-	-	-	-	1,224,801	14,480	1,239,281	
Total de resultado integral	-	-	-	-	(1,418)	-	-	1,224,801	14,480	1,237,863	
Saldos al 31 de diciembre de 2014	660,154	1,474,814	126,136	1,851,225	5,596	-	-	1,224,801	14,480	5,357,206	
Remediciones por beneficios definidos a los empleados	-	-	-	-	-	-	(2,796)	-	-	(2,796)	
Saldos ajustados al 31 de diciembre de 2014 (reformulados)	660,154	1,474,814	126,136	1,851,225	5,596	-	(2,796)	1,224,801	14,480	5,354,410	
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas -											
Traspaso del resultado del ejercicio anterior	-	-	-	1,218,907	-	-	-	(1,224,801)	-	(5,894)	
Constitución de reservas	-	-	5,894	-	-	-	-	-	-	5,894	
Venta de acciones propias	-	(26,829)	-	(10,092)	-	-	-	-	-	(36,921)	
Decreto de dividendos	-	-	-	(156,887)	-	-	-	-	-	(156,887)	
Total movimientos aprobados por los accionistas	-	(26,829)	5,894	1,051,928	-	-	-	(1,224,801)	-	(193,808)	
Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral -											
Efecto de consolidación de entidades de interés minoritario	-	-	-	-	-	-	-	-	90,865	90,865	
Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	-	-	-	-	83,674	-	-	-	-	83,674	
Efecto acumulado por conversión	-	-	-	-	-	2,754	-	-	1,984	4,738	
Remediciones por beneficios definidos a los empleados	-	-	-	1,155	-	-	1,641	-	-	2,796	
Resultado neto	-	-	-	-	-	-	-	1,371,358	(1,488)	1,369,870	
Total de resultado integral	-	-	-	1,155	83,674	2,754	1,641	1,371,358	91,361	1,551,943	
Saldos al 31 de diciembre de 2015	660,154	1,447,985	132,030	2,904,308	89,270	2,754	(1,155)	1,371,358	105,841	6,712,545	
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas -											
Traspaso del resultado del ejercicio anterior	-	-	-	1,369,636	-	-	-	(1,371,358)	-	(1,722)	
Constitución de reservas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Venta de acciones propias	-	2,284	-	(27,910)	-	-	-	-	-	(25,626)	
Total movimientos aprobados por los accionistas	-	2,284	-	1,341,726	-	-	-	(1,371,358)	-	(27,348)	
Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral -											
Efecto de consolidación de entidades de interés minoritario	-	-	-	-	-	-	-	-	485,312	485,312	
Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	-	-	-	-	140,177	-	-	-	-	140,177	
Efecto acumulado por conversión	-	-	-	-	-	164,869	-	-	(19,096)	145,773	
Remediciones por beneficios definidos a los empleados	-	-	-	(1,892)	-	-	3,614	-	-	1,722	
Resultado neto	-	-	-	-	-	-	-	1,714,001	105,165	1,819,166	
Total de resultado integral	-	-	-	(1,892)	140,177	164,869	3,614	1,714,001	571,381	2,592,150	
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016	\$ 660,154	\$ 1,450,269	\$ 132,030	\$ 4,244,142	\$ 229,447	\$ 167,623	\$ 2,459	\$ 1,714,001	\$ 677,222	\$ 9,277,347	

“Los presentes estados consolidados de variaciones en el capital contable se formularon de conformidad con los Criterios de contabilidad para las Sociedades Financieras de Objeto Múltiple Reguladas, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 52 y 53 de la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares de Crédito y por los artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, en lo que le resulte aplicable, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la Entidad hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones aplicables”.

“Los presentes estados de variaciones en el capital contable fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben”.

“Los presentes estados financieros consolidados podrán ser consultados en la página <http://www.creal.mx>”.

ING. ÁNGEL ROMANOS BERRONDO
Director General

LIC. CARLOS ENRIQUE OCHOA VALDÉS
Director General Adjunto y de Finanzas

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros consolidados.

ESTADOS CONSOLIDADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2016, 2015 y 2014
(En miles de pesos)

	2016	2015	2015
Resultado neto	\$ 1,819,166	\$ 1,369,870	\$ 1,239,281
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:			
Depreciación de mobiliario y equipo	117,098	36,096	11,922
Amortización de activos intangibles	42,727	11,420	1,813
Provisiones	63,834	(12,248)	66,702
Impuestos a la utilidad causado y diferido	504,402	421,586	334,760
Participación en el resultado de asociadas	(136,096)	(72,525)	(98,605)
	2,411,131	1,754,199	1,555,873
Actividades de operación:			
Cambio en inversiones en valores	(449,409)	707,935	(605,022)
Cambio en derivados (activo)	(354,108)	(1,162,560)	(721,582)
Cambio en cartera de crédito (neto)	(6,035,429)	(3,739,359)	(3,358,372)
Cambio en otras cuentas por cobrar (neto)	(1,318,400)	(1,102,715)	(188,217)
Cambio en bienes adjudicados (neto)	(28,004)		
Cambio en otros activos (neto)	(110,699)	(680,040)	(242,603)
Cambio en pasivos bursátiles	5,943,521	1,812,055	3,261,561
Cambio en préstamos bancarios y de otros organismos	1,201,123	2,237,886	180,160
Cambio en otras cuentas por pagar	(357,825)	265,396	34,732
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	(1,509,230)	(1,661,402)	(1,639,343)

	2016	2015	2015
Actividades de inversión:			
Efectivo y valores realizables (entregados) recibidos en la adquisición	(1,136,393)	-	100,751
Adquisición de mobiliario y equipo	(230,109)	(107,114)	(76,307)
Cobros de dividendos en efectivo	96,672	51,944	127,033
Decremento (incremento) en inversión en acciones en asociadas	283,443	136,815	(101,424)
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	(986,387)	81,645	50,053
Actividades de financiamiento:			
Flujo de efectivo generado por instrumentos de cobertura	140,177	83,674	-
Decreto de dividendos no pagados	-	(156,887)	-
Pagos de dividendos en efectivo	-	-	(85,000)
Aumento en prima en suscripción de acciones	2,284	(26,829)	5,678
(Recompra) emisión de acciones propias	(27,910)	(10,092)	10,125
Otros	-	-	29,477
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	114,551	(110,134)	(39,720)
Incremento (disminución) neto de efectivo	30,065	64,308	(73,137)
Efectos por cambios en el valor del efectivo y equivalentes de efectivo	164,869	2,754	-
Disponibilidades al inicio del período	120,840	53,778	126,915
Disponibilidades al final del período	\$ 315,774	\$ 120,840	\$ 53,778

“Los presentes estados consolidados de flujos de efectivo se formularon de conformidad con los Criterios de contabilidad para las Sociedades Financieras de Objeto Múltiple Reguladas, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 52 y 53 de la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares de Crédito y por los artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, en lo que le resulte aplicable, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la Entidad hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones aplicables”.

“Los presentes estados consolidados de flujos de efectivo fueron aprobados por el Consejo de Administración, bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben”.

“Los presentes estados financieros consolidados podrán ser consultados en la página <http://www.creal.mx>”.

ING. ÁNGEL ROMANOS BERRONDO
Director General

LIC. CARLOS ENRIQUE OCHOA VALDÉS
Director General Adjunto y de Finanzas

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros consolidados.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Por los años terminaron el 31 de diciembre de 2016, 2015 y 2014

(En miles de pesos)

1. ACTIVIDADES, ENTORNO REGULATORIO Y EVENTOS SIGNIFICATIVOS

Crédito Real, S.A.B. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada y Subsidiarias (la “Entidad” o “Crédito Real”), es una institución financiera enfocada en el otorgamiento de crédito a los segmentos de ingresos medios y bajos de la población, los cuales históricamente han estado poco atendidos. Crédito Real cuenta con una plataforma de negocio integrada principalmente por seis líneas de negocio: (i) créditos con pago vía nómina, (ii) créditos de consumo, (iii) créditos para pequeñas y medianas empresas o “PYMES”, (iv) créditos grupales, (v) créditos para autos usados y (vi) Instacredit (Centroamérica) cuyos créditos que ofrece son créditos personales, créditos para autos, créditos para pymes y otros. Los créditos con pago vía nómina se ofrecen a empleados sindicalizados de gobierno a través de una red nacional de 12 distribuidores, con quienes se tienen celebrados convenios para la originación de créditos; con tres de los principales distribuidores, Crédito Real tiene celebrados acuerdos de exclusividad y además con ellos tiene una participación significativa en su capital social. La originación de los créditos de consumo se detuvo desde julio 2016, y solamente se realizan actividades internas de cobranza de la cartera vigente. Los créditos para PYMES se otorgan para cubrir necesidades de capital de trabajo y actividades de inversión para la micro, pequeña y mediana empresa, dichos créditos se otorgan por medio de un operador especializado o por medio de una marca propia. Los créditos grupales se ofrecen principalmente a grupos de mujeres con una actividad productiva bajo la metodología del crédito solidario, dichos créditos se originan mediante dos empresas asociadas que cuentan con una red de 1,334 promotores y 162 sucursales. Los créditos para autos usados se otorgan por medio de alianzas celebradas con 18 distribuidores especializados en la compra venta de automóviles, también a través de una subsidiaria con una red de 45 sucursales que ofrece financiamiento mediante la garantía de automóviles y vehículos comerciales; y finalmente a través de dos operadores enfocados principalmente en atender al mercado hispano con poco historial de crédito en los Estados Unidos de América (“EUA”): Don Carro, con cinco sucursales en Texas, y AFS Acceptance, quien cuenta con alrededor de 400 distribuidores en 40 estados de los EUA. La Entidad tiene participación en Costa Rica, Nicaragua y Panamá a través de la marca Instacredit, a través de una red de 69 sucursales y más de 420 promotores, Instacredit es una marca reconocida en Centroamérica, con más de 15 años de experiencia, y cuenta con una plataforma multiproductos que ofrece crédito en los segmentos de préstamos personales, autos, PYMES y para mejora de vivienda.

De conformidad con el Artículo 87-D de la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito (la “LGOAAC”), en el que se indica que las sociedades financieras de objeto múltiple que sean emisoras de valores inscritos en el Registro Nacional de Valores conforme con la Ley del Valores, deberán elaborar sus estados financieros consolidados de conformidad con los criterios de contabilidad contenidos en las Disposiciones de carácter general aplicables a los almacenes generales de depósito, casas de cambio, uniones de crédito y sociedades financieras de objeto múltiple reguladas (las “Disposiciones”), emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores de México (la “Comisión”).

Derivado de lo anterior, la Entidad, al ser una sociedad financiera de objeto múltiple regulada emisora de valores, se encuentra obligada a elaborar sus estados financieros consolidados conforme a los criterios de contabilidad establecidos por la Comisión a través de las Disposiciones.

Créditos con pago vía nómina

La Entidad adquiere créditos con pago vía nómina de distribuidores que ofrecen productos de crédito a los trabajadores sindicalizados de dependencias gubernamentales. Dichos créditos

también se ofrecen a personas jubiladas o pensionadas del sector público. Estos créditos son originados por distribuidores con los que opera la Entidad, y éstos los adquiere posteriormente a través de contratos de factoraje financiero en operaciones de compra de cartera.

Los créditos con pago vía nómina se pagan mediante amortizaciones quincenales que realizan las dependencias o entidades gubernamentales en las que laboran los acreditados, por instrucciones previas de éstos. A través de dichas instrucciones, un trabajador autoriza a su dependencia gubernamental a entregar a la Entidad, por su cuenta y con cargo a su salario, el importe fijo de las parcialidades de su crédito durante la vigencia del mismo, con lo cual el riesgo de incumplimiento disminuye sustancialmente. Las dependencias gubernamentales establecen límites en cuanto al porcentaje del salario neto de sus trabajadores que puede aplicarse para liquidar un crédito, que no exceden del 30% del salario del trabajador. La Entidad ofrece a ciertos clientes la opción de renovar sus créditos antes de su vencimiento, sin embargo, la Entidad no pre-autoriza créditos en ningún caso.

Las relaciones que han establecido los distribuidores, directamente y a través de prestadores de servicios, como agencias de relaciones públicas, con las entidades y sindicatos que emplean o agremian a trabajadores de dependencias del gobierno federal y estatal en diversas regiones del país se han formalizado mediante la celebración de convenios de colaboración, los cuales permiten a los distribuidores ofrecer créditos con pago vía nómina a los trabajadores agremiados a esos sindicatos y establecen que las dependencias y entidades de gobierno, ejecuten la instrucción que reciban de los trabajadores acreditados en lo relacionado con el pago de las parcialidades (incluyendo intereses) de los créditos.

Conforme a los convenios de colaboración, las dependencias y entidades gubernamentales o sindicatos tramitan y otorgan las “claves de descuento” para que dichas dependencias o entidades efectúen el pago de los créditos vía nómina directamente (por cuenta de los propios acreditados). La dependencia o entidad de gobierno, además de realizar los cargos a nómina y efectuar pagos directamente al fideicomiso recaudador en el que la Entidad es beneficiario, se obliga a informar periódicamente a los distribuidores respecto de los cargos a nómina efectuados a los trabajadores que hayan contratado créditos. Los distribuidores son responsables de coordinarse con las diferentes dependencias y entidades, para que los sistemas informáticos correspondientes operen adecuadamente, y los pagos se realicen oportunamente. Las dependencias o entidades no intervienen, en forma alguna, en la negociación, proceso de aprobación de crédito o determinación de los términos de los contratos de crédito celebrados por los distribuidores con los trabajadores agremiados.

La obtención y mantenimiento de los referidos convenios de colaboración tiene un costo que, según estimaciones de la Entidad, fluctúa entre el 3% y el 5% de los ingresos que genera la cartera de créditos con pago vía nómina. Dicho costo es cubierto en su totalidad por los distribuidores.

El modelo de negocio de la Entidad le permite tanto a ésta como a sus distribuidores, aprovechar sus respectivas ventajas competitivas. En tanto que la Entidad se concentra en administrar el riesgo crediticio, minimizar sus costos de financiamiento y mantener fuentes de financiamiento diversificadas, los distribuidores se concentran en incrementar el número de posibles clientes mediante la celebración de contratos con dependencias adicionales o la renovación de los contratos ya existentes, así como en promover los productos de la Entidad entre los trabajadores sindicalizados de dichas dependencias.

Créditos de PYMES

La Entidad cuenta con una alianza con Fondo H, S.A. de C.V. SOFOM, ENR (“Fondo H”), compañía enfocada al otorgamiento de créditos de corto y mediano plazo a PYMES en México. Su base de clientes incluye negocios de los sectores de manufactura, distribución y servicios. A través de esta alianza, se proporciona financiamiento exclusivamente para créditos originados por Fondo H.

Créditos de autos

Los créditos para autos usados en México se originan a través de contratos con compañías de autos que venden automóviles usados. Actualmente se tienen celebradas 18 alianzas con distribuidores en más de 150 puntos de venta. Adicionalmente la Entidad tiene 51% de participación en una empresa

Efectos contables de la adquisición de Marevalley:

Al cierre del ejercicio 2016, la Entidad concluyó el análisis de identificación y reconocimiento de activos intangible en el transcurso de los doce meses subsecuentes a la adquisición, de conformidad con la NIF B-7, no identificando intangibles adicionales a los que se indican en el párrafo anterior.

Durante el periodo de la fecha de su adquisición hasta el 31 de diciembre 2016, Instacredit ha contribuido con ingresos por intereses de \$1,634,167 y una utilidad neta de \$189,940, montos consolidados que se reportan en el estado de resultados. Los ingresos por intereses combinados y la utilidad neta combinada por el año 2016, efecto proforma a la adquisición si se hubieran realizado al 1 de enero 2016, son de \$550,402 y \$117,616, respectivamente.

- D) Mediante contrato de compra venta de acciones celebrada el día 21 de febrero de 2016, se aprobó la suscripción y pago de 7,714 acciones de la Serie “A” del capital social de Marevalley Corporation por parte de Crholdingint, S.A de C.V. (“Crholdingint”).
- E) Crédito Real Honduras S.A. de C.V. (“Crédito Real Honduras”), compañía 99.9% propiedad de Crholdingint, la cual a su vez es propiedad de Crédito Real en un 99.9%, se constituyó el 24 de noviembre de 2016 en Tegucigalpa Honduras con la suscripción y pago de capital un monto de \$338,960 equivalente a 4,150,248 acciones.

Crédito Real Honduras es una compañía dedicada al financiamiento de créditos a través del factoraje financiero y posee una alianza comercial con CA Capital, S.A. de C.V (“CA Capital”).

Eventos significativos 2015 –

- F) En acta constitutiva celebrada el 1 de junio de 2015, se aprobó la suscripción y pago de 1,000 acciones sin Serie y sin Clase del capital social de Crédito Real USA, Inc., (“CR USA”), la cual representa el 100% del capital social de la misma y por lo tanto se considera una subsidiaria. Dicha sociedad fue constituida en el estado de Delaware en los EUA.
- G) En Acuerdo de Compra de Acciones celebrado el día 20 de octubre de 2015, CR USA aprobó la suscripción de 65,000 acciones sin Serie y sin Clase de capital social de AFS Acceptance, LLC, la cual representa el 65% del capital social de la misma y por lo tanto se considera una subsidiaria de CR USA.
- H) Mediante escritura 15,210 celebrada el día 6 de noviembre de 2015, se aprobó la suscripción y pago de 999 acciones de la Serie “A” del capital social de Controladora CR México, S.A. de C.V., (“Controladora CR”), la cual representa el 99.9% de las acciones en circulación de la misma, y por lo tanto, se considera una subsidiaria.
- I. Por otra parte, mediante Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 13 de diciembre de 2015, se aprobó la suscripción y pago de 120,188 acciones de la Serie “C” Clase “C” del capital social de CAT 60, S.A.P.I. de C.V. (“Resuelve tu Deuda”), la cual representa el 55.21% de las acciones en circulación de la misma, y por lo tanto, se considera una subsidiaria de Controladora CR.
- II. Asimismo, en Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 14 de diciembre de 2015, se aprobó la suscripción y pago de 38,886 acciones de la Clase “A” del capital social de Servicios Adquiridos, S.A. de C.V. (“Servicios Adquiridos”), la cual representa el 77.72% de las acciones en circulación de la misma y por lo tanto, se considera una subsidiaria de Controladora CR.
- III. Finalmente, mediante Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 2 de diciembre de 2015, se aprobó la suscripción y pago de 1,465,169 acciones de la Serie “II”, Clase “C” del capital social de Confianza Digital, S.A.P.I. de C.V., SOFOM, E.N.R. (“Credilikeme”), la cual representa 23.86% de las acciones en circulación de la misma y por lo tanto, se considera una Asociada de Controladora CR.

Como resultado de las operaciones descritas anteriormente, la Administración de la Entidad efectuó el análisis de los valores razonables de los activos y pasivos adquiridos en esta transacción, lo cual generó un crédito mercantil por un monto de \$353,587, tal como se menciona en la Nota 12.

Eventos significativos 2014 –

- I) Mediante Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Anual de accionistas de la Entidad celebrada el 28 de abril de 2014, se resolvió, entre otros puntos, aprobar la reforma al Artículo primero de los estatutos sociales de la Entidad para establecer la sujeción al régimen de sociedades financieras de objeto múltiple reguladas, en virtud de lo establecido en los párrafos cuarto y quinto del artículo 87-B de la LGOAAC, por lo que a partir de esta fecha la denominación de la Entidad es Crédito Real, S.A.B. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada.
- J) En Acuerdo de Compraventa de Acciones celebrada el 19 de septiembre de 2014, se aprobó la suscripción y pago de 800 acciones sin Serie y sin Clase del capital social de Creal Dallas, LLC (“Creal Dallas”) la cual representa el 80% del capital social de la misma por lo tanto se considera una subsidiaria de Crédito Real, dicha sociedad fue constituida en el estado de Delaware en los EUA.

En Acuerdo de Compraventa de Acciones celebrada el 19 de septiembre de 2014, se aprobó la suscripción y pago de 800 acciones de la sin Serie y sin Clase de capital social de CR MPM, LLC (“Don Carro”) la cual representa el 80% del capital social de la misma por lo tanto se considera una subsidiara de Creal Dallas, dicha sociedad fue constituida en el estado de Delaware en los EUA.

- K) En Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 31 de octubre de 2014, Crédito Real llevó a cabo la adquisición de Directodo México, S.A.P.I. de C.V. (“Directodo”), como resultado de la fusión con Desarrollo 51, S.A. de C.V., surtiendo efectos la fusión con fecha 1º de noviembre de 2014 subsistiendo la Entidad como sociedad fusionante. En esta misma sesión la Entidad aumentó la parte variable de su capital social en \$29,477 mediante la entrega de 18,677,115 acciones de tesorería, ordinarias, nominativas, correspondientes a la Serie Única Clase II. Como resultado de la operación anterior, el importe pagado en la operación se llevó a cabo mediante el intercambio de acciones de la Entidad por acciones de Desarrollo 51, S.A. de C.V., quien posterior a la fusión dejó de existir como entidad legal al ser la compañía fusionada. A partir del 1º de noviembre del 2014, Directodo consolida sus estados financieros con Crédito Real.

Como resultado de lo anterior Crédito Real obtuvo el control absoluto de Desarrollo 51, S.A. de C.V. a partir del 31 de octubre de 2014.

Como resultado del análisis realizado se identificaron los siguientes activos y pasivos a valor razonable:

BALANCE GENERAL	IMPORTE
Importe pagado en la operación	\$ 1,401,495
Montos reconocidos de los activos identificables y pasivos asumidos al 31 de octubre de 2014 (no auditados):	
Activos circulantes:	
Efectivo y valores realizables	\$ 100,751
Deudores diversos	518,006
Documentos por cobrar y otras cuentas por cobrar	6,993
Equipo de transporte, mobiliario y equipo	6,008
Otros activos	32,100

BALANCE GENERAL	IMPORTE
<i>Activos intangibles:</i>	
Marca	88,248
Software	4,931
Convenios con instituciones	1,161,834
Total de activos identificables	1,918,871
Pasivos a corto plazo	(538,277)
Pasivos a largo plazo	(13,896)
Total de pasivos asumidos	(552,173)
Activos netos adquiridos	\$ 1,366,698
Crédito mercantil	\$ 34,797

Resultados reconocidos por el período comprendido 1º de enero al 31 de octubre de 2014 (no auditados):

ESTADO DE RESULTADOS	IMPORTE
Ingresos totales	\$ 16,610
Costos totales	(19,477)
Pérdida bruta	(2,867)
Intereses por cesión de factoraje	362,039
Gastos de operación	(255,914)
Participación en resultado de subsidiaria	(200)
Utilidad antes de impuestos	103,058
Impuesto a la utilidad	(26,441)
Utilidad neta	\$ 76,617

Los activos intangibles identificados corresponden a la marca, software y convenios con las instituciones gubernamentales de Directodo para la colocación de créditos.

Efectos contables de la adquisición de Directodo:

Al cierre del ejercicio 2015, La Entidad concluyó el análisis de identificación y reconocimiento de activos intangible en el transcurso de los doce meses subsecuentes a la adquisición, de conformidad con la NIF B-7, no identificando intangibles adicionales a los que se indican en el párrafo anterior.

Durante el periodo de la fecha de su adquisición hasta el 31 de diciembre 2014, Directodo ha contribuido con ingresos por intereses de \$129,849 y una utilidad neta de \$34,260, montos consolidados que se reportan en el estado de resultados. Los ingresos por intereses combinados y la utilidad neta combinada por el año 2014, dando efecto proforma a la adquisición si se hubieran realizado al 1 de enero 2014, son de \$550,402 y \$117,616, respectivamente.

- L)** En Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 3 de marzo de 2014, se aprobó la suscripción y pago de 2,550,000 de acciones de la Serie “C” del capital social de CR Fact, S.A.P.I. de C.V. (“CR-Fact”), la cual representa el 51% de las acciones en circulación de la misma, y por lo tanto, se considera una subsidiaria.
- M)** En Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 31 de marzo de 2014, se aprobó la suscripción y pago de 245,000 acciones ordinarias sin expresión de valor nominal de la Clase I, Serie “B” del capital social de Cege Capital, S.A.P.I. de C.V., SOFOM ENR., (“Cege”) las cuales representan el 37.98% de las acciones en circulación de la misma de las que participa la Entidad.
- N)** Mediante resoluciones unánimes adoptadas en asamblea de accionistas celebrada el 14 de enero de 2014, se aprobó la suscripción y pago de 29,862 acciones ordinarias sin expresión de valor nominal de la Clase II del capital social de Bluestream Capital, S.A. de C.V. (“Bluestream”) las cuales representan el 23% de las acciones en circulación de la misma de las que participa la Entidad.

2. BASES DE PRESENTACIÓN

Unidad monetaria de los estados financieros consolidados – Los estados financieros consolidados y notas al 31 de diciembre de 2016, 2015 y 2014 y por los años que terminaron en esas fechas incluyen saldos y transacciones en pesos de diferente poder adquisitivo. La inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores al 31 de diciembre de 2016, 2015 y 2014, es 10.52%, 12.08%, 11.80%, respectivamente; por lo tanto, el entorno económico califica como no inflacionario en ambos ejercicios y consecuentemente, no se reconocen los efectos de la inflación en los estados financieros consolidados adjuntos. Los porcentajes de inflación por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2016, 2015 y 2014 fueron 3.36%, 2.13% y 4.08%, respectivamente.

A partir del 1 de enero de 2008, la Entidad suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación en los estados financieros consolidados; sin embargo, los activos y pasivos no monetarios y el capital contable incluyen los efectos de reexpresión reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2007.

Utilidad integral– Se compone por el resultado neto del ejercicio más otras partidas que representan una ganancia o pérdida del mismo período, las cuales, de conformidad con las prácticas contables seguidas por la Entidad, se presentan directamente en el capital contable. Al 31 de diciembre de 2016, 2015 y 2014, el resultado integral está representado por el resultado neto mayoritario, el resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo y por las pérdidas actuariales de planes de beneficios definidos.

Consolidación de estados financieros – Los estados financieros consolidados adjuntos incluyen los de la Entidad y los de las subsidiarias cuya participación accionaria en su capital social se muestra a continuación:

SUBSIDIARIAS	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN		
	2016	2015	2014
Servicios Corporativos Chapultepec, S.A. de C.V.	99.99%	99.99%	99.99%
Directodo México, S.A.P.I. de C.V.	99.99%	99.99%	99.99%
CR-Fact, S.A.P.I. de C.V.	51.00%	51.00%	51.00%
Controladora CR México, S.A. de C.V.	99.97%	99.90%	-
Crédito Real USA, Inc	100.00%	100.00%	-
Creal Dallas, LLC	80.00%	80.00%	-
CRholdingint S.A. de C.V.	99.94%	99.9%	-

Servicios Corporativos Chapultepec, S.A. de C.V. ("Servicios Corporativos") -

La actividad principal de Servicios Corporativos es la prestación de servicios. Al 31 de diciembre de 2016, 2015 y 2014, la mayor parte de los ingresos por servicios se derivan de contratos celebrados con Crédito Real, quien participa con una tenencia accionaria del 99.99%.

Directodo México, S.A.P.I. de C.V. ("Directodo") -

La actividad principal de Directodo consiste en el otorgamiento de créditos en efectivo a empleados de Entidades gubernamentales con los que Directodo tiene celebrados convenios garantizados con descuentos vía nómina, los cuales cede en factoraje a la Entidad.

CR-Fact, S.A.P.I. de C.V. ("CR-Fact") -

La actividad principal de CR-Fact es el financiamiento mediante el otorgamiento de créditos, recibiendo la garantía de automóviles y vehículos comerciales.

Crédito Real USA, Inc. ("CR USA") -

Como se indica en la Nota 1f. CR USA, a partir del 1 de junio de 2015 es subsidiaria de Crédito Real quien participa con una tenencia accionaria del 100%.

La actividad principal de CR USA es realizar inversiones en compañías residentes en los EUA, actualmente tiene la siguiente inversión:

I. AFS Acceptance, LLC. ("AFC") -

Como se indica en la Nota 1g. AFS a partir del 21 de octubre de 2015 es subsidiaria de CR USA, quien participa en una tenencia accionaria del 65%.

AFS es una institución financiera con más de 10 años de presencia en el mercado enfocada a ofrecer créditos para la adquisición de autos usados en los EUA. Las características más valiosas de AFS son: (1) su equipo directivo quienes también son accionistas principales cuentan con amplia experiencia en el mercado de autos usados en los EUA, además de inteligencia de mercado específica con respecto al mercado latino en los EUA; (2) presencia en 40 estados con una red de más de 300 distribuidores de autos usados; (3) un sólido conocimiento del mercado hispano, y (4) un sofisticado proceso ya probado para gestión de cobranza, análisis de riesgo y originación de créditos. Actualmente tiene la siguiente inversión:

Creal Dallas, LLC ("Creal Dallas") -

Como se indica en la Nota 1j. Creal Dallas a partir del 19 de septiembre de 2015 es subsidiaria de Crédito Real, quien participa en una tenencia accionaria del 80%. Su principal actividad consiste en la comercialización de autos usados a través de las siguientes subsidiarias:

I. CR MPM, LLC ("CR MPM") -

Como se indica en la Nota 1j. a partir del 19 de septiembre de 2015 Don Carro es subsidiaria de Creal Dallas, quien participa en una tenencia accionaria del 80%.

Don Carro se enfoca en ofrecer créditos para la adquisición de autos usados en los EUA contando al cierre del ejercicio de 2016 con 5 sucursales en el estado de Texas.

Al cierre del ejercicio 2016, la Entidad concluyó el análisis de identificación y reconocimiento de activos intangible en el transcurso de los doce meses subsecuentes a la adquisición, de conformidad con la NIF B-7, no identificando intangibles adicionales a los que reconoció CR MPM.

Controladora CR México, S.A. de C.V. ("Controladora CR") -

Como se indica en la Nota 1h. Controladora CR a partir del 6 de noviembre de 2015 es subsidiaria de Crédito Real quien participa con una tenencia accionaria del 99.9%.

La actividad principal es realizar inversiones en compañías adquiridas en territorio nacional, al cierre de diciembre de 2016 se tienen las siguientes inversiones:

I. CAT 60, S.A.P.I. de C.V. ("CAT 60") -

Como se indica en la Nota 1h. CAT 60 a partir del 1 de diciembre de 2015 es subsidiaria de Controladora CR quien participa con una tenencia accionaria del 55.21%.

CAT 60 es tenedora de cuatro subsidiarias siendo la más importante Reparadora RTD, S.A. de C.V. ("RTD"), que ofrece servicios de reparación de créditos enfocada en personas que presentan sobreendeudamiento, asesorando en planes de ahorro y negociando con sus acreedores para llegar a un acuerdo y liquidar sus deudas, rehabilitando al cliente y permitiendo que pueda ser susceptible de crédito nuevamente. RTD ha prestado sus servicios a unos 90 mil clientes en México y administra más de 3 mil millones de pesos en deuda, sin participar en el riesgo de crédito de sus clientes.

Actualmente, CAT 60 mantiene inversiones en las siguientes entidades subsidiarias: Reparadora RTD, S.A. de C.V. (99.998%), Factivo, S.A. de C.V. (99.998%), RTF Agente de Seguros, S.A. de C.V. (99.98%) y Resuelve tu Deuda Colombia, S.A.S. (100%).

II. Servicios Adquiridos, S.A. de C.V. ("Servicios Adquiridos") -

Como se indica en la Nota 1h. Servicios Adquiridos, a partir del 1 de diciembre de 2015 es subsidiaria de Controladora CR quien participa en una tenencia accionaria del 77.72%.

III. Confianza Digital, S.A.P.I. de C.V., SOFOM, E.N.R. ("Credilikeme") -

Credilikeme, a partir del 1º de diciembre de 2015 es asociada de Controladora CR quien participa con una tenencia accionaria del 23.86%. Su actividad principal es el financiamiento mediante el otorgamiento de créditos a través una Plataforma Digital Gamificado, la cual usa en su plataforma digital elementos de juego para generar experiencias estimulantes, comportamientos y hábitos crediticios deseados, los plazos de pago van de 2 a 6 meses y los montos de crédito desde los \$2,000 a los \$12,000.

IV. CReal Arrendamiento, S.A. de C.V. ("CReal Arrendamiento") -

CReal Arrendamiento, a partir del 1º de noviembre de 2016 es asociada de Controladora CR quien participa con una tenencia accionaria del 49%. Su actividad principal es el financiamiento mediante el otorgamiento de arrendamientos operativos.

CRholdingint, S.A. de C.V. ("CRholdingint") -

Como se indica en la Nota 1d. CRholdingint a partir del 6 de noviembre de 2015 es subsidiaria de Crédito Real quien participa con una tenencia accionaria del 99.99%.

La actividad principal es realizar inversiones en compañías adquiridas en el extranjero, al cierre de diciembre de 2016 mantiene las siguientes inversiones:

I. Marevalley Corporation -

Como se indica en la Nota 1d. CRholdingint posee el 70% de las acciones de Marevalley Corporation, que es la tenedora de las entidades ubicadas en los países de Costa Rica, Nicaragua y Panamá que operan bajo la marca "Instacredit". Instacredit es un grupo de entidades financieras que en su conjunto ofrecen productos de crédito dirigido a segmentos de ingresos medios y bajos, cuyas necesidades de crédito no son atendidas adecuadamente por instituciones bancarias tradicionales.

Al 31 de diciembre, cuenta con 69 sucursales en los 3 países antes mencionados, atiende a 161,785 clientes y posee una cartera total de más de \$4,390.

II. Crédito Real Honduras, S.A. de C.V. ("Crédito Real Honduras") -

Como se indica en la nota 1e. CRholdingint posee el 99% de las acciones de Crédito Real Honduras, es una compañía dedicada al financiamiento de créditos a través del factoraje y posee una alianza comercial con CA Capital.

3. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las principales políticas contables de la Entidad están de acuerdo a los criterios de contabilidad prescritos por la Comisión, los cuales se incluyen en las Disposiciones de carácter general aplicables a los almacenes generales de depósito, casas de cambio, uniones de crédito y sociedades financieras de objeto múltiple reguladas (las "Disposiciones"), las cuales requieren que la Administración efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos, para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros consolidados y para efectuar las revelaciones que se requiere presentar en los mismos. Aun cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la Administración considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias actuales.

De acuerdo con el Criterio Contable A-1 de las Disposiciones emitidas por la Comisión, la contabilidad de la Entidad se ajustará a las NIF definidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. ("CINIF"), excepto cuando a juicio de la Comisión sea necesario aplicar una normatividad o un criterio contable específico.

A partir del 1 de enero de 2016, la Entidad adoptó las siguientes modificaciones de los criterios contables emitidos por la Comisión:

Los cambios más relevantes se mencionan a continuación:

- A. Se establece que el activo neto por beneficios definidos a los empleados se deberá presentar en el balance general dentro del rubro de "Otros activos".
- B. Se modifica la definición de "Costos de transacción" en Criterio Contable B-2, Inversiones en valores y en el Criterio Contable B-5, *Derivados y operaciones de cobertura*.
- C. Se incorporan en el Criterio Contable B-6, *Cartera de Crédito* las definiciones de "Acreditado", "Aforo", "Capacidad de pago", "Cartera en Prórroga", "Cesión de Derechos de Crédito", "Consolidación de Créditos", "Deudor de los Derechos de Crédito", "Factorado", "Factoraje Financiero", "Factorante", "Línea de Crédito", "Operación de Descuento", "Régimen Especial de Amortización", "Régimen Ordinario de Amortización" y "Subcuenta de Vivienda".
- D. Se modifica la definición de "Renovación" en el Criterio Contable B-6, *Cartera de Crédito* considerándose ahora como aquella operación en la que el saldo de un crédito se liquida parcial o totalmente, a través del incremento al monto original del crédito, o bien con el producto proveniente de otro crédito contratado con la misma entidad, en la que sea parte el mismo deudor, un obligado solidario de dicho deudor u otra persona que por sus nexos patrimoniales constituya riesgos comunes.
- E. Se incorporan los créditos por operaciones de factoraje financiero, descuento y cesión de derechos de crédito dentro de la definición de "Créditos Comerciales".
- F. Se aclara que no se considerará renovado un crédito por las disposiciones que se efectúen durante la vigencia de una línea de crédito preestablecida, siempre y cuando el acreditado haya liquidado la totalidad de los pagos que le sean exigibles conforme a las condiciones originales del crédito.
- G. Se incorpora que para las reestructuraciones de créditos con pagos periódicos de principal e intereses cuyas amortizaciones sean menores o iguales a 60 días en las que se modifique al periodicidad del pago a períodos menores, se deberán considerar el número de amortizaciones equivalentes a tres amortizaciones consecutivas del esquema original de pagos del crédito.
- H. Se especifican los supuestos para considerar que existe pago sostenido para aquellos créditos con pago único de principal al vencimiento, con independencia de si el pago de los intereses es periódico o al vencimiento. Los supuestos son los siguientes:

- i. El acreditado haya cubierto al menos el 20% del monto original del crédito al momento de la reestructura o renovación, o bien,
- ii. Se hubiere cubierto el importe de los intereses devengados conforme al esquema de pagos por reestructuración o renovación correspondientes a un plazo de 90 días.

- I. Se establece que se debe tener a disposición de la Comisión en la demostración de pago sostenido, evidencia que justifique que el acreditado cuenta con capacidad de pago en el momento en que se lleve a cabo la reestructura o renovación para hacer frente a las nuevas condiciones del crédito.
- J. Se aclara que el pago anticipado de las amortizaciones de créditos reestructurados o renovados, distintos de aquellos con pago único de principal al vencimiento, con independencia de que los intereses se paguen periódicamente o al vencimiento, no se considera pago sostenido. Tal es el caso de las amortizaciones de créditos reestructurados o renovados que se paguen sin haber transcurrido los días naturales equivalentes a créditos con amortizaciones que cubran períodos mayores a 60 días naturales.
- K. Se incorpora como situación de reestructura a la prórroga del plazo del crédito.
- L. Se incluyen las normas de reconocimiento y valuación para las operaciones de factoraje financiero, descuento y cesión de derechos de crédito.
- M. Se especifica que las comisiones y tarifas distintas a las cobradas por el otorgamiento del crédito, se reconocerán en resultados de ejercicio en la fecha en que se devenguen y en el caso de que una parte o la totalidad de la contraprestación recibida por el cobro de la comisión o tarifa correspondiente se reciba anticipadamente a la devengación del ingreso relativo, dicho anticipo deberá reconocerse como un pasivo.
- N. Se elimina que los sobregiros en las cuentas de cheques de los clientes sean reportados como cartera vencida.
- O. El traspaso a cartera vencida de los créditos a que se refiere el punto anterior se sujetará al plazo excepcional de 180 o más días de incumplimiento a partir de la fecha en la que:
 - i. Los recursos del crédito sean dispuestos para el fin con que fueron otorgados,
 - ii. El acreditado dé inicio a una nueva relación laboral por la que tenga un nuevo patrón, o
 - iii. Se haya recibido el pago parcial de la amortización correspondiente. La excepción contenida en este inciso será aplicable siempre y cuando se trate de créditos bajo el esquema ROA, y cada uno de los pagos realizados durante dicho período representen, al menos, el 5% de la amortización pactada.
- P. Se especifica que en caso de los créditos con pago único de principal al vencimiento, con independencia de que los intereses se paguen periódicamente o al vencimiento serán considerados como cartera vencida en tanto no exista evidencia de pago sostenido.
- Q. Se considerará que podrán mantenerse en cartera vigente, los créditos otorgados al amparo de una línea de crédito, revolvente o no, que se reestructuren o renueven en cualquier momento, siempre y cuando se cuente con elementos que justifiquen la capacidad de pago del deudor. Adicionalmente, el acreditado deberá haber:
 - i. Liquidado la totalidad de los intereses exigibles;
 - ii. Cubierto la totalidad de los pagos a que esté obligado en términos del contrato a la fecha de la reestructuración o renovación.
- R. Se incluye que tratándose de disposiciones de crédito hechas al amparo de una línea, cuando se reestructuren o renueven de forma independiente de la línea de crédito que las ampara, deberán evaluarse atendiendo a las características y condiciones aplicables a la disposición o disposiciones reestructuradas o renovadas.

Cuando de tal evaluación se concluyera que una o más de las disposiciones otorgadas al amparo de una línea de crédito deban ser traspasadas a cartera vencida por efecto de su reestructura o renovación y tales disposiciones, de manera individual o en su conjunto, representen al menos el 40% del total del saldo dispuesto de la línea de crédito a la fecha de la reestructura o renovación, dicho saldo, así como sus disposiciones posteriores, deberán traspasarse a cartera vencida en tanto no exista evidencia de pago sostenido de las disposiciones que originaron el traspaso a cartera vencida, y el total de las disposiciones otorgadas al amparo de la línea de crédito hayan cumplido con las obligaciones exigibles a la fecha del traspaso a cartera vigente.

El porcentaje mencionado anteriormente es aplicable a partir del 1 de enero de 2016 mismo que disminuirá al 30% para el ejercicio 2017 y al 25% para el ejercicio 2018 y posteriores.

- S. Se considerará cumplido el requisito relacionado con que el acreditado hubiere liquidado la totalidad de los intereses devengados a la fecha de renovación o reestructuración para considerar que un crédito continúa como vigente, cuando habiéndose cubierto el interés devengado a la última fecha de corte, el plazo transcurrido entre dicha fecha y la reestructura o renovación no exceda al menor entre la mitad del período de pago en curso y 90 días.
- T. Los créditos vigentes con pagos periódicos parciales de principal e intereses que se reestructuren o renueven en más de una ocasión, podrán permanecer en cartera vigente si existen elementos que justifiquen la capacidad de pago del deudor. Se especifica que en el caso de créditos comerciales tales elementos deberán estar debidamente documentados e integrados al expediente de crédito.
- U. En el caso de que mediante una reestructura o renovación se consoliden diversos créditos otorgados por la misma entidad a un mismo acreditado, se debe analizar cada uno de los créditos consolidados como si se reestructuraran o renovaran por separado y, si de tal análisis se concluye que uno o más de dichos créditos se habría traspasado a cartera vencida por efecto de dicha reestructura o renovación, entonces el saldo total del crédito consolidado debe traspasarse a cartera vencida.
- V. En cuanto a normas de presentación en el balance general consolidado y en el estado de resultados consolidado se incorpora que:
 - i. Se especifica que el monto de los créditos por operaciones de factoraje financiero, descuento y cesión de derechos de crédito se presentará neto del aforo correspondiente.
 - ii. Las comisiones que se reciban anticipadamente a la devengación del ingreso relativo se presentarán en el rubro de "Créditos diferidos y cobros anticipados".
 - iii. Se considerarán como ingresos por intereses, el ingreso financiero devengado en las operaciones de factoraje financiero, descuento y cesión de derechos de crédito
- W. Se elimina el Criterio Contable C-5, Consolidación de entidades de propósito específico.
- X. Para los estados financieros consolidados, se incorpora en la aplicación de normas particulares, que aquellas entidades de propósito específico ("EPE") creadas con anterioridad al 1 de enero de 2009 en donde se haya mantenido control, no se estará obligado a aplicar las disposiciones contenidas en la NIF B-8, Estados financieros consolidados o combinados, respecto a su consolidación.
- Y. Se especifica que se debe atender a la regulación aplicable conforme lo establece el Banxico para incluir como "Disponibilidades", la compra de divisas que no se consideren derivados.
- Z. Se incorpora que en caso de que el saldo compensado de divisas a recibir con las divisas a entregar, llegara a mostrar saldo negativo, dicho concepto deberá ser presentado en el rubro de "Otras cuentas por pagar".

AA. En el caso de créditos consolidados, si dos o más créditos hubieran originado el traspaso a cartera vencida del saldo total del crédito consolidado, para determinar las amortizaciones requeridas para considerar su pago sostenido deberá atenderse al esquema original de pagos del crédito cuyas amortizaciones equivalgan al plazo más extenso. Anteriormente se consideraba dar al saldo total de la reestructura o renovación, el tratamiento correspondiente al peor de los créditos.

BB. En el caso de que mediante una reestructura o renovación se consoliden diversos créditos otorgados por la misma entidad a un mismo acreditado, se debe analizar cada uno de los créditos consolidados como si se reestructuraran o renovaran por separado y, si de tal análisis se concluye que uno o más de dichos créditos se habría traspasado a cartera vencida por efecto de dicha reestructura o renovación, entonces el saldo total del crédito consolidado debe traspasarse a cartera vencida.

CC. Como modificación al Criterio Contable C-4, Información por segmentos, se incorpora dentro del segmento de Operaciones de tesorería y banca de inversión a la compraventa de divisas.

DD. Se establece en el Criterio Contable B-7, *Bienes adjudicados* que en caso de bienes cuya valuación para determinar su valor razonable pueda hacerse mediante avalúo, este deberá cumplir con los requerimientos establecidos por la CNBV aplicables a los prestadores de servicios de avalúo bancario.

EE. Se aclara en el Criterio Contable C-2, *Operaciones de bursatilización* que en el caso de los vehículos de bursatilización efectuados y reconocidos en los estados financieros consolidados con anterioridad al 1 de enero de 2009, no será necesario reevaluar la transferencia de activos financieros reconocidos previo a dicha fecha.

Al respecto, se debe revelar en notas a los estados financieros, los principales efectos que la presente excepción pudiera tener sobre dichos estados financieros, así como los efectos del reconocimiento de los ajustes por valuación de los beneficios sobre el remanente del cesionario (reconocidos en resultados o en el capital contable) y del activo o pasivo reconocido por administración de activos financieros transferidos.

FF. Se incorpora, la definición de "Acuerdo con Control Conjunto", "Control Conjunto" y se modifica la definición de "Asociada", "Control" "Controladora", "Influencia Significativa", "Partes Relacionadas" y "Subsidiaria" en el Criterio Contable C-3, *Partes relacionadas*.

GG. Se consideran ahora como partes relacionadas, las personas físicas o morales que, directa o indirectamente, a través de uno o más intermediarios ejerzan influencia significativa sobre, sean influidas significativamente por o estén bajo influencia significativa común de la entidad, así como los acuerdos con control conjunto en que la entidad participe.

HH. Se amplía para los acuerdos con control conjunto los requerimientos de revelación contenidos en el Criterio Contable C-3, *Partes relacionadas*.

II. Se adiciona como parte del capital ganado en el balance general, un rubro denominado "Remediones por beneficios definidos a los empleados" con motivo de la entrada en vigor de la NIF D-3, *Beneficios a los empleados*.

JJ. Se incorpora al pie del balance general dentro de cuentas de orden, el rubro de "Avales otorgados".

KK. El estado de variaciones en el capital contable debe considerar dentro de los movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral, las remediones por beneficios definidos a los empleados derivado de la entrada en vigor de la NIF D-3, *Beneficios a los empleados*.

A partir del 1 de enero de 2016, la Entidad adoptó las siguientes nuevas NIF emitidas por el CINIF aplicables a Crédito Real:

Nueva NIF D-3, Beneficios a los empleados. Las principales modificaciones que tendrá la aplicación de esta nueva NIF en la información financiera de Crédito Real son las siguientes:

- Tasa de descuento para los pasivos – Obligación por Beneficios Definidos (“OBD”)

La tasa de descuento para calcular la OBD se determinará tomando la tasa de mercado de los bonos corporativos de alta calidad, siempre y cuando exista un mercado profundo de estos bonos. En caso contrario se debe tomar la tasa de mercado de los bonos emitidos por el gobierno federal.
- Reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales
 - Se elimina el uso del corredor para el diferimiento de las ganancias y pérdidas actuariales.
 - El saldo acumulado de ganancias y pérdidas acumuladas al 31 de diciembre de 2015 se reconocerá dentro del capital contable y en el pasivo al 1 de enero de 2016.
 - Las ganancias y pérdidas actuariales que se generen a partir del 1 de enero de 2016 se tratarán como remediones por beneficios definidos a los empleados reconociéndose en el capital contable y en el pasivo.
- Amortización de las ganancias y pérdidas actuariales

Las ganancias y pérdidas actuariales reconocidas dentro del capital contable deben reciclarse a resultados en la vida laboral remanente del plan.
- Rendimiento esperado de los activos del plan

El rendimiento esperado de los activos del plan se estimará con la tasa de descuento de los pasivos en lugar de la tasa de rendimiento esperada para el fondo.

En este sentido, el efecto inicial que tendrá la aplicación de la NIF D-3 en ejercicios posteriores originado por el saldo acumulado de pérdidas actuariales no reconocidas al 31 de diciembre de 2015. Este saldo es reconocido dentro del Capital ganado dentro del rubro de “Remediones por beneficios definidos a los empleados” a partir del ejercicio 2016.

Adicionalmente, este saldo acumulado de pérdidas actuariales no reconocidas al 31 de diciembre de 2015 se reciclará a resultados en el plazo de la vida laboral remanente del plan que oscila entre 9.5 y 14 años dependiendo del beneficio correspondiente.

Cambios en las NIF emitidas por el CINIF aplicables a la Entidad

NIF D-3, Beneficios a empleados

Mejoras a las NIF 2016

NIF D-3, Beneficios a empleados – Cuando exista una condición preexistente de pagos por término de la relación laboral, dichos pagos se tienen que valorar como beneficios post-empleo. Adicionalmente, se reconocen en resultados inmediatamente el costo de servicio pasado, las modificaciones al plan, las reducciones de personal, y las ganancias y pérdidas por liquidaciones anticipadas como las indemnizaciones que califican como beneficios por terminación. En contraste las ganancias y pérdidas actuariales resultantes de las remediones deben reconocerse en otros resultados integrales (ORI) y reciclarse al estado de resultados (integral) en la vida laboral promedio. Dichas remediones resultan de la comparación de la obligación por beneficios definidos y de los activos del plan determinados al cierre del ejercicio contra los importes que se proyectaron al inicio del periodo para el año en curso. Otro cambio relevante consiste en identificar la tasa de descuento de la obligación por beneficios con una tasa basada en bonos corporativos de alta calidad y en un mercado profundo y en su defecto utilizar tasas de bonos gubernamentales. Esta misma tasa se usará para calcular la proyección de los activos del plan (tasa neta). Los cambios se reconocen retrospectivamente.

Asimismo derivado de la entrada en vigor de la NIF D-3, la Comisión emitió el 31 de diciembre de 2015 diversos artículos transitorios a la “Resolución que modifica las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito”, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 9 de noviembre de 2015.

Estos artículos transitorios establecen que las instituciones de crédito podrán reconocer todo el saldo de modificaciones al plan (servicio pasado) y el saldo acumulado de ganancias y pérdidas del plan no reconocido para entidades que usaron el enfoque del corredor de forma progresiva a más tardar el 31 de diciembre de cada año.

En caso de optar por la aplicación progresiva de los saldos mencionados anteriormente, se debe iniciar el reconocimiento de dichos saldos en el ejercicio 2016 reconociendo el 20% de los saldos en dicho año y un 20% adicional en cada uno de los años subsecuentes, hasta llegar al 100% en un periodo máximo de 5 años. La Entidad no optó por diferirlo en el plazo permitido por la Comisión.

Por lo que respecta a las remediones de las ganancias o pérdidas del plan de beneficios definidos que deben reconocerse al final de cada periodo, así como su correspondiente reciclaje a resultados del ejercicio, deben calcularse sobre el monto total de ganancias o pérdidas del plan, es decir, sobre la sumatoria de las ganancias o pérdidas del plan, más las no reconocidas en el balance general de las instituciones.

De igual forma, en caso de reconocer todo o parte del efecto remanente de manera anticipada a los plazos establecidos, debe informarse a la Comisión dentro de los 30 días naturales siguientes a la fecha que se realice la afectación contable correspondiente. Las entidades podrán aplicar reconocimientos anticipados, siempre que en el año que corresponda se reconozca al menos el 20% o el monto total remanente.

Las instituciones de crédito que hayan aplicado alguna de las opciones mencionadas anteriormente deben revelar en los comunicados públicos de información financiera correspondiente a los ejercicios 2016 y hasta aquel en que se concluya el reconocimiento progresivo de los efectos mencionados anteriormente, las afectaciones derivadas de aplicar la opción que se haya utilizado.

Cambios en estimaciones contables aplicables en 2015

Metodología para la determinación de la estimación preventiva para riesgos crediticios aplicables a la cartera crediticia de consumo.

El 27 de agosto de 2015, la Comisión emitió una Resolución que modifica las Disposiciones por medio de la cual efectúa diversos ajustes a la metodología aplicable a la calificación de cartera crediticia de consumo a fin de reconocer en dicha calificación el esquema de cobertura de pérdidas esperadas, así como ciertas garantías en el referido proceso y provisionar de mejor manera las reservas preventivas por riesgos crediticios, tomando en cuenta que tales garantías ya son reconocidas en los créditos comerciales otorgados.

Para estos mismos créditos de consumo, la Comisión estima conveniente reconocer los esquemas de garantía conocidos como de paso y medida o de primeras pérdidas, para dicha calificación de cartera, a fin de eliminar asimetrías regulatorias.

La Entidad no tuvo efectos materiales en los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2015 derivado de este cambio en estimación.

Las Mejoras a las NIF que generan cambios contables son:

NIF B-7, *Adquisiciones de negocios* – Se aclara que la adquisición y/o fusión de entidades bajo control común y la adquisición de participación no controladora o la venta sin perder el control de la subsidiaria, están fuera del alcance de esta NIF, independientemente de cómo se haya determinado el monto de la contraprestación.

NIF C-7, *Inversiones en Asociadas, negocios conjuntos y otras inversiones permanentes* – Se establece que en caso de aportaciones en especie, éstas deben reconocerse al valor razonable que fue negociado entre los propietarios o accionistas, a menos que sean consecuencia de la capitalización de una deuda, en cuyo caso, deben reconocerse por el monto capitalizado.

Las Mejoras a las NIF que no provocan cambios contables son:

Metodología para la determinación de la estimación preventiva para riesgos crediticios aplicables a créditos otorgados al amparo de la Ley de Concursos Mercantiles

El 27 de agosto de 2015, la Comisión emitió una Resolución que modifica las Disposiciones, por medio de la cual precisa el plazo durante el cual las instituciones de crédito podrán seguir utilizando la metodología para el cálculo de las reservas preventivas para pérdida esperada por riesgo de crédito, con respecto de los créditos otorgados a acreditados declarados en concurso mercantil con plan de reestructura previo. Esta Resolución establece que una vez que se adopte un convenio entre el acreditado y los acreedores reconocidos, o bien, se determine la quiebra del acreditado conforme la Ley de Concursos Mercantiles, no se podrá seguir aplicando dicha metodología.

Asimismo, señala que se podrá solicitar autorización a la Comisión para seguir utilizando la metodología para el cálculo de las reservas preventivas para pérdida esperada por riesgo de crédito, con respecto de los créditos otorgados a acreditados declarados en concurso mercantil con plan de reestructura previo por un plazo que no podrá exceder de seis meses contados a partir de la adopción del convenio.

La Entidad no tuvo efectos materiales en los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2015 derivado de este cambio en estimación.

A continuación se describen las políticas contables más importantes que sigue la Entidad:

Reclasificaciones – Los estados financieros consolidados por el año que terminó el 31 de diciembre de 2015 y 2014 han sido reclasificados en ciertos rubros para conformar su presentación con la utilizada en 2016.

Conversión de estados financieros de subsidiarias en moneda extranjera – Para consolidar los estados financieros de operaciones extranjeras, estos se modifican en la moneda de registro para presentarse en los estados financieros consolidados de la Entidad. Los estados financieros se convierten a pesos mexicanos, considerando las siguientes metodologías:

Las operaciones extranjeras cuya moneda de registro y moneda funcional es la misma, convierten sus estados financieros utilizando los siguientes tipos de cambio:1) de cierre para los activos y pasivos, 2) histórico para el capital contable y 3) el de la fecha de devengamiento para los ingresos, costos y gastos. Los efectos de conversión se registran en el capital contable.

ENTIDADES	MONEDA DE REGISTRO	MONEDA FUNCIONAL	MONEDA DE REPORTE
Creal Dallas	Dólar estadounidense	Dólar estadounidense	Peso mexicano
CR USA	Dólar estadounidense	Dólar estadounidense	Peso mexicano
Marevalley Corporation	Dólar estadounidense	Dólar estadounidense	Peso mexicano
Crédito Real Honduras	Lempira	Dólar estadounidense	Peso mexicano

Disponibilidades – Consisten principalmente en depósitos bancarios en cuentas de cheques, los cuales se presentan a valor nominal, depósitos bancarios en moneda extranjera y equivalentes, se valúan al tipo de cambio emitido por Banco de México al cierre del ejercicio.

Inversiones en valores – La Entidad invierte en instrumentos de gran liquidez, fácilmente convertibles en efectivo y sujetos a riesgos poco significativos de cambios en valor. Las inversiones de la Entidad al 31 de diciembre de 2016, 2015 y 2014, respectivamente, se clasifican como *Títulos para negociar* – Estos títulos atienden a las posiciones propias de la Entidad que se adquieren con la intención de enajenarlos, obteniendo ganancias derivadas de las diferencias en precios que resulten de las operaciones de compra-venta en el corto plazo, que con los mismos realicen como participantes del mercado. Al momento de su adquisición, se reconocen inicialmente a su valor de adquisición, el cual corresponde al precio pactado, y posteriormente se valúan a valor razonable, aplicando valores de mercado proporcionados por el proveedor de precios, autorizado por la Comisión; el efecto contable de esta valuación se registra en los resultados del ejercicio.

Deterioro en el valor de un título – La Entidad evalúa si a la fecha del balance general consolidado existe evidencia objetiva de que un título está deteriorado. Se considera que un título está deteriorado y, por lo tanto, se incurre en una pérdida por deterioro, si y solo si, existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que ocurrieron posteriormente al reconocimiento inicial del título, mismos que tuvieron un impacto sobre sus flujos de efectivo futuros estimados que puede ser determinado de manera confiable. Es poco probable identificar un evento único que individualmente sea la causa del deterioro, siendo más factible que el efecto combinado de diversos eventos pudiera haber causado el deterioro. Las pérdidas esperadas como resultado de eventos futuros no se reconocen, no importando que tan probable sean. Al 31 de diciembre de 2016, 2015 y 2014, la Administración de la Entidad no ha identificado que haya evidencia objetiva del deterioro del algún título.

Operaciones con instrumentos financieros derivados – La Entidad registra todos los instrumentos financieros derivados en el balance general consolidado a valor de mercado, sin importar el origen o motivo de la adquisición de los mismos. La contabilización de los cambios en el valor razonable de estos instrumentos varía, dependiendo si el instrumento es considerado de cobertura para efectos contables de acuerdo a lo siguiente:

1. Ciertos instrumentos financieros derivados aún al considerarse como de cobertura desde un punto de vista financiero, podrían no serlo para efectos contables. Dichos contratos se reconocen en el balance general consolidado a valor razonable con los cambios de dicho valor razonable reconocidos en el estado de resultados.
2. Cuando son de valor razonable, las fluctuaciones tanto del derivado como de la partida cubierta se valúan a valor razonable y se reconocen en resultados en el mismo rubro en donde se presenta el resultado por valuación de la partida cubierta atribuible al riesgo cubierto.
3. Cuando son derivados para fines de coberturas de flujo de efectivo, la porción efectiva se reconoce en el capital contable, formando parte de las otras partidas de la utilidad integral y la porción no efectiva de la ganancia o pérdida del instrumento de cobertura se reconoce en los resultados del período.
4. Los derivados se presentan en un rubro específico del activo o del pasivo, dependiendo de si su valor razonable (como consecuencia de los derechos y/u obligaciones que establezcan) corresponde a un saldo deudor o un saldo acreedor, respectivamente. Dichos saldos deudores o acreedores podrán compensarse siempre y cuando cumplan con las reglas de compensación correspondientes.

La Administración de la Entidad realiza operaciones con derivados para fines de cobertura con swaps de tasas de interés y de divisas para la cobertura de fluctuaciones tanto de tasas de interés como de tipo de cambio en monedas extranjeras.

Los activos y pasivos financieros que sean designados y cumplan los requisitos para ser designados como partidas cubiertas, así como los instrumentos financieros derivados que forman parte de una relación de cobertura, se reconocen de acuerdo con las disposiciones relativas a la contabilidad de coberturas para el reconocimiento de la ganancia o pérdida en el instrumento de cobertura y de la partida cubierta de acuerdo a lo establecido en el Criterio B-5, Derivados y Operaciones de Cobertura, emitido por la Comisión.

Una relación de cobertura califica para ser designada como tal cuando se cumplen todas las condiciones siguientes:

- Designación formal y documentación suficiente de la relación de cobertura.
- La cobertura debe ser altamente efectiva en lograr la compensación de los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo atribuibles al riesgo cubierto.
- Para coberturas de flujo de efectivo, la transacción pronosticada que se pretenda cubrir debe ser altamente probable su ocurrencia.
- La cobertura debe ser medible confiablemente.
- La cobertura debe ser evaluada continuamente (al menos trimestralmente).

La Entidad suspende la contabilidad de coberturas cuando el derivado ha vencido, ha sido vendido, es cancelado o ejercido, cuando el derivado no alcanza una alta efectividad para compensar los cambios en el valor razonable o flujos de efectivo de la partida cubierta, o cuando la Entidad decide cancelar la designación de cobertura.

La Entidad documenta formalmente la vinculación del instrumento derivado con la obligación que ha dado origen a la cobertura, así como para lograr los objetivos planteados por la Administración para mitigar los riesgos. La política de la Entidad es no adquirir este tipo de instrumentos para fines especulativos.

Operaciones en moneda extranjera - Las transacciones denominadas en moneda extranjera se registran al tipo de cambio del día de la transacción. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se valúan de acuerdo al tipo de cambio publicado por Banco de México, del último día del período. Los efectos de esta valuación se registran en el estado de resultados como utilidad o pérdida en cambios. Las fluctuaciones cambiarias se registran en los resultados del ejercicio en el que ocurren.

Cartera de crédito vigente y vencida - Representan los importes efectivamente otorgados a los acreditados más los intereses que se vayan devengando bajo el método de saldo insoluto. Los intereses cobrados por anticipado se reconocen en los resultados del ejercicio.

El saldo insoluto de los créditos se registra como cartera vencida cuando presenta amortizaciones que no han sido liquidadas en los términos pactados originalmente y presentan 90 o más días de vencidos. El saldo insoluto de los créditos considera la obligación solidaria del Distribuidor. El Distribuidor se encuentra solidariamente obligado con los deudores por el pago de las cantidades omitidas y que resulten en cartera vencida. La obligación solidaria es conforme a los contratos de factoraje financiero y convenios celebrados. El monto de la obligación solidaria es el equivalente a los porcentajes de los saldos insolutos determinado dentro de cada promoción. El reconocimiento del ingreso por intereses de estos créditos es suspendido en el momento en que el crédito es catalogado como cartera vencida y sólo se registra como ingreso una vez que sean cobrados. En tanto el crédito se mantenga en cartera vencida, el control de estos intereses devengados no reconocidos se registran en cuentas de orden. La política de la Entidad es castigar los créditos con más de 180 días de vencido contra la correspondiente estimación preventiva para riesgos crediticios.

Los créditos con pago vía nómina son originados por Directodo, Grupo Empresarial Maestro, S.A. de C.V. y Publiseg, S.A.P.I. de C.V. SOFOM, bajo las marcas Kondinero, Crédito Maestro y Credifiel, respectivamente, y otros distribuidores independientes de quienes la Entidad los adquiere posteriormente a través de contratos de factoraje financiero en operaciones de compra de cartera.

En dichos contratos de factoraje financiero se pacta (i) el pago a cargo de la Entidad (factorante) de un precio determinable al Distribuidor (factorado) por la adquisición de los derechos de crédito (el contrato de factoraje financiero contiene las fórmulas para determinar el precio final con base a tasas de descuento variables, considerando la calidad de los derechos de crédito adquiridos, vista en función de la cobranza efectiva de los mismos); (ii) el pago del precio en pagos parciales (parte del precio se paga al momento en que se adquieren los derechos de crédito y parte se paga posteriormente en los plazos pactados en el contrato de factoraje financiero); (iii) la constitución

del Distribuidor como obligado solidario parcial, para el caso que el deudor de los derechos de crédito adquiridos por la Entidad no pague las cantidades adeudadas a la Entidad, en términos de lo establecido por la fracción II del artículo 419 de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito ("LGTOC") (por un porcentaje del monto adeudado y no pagado); y (iv) la facultad de la Entidad para compensar, en términos de lo establecido por el artículo 2185 del Código Civil Federal ("CCF"), las cantidades que le sean adeudadas por los distribuidores como consecuencia de dicha obligación solidaria parcial, contra las cantidades adeudadas por la Entidad al Distribuidor que corresponda.

En términos de la fracción II del artículo 419 de la LGTOC, los contratos de factoraje financiero celebrados por la Entidad establecen el recurso parcial en contra del Distribuidor, para el caso en que el deudor de los derechos de crédito adquiridos por la Entidad no cumpla con sus obligaciones de pago frente a ella. En términos de los propios contratos de factoraje financiero, los distribuidores son solidariamente responsables con los deudores por el porcentaje definido en dichos contratos respecto de las cantidades que no se paguen a la Entidad.

Por lo que respecta a los intereses ordinarios devengados no cobrados correspondientes a créditos que se consideren como cartera vencida, la Entidad crea una estimación por el monto total de dichos intereses, al momento del traspaso del crédito como cartera vencida.

El traspaso de cartera vencida a cartera vigente se realiza cuando la cuenta cumple con el pago sostenido del crédito y no presenta atraso alguno. Pago sostenido se refiere al cumplimiento de pago como mínimo de tres amortizaciones consecutivas y que cubren la totalidad del pago programado por el monto total exigible de principal e intereses. El pago anticipado de las amortizaciones, no se considera como pago sostenido.

Reestructuraciones y renovaciones

Una reestructuración es aquella operación que se deriva de cualquiera de las siguientes situaciones:

- Ampliación de garantías que amparan el crédito de que se trate, o bien
- Modificaciones a las condiciones originales del crédito o al esquema de pagos, entre las cuales se encuentran:
 - Cambio de la tasa de interés establecida para el plazo remanente del crédito;
 - Cambio de moneda o unidad de cuenta, o
 - Concesión de un plazo de espera respecto del cumplimiento de las obligaciones de pago conforme a los términos originales del crédito, salvo que dicha concesión se otorgue tras concluir el plazo originalmente pactado, en cuyo caso se tratará de una renovación.

No se consideran como reestructuras, a aquéllas que a la fecha de la reestructura presenten cumplimiento de pago por el monto total exigible de principal e intereses y únicamente modifican una o varias de las siguientes condiciones originales del crédito:

Garantías: únicamente cuando impliquen la ampliación o sustitución de garantías por otras de mejor calidad.

Tasa de interés: cuando se mejore la tasa de interés pactada.

Moneda: siempre y cuando se aplique la tasa correspondiente a la nueva moneda.

Fecha de pago: solo en el caso de que el cambio no implique exceder o modificar la periodicidad de los pagos. En ningún caso el cambio en la fecha de pago deberá permitir la omisión de pago en período alguno.

Una renovación es aquella operación en la que se prorroga el plazo del crédito durante o al vencimiento del mismo, o bien, éste se liquida en cualquier momento con el producto proveniente de otro crédito contratado con la misma entidad, en la que sea parte el mismo deudor u otra persona que por sus nexos patrimoniales constituyen riesgos comunes. No se considera renovado un crédito cuando las disposiciones se efectúan durante la vigencia de una línea de crédito preestablecida.

Clasificación de cartera de crédito – Los créditos otorgados por la Entidad han sido a personas morales o personas físicas con actividad empresarial de giro comercial o financiero por lo que la Entidad clasifica su cartera como comercial.

A los créditos directos, incluyendo los de liquidez que no cuenten con garantía de inmuebles, otorgados a personas físicas, derivados de operaciones de tarjeta de crédito, de créditos personales, de nómina, de créditos para la adquisición de bienes de consumo duradero, que contempla entre otros al crédito automotriz y las operaciones de arrendamiento capitalizable que sean celebradas con personas físicas, la Entidad los clasifica como créditos de consumo.

Estimación preventiva para riesgos crediticios

La Entidad reconoce la estimación preventiva para riesgos crediticios de cartera comercial acuerdo a los criterios de la Comisión con base en lo siguiente:

Metodología para cartera crediticia comercial

La Entidad al calificar la cartera crediticia comercial considera la Probabilidad de Incumplimiento, Severidad de la Pérdida y Exposición al Incumplimiento, así como clasificar a la citada cartera crediticia comercial en distintos grupos y prever variables distintas para la estimación de la probabilidad de incumplimiento.

El monto de la estimación preventiva para riesgos crediticios de cada crédito será el resultado de aplicar la expresión siguiente:

$$R_i = PI_i \times SP_i \times EI_i$$

En donde:

R_i = Monto de la estimación preventiva para riesgos crediticios a constituir para el i-ésimo crédito.

PI_i = Probabilidad de Incumplimiento del i-ésimo crédito.

SP_i = Severidad de la Pérdida del i-ésimo crédito.

EI_i = Exposición al Incumplimiento del i-ésimo crédito.

La probabilidad de incumplimiento de cada crédito (PI_i), se calculará utilizando la fórmula siguiente:

$$PI_i = \frac{1}{1 + e^{-(500 - PuntajeCreditoTotal_i) \times \frac{\ln(2)}{40}}}$$

Para efectos de lo anterior:

El puntaje crediticio total de cada acreditado se obtendrá aplicando la expresión siguiente:

$$Puntaje\ Credito\ Total_i = \alpha \times (Puntaje\ Credito\ Cuantitativo_i) + (1 - \alpha) \times (Puntaje\ Credito\ Cualitativo_i)$$

En donde:

$Puntaje\ crediticio\ cuantitativo_i$ = Es el puntaje obtenido para el i-ésimo acreditado al evaluar los factores de riesgo.

$Puntaje\ crediticio\ cualitativo_i$ = Es el puntaje que se obtenga para el i-ésimo acreditado al evaluar los factores de riesgo.

α = Es el peso relativo del puntaje crediticio cuantitativo.

Créditos sin garantía

La Severidad de la Pérdida (SP_i) de los créditos comerciales que carezcan de cobertura de garantías reales, personales o derivados de crédito será de:

- 45%, para Posiciones Preferentes.
- 75%, para Posiciones Subordinadas, en el caso de créditos sindicados aquellos que para efectos de su prelación en el pago, contractualmente se encuentren subordinados respecto de otros acreedores.
- 100%, para créditos que reporten 18 o más meses de atraso en el pago del monto exigible en los términos pactados originalmente.

La Exposición al Incumplimiento de cada crédito (EI_i) se determinará con base en lo siguiente:

- Para saldos dispuestos de líneas de crédito no comprometidas, que sean cancelables incondicionalmente o bien, que permitan en la práctica una cancelación automática en cualquier momento y sin previo aviso:

$$EI_i = S_i$$

- Para las demás líneas de crédito:

$$EI_i = S_i \cdot \text{Max} \left\{ \left(\frac{S_i}{\text{Línea de Crédito Autorizada}} \right)^{-0.5794}, 100\% \right\}$$

En donde:

S_i : Al saldo insoluto del i-ésimo crédito a la fecha de la calificación, el cual representa el monto de crédito efectivamente otorgado al acreditado, ajustado por los intereses devengados, menos los pagos de principal e intereses, así como las quitas, condonaciones, bonificaciones y descuentos que se hubieren otorgado. En todo caso, el monto sujeto a la calificación no deberá incluir los intereses devengados no cobrados reconocidos en cuentas de orden dentro del balance general consolidado, de créditos que estén en cartera vencida.

Línea de Crédito Autorizada: Al monto máximo autorizado de la línea de crédito a la fecha de calificación.

La Entidad podrá reconocer las garantías reales, garantías personales y derivados de crédito en la estimación de la Severidad de la Pérdida de los créditos, con la finalidad de disminuir las reservas derivadas de la calificación de cartera. En cualquier caso, podrá optar por no reconocer las garantías si con ello resultan mayores reservas. Para tal efecto, se emplean las disposiciones establecidas por la Comisión.

Cartera crediticia de consumo

La calificación de la cartera comercial se efectúa trimestralmente y se calcula considerando el saldo de los adeudos del último día de cada mes considerando los niveles de calificación de la cartera calificada al último trimestre conocido, actualizada con la modificación del riesgo al cierre del mes actual. La estimación preventiva se calcula de acuerdo a la metodología vigente, según se explica a continuación.

Metodología para cartera crediticia consumo

La Entidad al calificar la cartera de consumo considera la Probabilidad de Incumplimiento, Severidad de la Pérdida y Exposición al Incumplimiento, así como clasificar a la citada cartera en distintos grupos de riesgos.

Al ser una cartera crediticia de consumo no revolvente, el cálculo de la Probabilidad de Incumplimiento, la Severidad de la Pérdida y la Exposición al Incumplimiento deberá ajustarse a lo siguiente:

Determinación de los siguientes conceptos por cada operación crediticia.

Monto exigible: Monto que corresponde cubrir al acreditado en el periodo de facturación pactado. Tratándose de créditos con periodos de facturación semanal y quincenal, no se deberá incluir el acumulado de importes exigibles anteriores no pagados. Para créditos con periodo de facturación mensual, el monto exigible deberá considerar tanto el importe correspondiente al mes como los importes exigibles anteriores no pagados, si los hubiera.

Las bonificaciones y descuentos podrán disminuir el monto exigible, únicamente cuando el acreditado cumpla con las condiciones requeridas en el contrato crediticio para la realización de los mismos.

Pago realizado: Monto correspondiente a la suma de los pagos realizados por el acreditado en el periodo de facturación.

No se consideran pagos a los castigos, quitas, condonaciones, bonificaciones y descuentos que se efectúen al crédito o grupo de créditos. El valor de esta variable deberá ser mayor o igual a cero.

Días de atraso: Número de días naturales a la fecha de la calificación, durante los cuales el acreditado no haya liquidado en su totalidad el monto exigible en los términos pactados originalmente.

Plazo total: Número de periodos de facturación (semanales, quincenales o mensuales) establecido contractualmente en el que debe liquidarse el crédito.

Plazo remanente: Número de periodos de facturación semanales, quincenales o mensuales que, de acuerdo con lo establecido contractualmente, resta para liquidar el crédito a la fecha de calificación de la cartera. En el caso de créditos cuya fecha de vencimiento hubiera pasado sin que el acreditado realizara la liquidación correspondiente, el plazo remanente deberá ser igual al plazo total del crédito.

Importe original del crédito: Monto correspondiente al importe total del crédito en el momento de su otorgamiento.

Valor original del bien: Monto correspondiente al valor del bien financiado que tenga la institución registrado en el momento del otorgamiento del crédito. En caso de que el crédito no sea para financiar la compra o adquisición de un bien, el valor original del bien será igual al importe original del crédito. Asimismo, se podrá utilizar el importe original del crédito para créditos que no cuenten con el valor original del bien y que hayan sido otorgados con anterioridad a la entrada en vigor de las presentes disposiciones.

Saldo del crédito: Al saldo insoluto a la fecha de la calificación, el cual representa el monto de crédito efectivamente otorgado al acreditado, ajustado por los intereses devengados, menos los pagos al seguro que en su caso se hubiera financiado, los cobros de principal e intereses, así como por las quitas, condonaciones, bonificaciones y descuentos que en su caso se hayan otorgado.

En todo caso, el monto sujeto a la calificación no deberá incluir los intereses devengados no cobrados, reconocidos en cuentas de orden dentro del balance, de créditos que estén en cartera vencida.

Tipo de crédito: En el caso de los créditos otorgados son personales; es decir créditos que sean cobrados por la Institución por cualquier medio de pago distinto de la cuenta de nómina.

La constitución y registro en la contabilidad de las reservas preventivas de la cartera crediticia de consumo no revolvente, se realizan considerando cifras al último día de cada mes.

La entidad determina el porcentaje que se utilice para determinar las reservas a constituir por cada crédito. El cual será el resultado de multiplicar la Probabilidad de Incumplimiento por la Severidad de la Pérdida.

$$R_i = PI_i \times SP_i \times EI_i$$

En donde:

- R_i = Monto de reservas a constituir del i-ésimo crédito.
- PI_i = Probabilidad de Incumplimiento del i-ésimo crédito.
- SP_i = Severidad de la Pérdida del i-ésimo crédito.
- EI_i = Exposición al Incumplimiento del i-ésimo crédito.

La Probabilidad de Incumplimiento de la cartera crediticia de consumo no revolvente, cuyos Periodos de Facturación sean mensuales o cuando se trate de créditos con una sola amortización al vencimiento, de la forma siguiente:

- a) Si $ATR_i^M \geq 4$ entonces $PI_i^M = 100\%$
- b) Si $ATR_i^M < 4$ entonces:

$$P_i^M = \frac{1}{1 + e^{-[-0.5755 + 0.04056 ATR_i^M + 0.7923 VECES_i^M - 4.2591 \% PAGO_i^M + 0.9962 PER_i^M]}}$$

En donde:

- P_i^M = Probabilidad de Incumplimiento mensual para el i-ésimo crédito.
- ATR_i^M = Número de Atrasos observados a la fecha de cálculo de reservas, el cual se obtiene con la aplicación de la siguiente fórmula:

$$\text{Número de Atrasos Mensuales} = \left(\frac{\text{Días de Atraso}}{10.4} \right)$$

Cuando este número resulte no entero tomará el valor del entero inmediato superior.

$VECES_i^M$ = Número de veces que el acreditado paga el valor original del bien o, en caso de no existir un bien financiado, número de veces que el acreditado paga el importe original del crédito. Este número será el cociente que resulte de dividir la suma de todos los pagos programados al momento de la originación entre el valor original del bien.

En caso de que los pagos del crédito consideren algún componente variable se utilizará la mejor estimación de la Institución para determinar el valor de la suma de todos los pagos programados que deberá realizar el acreditado. El valor de dicha suma no podrá ser menor o igual al importe original del crédito.

$\%PAGO_i^M$ = Promedio del Porcentaje que representa el pago realizado respecto al monto exigible en los últimos 4 periodos de facturación mensual a la fecha de cálculo. El promedio se debe obtener después de haber calculado el porcentaje que representa el pago realizado del monto exigible para cada uno de los 4 periodos de facturación mensual a la fecha de cálculo de reservas. En caso de que a la fecha de cálculo de las reservas hubieran transcurrido menos de 4 periodos de facturación mensual, el porcentaje de aquellos Periodos de Facturación mensual faltantes para completar cuatro será de 100% para fines de cálculo de este promedio, de tal forma que la variable este elemento de cálculo siempre se obtendrá con el promedio de 4 porcentajes mensuales.

La entidad determina la Severidad de la Pérdida (SP) para los créditos de la cartera crediticia de consumo no revolvente será de 65%, siempre y cuando el elemento ATR_j^M no sea mayor a 9, ya que en este caso se determina un SP de 100%.

La Exposición al Incumplimiento (*Eli*) de cada crédito de la cartera crediticia de consumo no revolvente será igual al Saldo del Crédito (*Si*).

Adquisiciones de cartera de crédito - En la fecha de adquisición de la cartera de crédito, se reconoce el valor contractual de la cartera adquirida en el rubro de cartera de crédito, conforme al tipo de cartera que el originador hubiere clasificado; la diferencia que se origine respecto del precio de adquisición se registra como sigue:

- Cuando el precio de adquisición sea menor al valor contractual de la misma, en los resultados del ejercicio dentro del rubro de "Otros ingresos de la operación", hasta por el importe de la estimación preventiva para riesgos crediticios que en su caso se constituya, y el excedente como un crédito diferido, el cual se amortizará conforme se realicen los cobros respectivos, de acuerdo a la proporción que éstos representen del valor contractual del crédito;
- Cuando el precio de adquisición de la cartera sea mayor a su valor contractual, como un cargo diferido el cual se amortizará conforme se realicen los cobros respectivos, de acuerdo a la proporción que éstos representen del valor contractual del crédito;
- Cuando provenga de la adquisición de créditos revolventes, se llevará dicha diferencia directamente a los resultados del ejercicio en la fecha de adquisición.

Otras cuentas por cobrar, neto - Representan montos que son adeudados a la Entidad no incluidos en su cartera de crédito e incluyen los impuestos por recuperar, los importes pagados a distribuidores y las cantidades por recibir de los distribuidores, ingresos devengados en período anticipado a la primer amortización del crédito, otros deudores así como las estimaciones de irrecuperabilidad de estas cuentas. Los importes pagados o por recibir de los distribuidores están integrados tanto por (a) las cantidades correspondiente a la responsabilidad solidaria del distribuidor por las cantidades omitidas por los deudores establecida en los contratos de factoraje financiero y que resulten en cartera vencida y (b) los anticipos correspondientes al distribuidor conforme lo establecido en el contrato de factoraje financiero.

También se integra por saldos con antigüedad menor a 90 días desde su registro inicial. Aquellos saldos con antigüedad superior a 90 días se reservan en su totalidad contra resultados, independientemente de sus posibilidades de recuperación o del proceso de aclaración de los activos.

Bienes adjudicados - Los bienes adjudicados se registran a su valor razonable y se presentan netos, dentro del balance general descontando la reserva por deterioro por la baja en el valor, el cual se calcula conforme a lo establecido en el criterio B-7 y el artículo 132 de las Disposiciones de Instituciones de Crédito. La reserva se registra en el estado de resultados en el rubro de otros ingresos (ingresos) de la operación.

Mobiliario y equipo, neto - El activo fijo se registra a su costo de adquisición. La depreciación relativa se registra aplicando, al costo de las adquisiciones, un porcentaje determinado con base en la vida útil económica estimada de los mismos.

Inversiones en acciones de subsidiarias - Las inversiones permanentes en las entidades en las que se tiene control, se reconocen inicialmente con base en el valor razonable neto de los activos y pasivos identificables de la entidad a la fecha de la adquisición. Dicho valor es ajustado con posterioridad al reconocimiento inicial por la porción correspondiente tanto de las utilidades o pérdidas integrales de la subsidiaria como de la distribución de utilidades o reembolsos de capital de la misma.

Cuando el valor razonable de la contraprestación pagada es menor que el valor de la inversión, este último se ajusta al valor razonable de la contraprestación pagada. En caso de presentarse indicios de deterioro las inversiones en subsidiarias se someten a pruebas de deterioro.

Otras inversiones permanentes - Aquellas inversiones permanentes efectuadas por la Entidad en entidades en las que no tiene el control, control conjunto, ni influencia significativa se registran al costo de adquisición.

Crédito mercantil - El exceso del costo sobre el valor razonable de las acciones de subsidiarias en la fecha de adquisición, no se amortiza y se sujeta cuando menos anualmente, a pruebas de deterioro.

Deterioro de activos de larga duración en uso - La Entidad revisa el valor en libros de los activos de larga duración en uso, ante la presencia de algún indicio de deterioro que pudiera indicar que el valor en libros pudiera no ser recuperable, considerando el mayor del valor presente de los flujos netos de efectivo futuros o el precio neto de venta en el caso de su eventual disposición. El deterioro se registra si el valor en libros excede al mayor de los valores antes mencionados.

Impuestos a la utilidad - El Impuesto Sobre la Renta ("ISR") se registra en el resultado del año en que se causa. La Entidad determina el impuesto diferido comparando valores contables y fiscales de los activos y pasivos. De esa comparación surgen diferencias temporales, tanto deducibles como acumulables, a las cuales se les aplica la tasa fiscal a la que se reversarán las partidas.

Beneficios a los empleados - Son aquellos otorgados al personal y/o sus beneficiarios a cambio de los servicios prestados por el empleado que incluyen toda clase de remuneraciones que se devengan, como sigue:

- Beneficios directos a los empleados** - Se valúan en proporción a los servicios prestados, considerando los sueldos actuales y se reconoce el pasivo conforme se devengan. Incluye principalmente Participación de los Trabajadores en las Utilidades ("PTU"), ausencias compensadas, como vacaciones y prima vacacional, e incentivos.
- Beneficios a los empleados por terminación, al retiro y otras** - El pasivo por primas de antigüedad e indemnizaciones por terminación de la relación laboral se registra conforme se devenga, el cual se calcula por actuarios independientes con base en el método de crédito unitario proyectado utilizando tasas de interés nominales, según se indica en la Nota 16 a los estados financieros consolidados.
- Participación de los trabajadores en las utilidades** - La PTU se registra en los resultados del año en que se causa y se presenta en el rubro de "Gastos de administración" en el estado de resultados. La PTU diferida se determina por las diferencias temporales que resultan de la comparación de los valores contables y fiscales de los activos y pasivos y se reconoce sólo cuando sea probable la liquidación de un pasivo o generación de un beneficio, y no exista algún indicio de que vaya a cambiar esa situación, de tal manera que dicho pasivo o beneficio no se realice.

Con motivo de la Reforma Fiscal 2014, al 31 de diciembre de 2016, 2015 y 2014 la PTU se determina con base en la utilidad fiscal conforme a la fracción I del artículo 9 de la Ley del Impuesto sobre la Renta. La PTU diferida se determina por las diferencias temporales que resultan de la comparación de los valores contables y fiscales de los activos y pasivos y se reconoce sólo cuando sea probable la liquidación de un pasivo o generar un beneficio, y no exista algún indicio de que vaya a cambiar esa situación, de tal manera que dicho pasivo o beneficio no se realice. Al 31 de diciembre de 2016, 2015 y 2014 la Entidad determinó pérdida fiscal, por lo que no tuvo base para la determinación de la PTU corriente y diferida.

Otros activos, neto - Se encuentran representados principalmente por (i) comisiones y gastos requeridos en las actividades de financiamiento como líneas de crédito bancarias y emisiones de deuda en el mercado de valores que son amortizadas de acuerdo al plazo del contrato relacionado, (ii) ISR, (iii) anticipo a terceros y (iv) otros activos intangibles. Los activos intangibles se clasifican en vida útil definida e indefinida, la amortización de los activos intangibles se calcula usando el método de línea recta sobre la vida remanente y están sujetos a pruebas de deterioro de valor. Dentro de este rubro en los otros activos a corto y largo plazo se presenta un inventario de automóviles. Los vehículos se reconocen inicialmente a su valor de adquisición. El valor de adquisición de los

vehículos, incluye los costos que se han incurrido inicialmente para ser adquiridos, así como los incurridos posteriormente para reemplazarlos o incrementar su servicio potencial. Los costos de reparación y mantenimiento se reconocen en el estado de resultados a medida que se incurren.

Pasivos bursátiles y préstamos bancarios y de otros organismos - Incluyen los pasivos financieros provenientes de la emisión de instrumentos financieros de deuda en el mercado de valores y los préstamos bancarios y de otros organismos, los cuales se registran al valor de la obligación contractual que representan e incluye los intereses devengados relacionados a dicha deuda. En el caso de las obligaciones en moneda extranjera estas se valúan al tipo de cambio del último día del ejercicio. Los intereses devengados se registran en los resultados del ejercicio en el rubro “Gastos por intereses”.

Pasivos bursátiles senior notes - Incluyen los pasivos financieros, provenientes de la emisión de instrumentos financieros de deuda bursátil quirografaria en dólares estadounidenses, listada en la Bolsa de Luxemburgo. Dichas notas van dirigidas a inversionistas institucionales bajo la regulación 144A (CUSIP 22547AAA9) y bajo la regulación S (CUSIP P32506AA8) de la Ley de Valores de 1933 de EUA. El valor de los Senior Notes al finalizar el ejercicio se estima considerando el tipo de cambio del último día del ejercicio y la valuación de la posición primaria utilizando la misma consideración de la valuación del instrumento del Cross Currency Swap (“CCS”), así como los intereses devengados, también en dicha partida se registran todos aquellos premios, descuentos pagados por la emisión de los senior notes.

Acreedores diversos y otras cuentas por pagar - Se encuentran representados principalmente por cesiones de cartera e Impuesto al Valor Agregado (“IVA”) que se derivan de las compras de cartera a los diversos distribuidores pendientes de pago.

Provisiones - Cuando la Entidad tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado, que probablemente resulte en la salida de recursos económicos y que pueda ser estimada razonablemente, se reconoce una provisión.

Margen financiero - El margen financiero de la Entidad está conformado por la diferencia resultante del total de los ingresos por intereses menos los gastos por intereses.

Reconocimiento de ingresos por intereses - Los ingresos por intereses se reconocen conforme al método de saldos insolutos. De acuerdo a este método, los ingresos por intereses se determinan mediante la aplicación de la tasa de interés correspondiente al saldo de capital por pagar durante el período del reporte.

Se suspende la acumulación de los intereses devengados de las operaciones crediticias, en el momento en que el saldo insoluto del crédito sea considerado como vencido. Cuando dichos intereses vencidos son cobrados, se reconocerán directamente en los resultados del ejercicio en el rubro de ingresos por intereses.

Cuando se reciben pagos parciales sobre amortizaciones vencidas que comprenden capital e intereses, se aplican en primer término a los intereses más antiguos.

El ingreso por intereses reconocido por la Entidad corresponde exclusivamente a la participación de la Entidad y, de esta forma, excluye la participación correspondiente a los distribuidores. De acuerdo a los convenios celebrados, la Entidad comparte con cada distribuidor el riesgo crediticio y los ingresos generados por los créditos originados por el distribuidor. El distribuidor es responsable de administrar el servicio del crédito otorgado y cubrir todos los costos de operación relacionados con la cartera que el origina.

Gastos por intereses - Se registran conforme se generan o devengan de acuerdo con los contratos celebrados y se registran en el estado de resultados mensualmente.

Estado de flujos de efectivo - El estado de flujos de efectivo consolidado presenta la capacidad de la Entidad para generar el efectivo y equivalentes de efectivo, así como la forma en que la Entidad utiliza dichos flujos de efectivo para cubrir sus necesidades. La preparación del Estado de Flujos de Efectivo se lleva a cabo sobre el método indirecto, partiendo del resultado neto del período con base a lo establecido en el Criterio D-4, *Estados de flujos de efectivo*, de la Comisión.

Utilidad por acción - La utilidad básica por acción ordinaria se calcula dividiendo la utilidad neta consolidada entre el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio. La utilidad por acción diluida se determina solamente cuando existe utilidad por operaciones continuas ajustando la utilidad neta consolidada y las acciones ordinarias, bajo el supuesto de que se realizarían los compromisos de la entidad para emitir o intercambiar sus propias acciones.

Cuentas de orden (ver Nota 22)

Compromisos crediticios - El saldo representa créditos irrevocables y líneas de crédito otorgadas no utilizadas.

Intereses devengados no cobrados derivados de cartera vencida - Representan los intereses devengados no reconocidos en el estado de resultados, por tratarse de créditos clasificados como cartera vencida.

4. DISPONIBILIDADES

Al 31 de diciembre de 2016, 2015 y 2014, las disponibilidades se integran de la siguiente forma:

	2016		2015		1 DE ENERO DE 2015
Bancos:					
Moneda nacional	\$	126,921	\$	72,532	\$ 53,778
Moneda extranjera		188,853		48,308	-
	\$	315,774	\$	120,840	\$ 53,778

5. INVERSIONES EN VALORES

Al 31 de diciembre de 2016, 2015 y 2014, las inversiones en valores se integran de la siguiente forma:

	2016		
	MONTO INVERTIDO	TASA PROMEDIO	IMPORTE
Inversiones en moneda nacional (pesos)			
Papel corporativo (a)	\$ 473,470	5.39%	\$ 561,566
Papel bancario (a)	200,000	5.91%	200,000
		Entre TIIE +1.75 y +2.25	
Papel bancario (a)	44,862		45,642
Total títulos para negociar en pesos	718,332		807,208
Inversiones en moneda extranjera (USD)			
Papel gubernamental (b)	\$ 10,306	0.64%	\$ 10,306
Papel corporativo (b)	170,541	7.25%	175,161
Total títulos para negociar en dólares	180,847		185,467
Total inversiones en valores	\$ 899,179		\$ 992,675

	2015		
	MONTO INVERTIDO	TASA PROMEDIO	IMPORTE
Papel corporativo (c)	\$ 129,641	7.5%	\$ 131,226
Papel bancario (d)	411,836	3.38%	412,040
Total títulos para negociar	541,477		543,266
Total inversiones en valores	\$ 541,477		\$ 543,266

	1 DE ENERO DE 2015		
	MONTO INVERTIDO	TASA PROMEDIO	IMPORTE
Papel corporativo (c)	\$ 39,165	10.25%	\$ 41,540
Papel bancario (d)	1,209,646	1.65%	1,209,661
Total títulos para negociar	1,248,811		1,251,201
Total inversiones en valores	\$ 1,248,811		\$ 1,251,201

(a) Las inversiones en moneda nacional están integradas como sigue:

Las inversiones en papel bancario, están integradas por deuda bancaria en pesos, con vencimiento a 3 días. Al cierre de diciembre de 2016, representan un valor total de \$561,566.

Las inversiones en papel corporativo, están integradas por deuda corporativa en pesos con vencimientos entre 3 y 132 días. Al cierre de diciembre de 2016, representan un valor total de \$245,642.

(b) Las inversiones denominadas en dólares están integradas como sigue:

Al 31 de diciembre de 2016, las inversiones en papel gubernamental denominados en dólares estadounidenses, con un vencimiento de 10 días, ascienden a de \$10,306.

Al 31 de diciembre de 2016, las inversiones en papel corporativo en dólares, ascienden a \$175,161. Estas inversiones se componen de instrumentos de deuda corporativa comercializados en los mercados internacionales, con vencimiento en julio de 2023, con liquidez limitada y el riesgo proporcionalmente ligado al emisor y al tipo de cambio.

(c) Las inversiones en papel corporativo, denominados en dólares estadounidenses se componen de instrumentos de deuda corporativa comercializados en los mercados internacionales, con vencimiento en abril de 2016, con liquidez limitada y el riesgo proporcionalmente ligado al emisor y al tipo de cambio.

Al 31 de diciembre de 2016, 2015 y 2014, las inversiones valorizados en dólares estadounidenses de la Entidad representan un valor en pesos \$10,306, \$131,226 y \$41,540 al cierre de cada ejercicio, respectivamente.

(d) Las inversiones en papel bancario y papel gubernamental, están integradas por deuda bancaria en pesos, cuyos vencimientos van desde 1 a 31 días y que al cierre de diciembre de 2016, 2015 y 2014, representan un valor total de \$175,132, \$411,190 y \$534,510, respectivamente. Adicionalmente al 31 de diciembre de 2016, se mantenían inversiones en papel bancario a 1 día denominados en dólares estadounidenses, por un total en pesos de \$850 mientras que al 31 de diciembre de 2015, se tenían \$675,171 y por un total en pesos de \$119,645 al 31 de diciembre de 2014.

6. OPERACIONES CON INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

La política establecida por la administración de la Entidad es contratar instrumentos financieros derivados con el objeto de cubrir los riesgos inherentes a la exposición en moneda extranjera (tipo de cambio) y por riesgos en tasa de interés generados por la contratación de instrumentos de deuda establecidos en moneda distinta al peso mexicano. Algunos instrumentos han sido reconocidos como de negociación para propósitos contables debido a que el criterio contable establece algunas restricciones, principalmente en operaciones donde existen posiciones de venta de opciones (opciones cortas).

Con fines de negociación

Cross Currency Swap y Currency Option (CCS & CP)

Con fecha 15 de Marzo del 2016, Crédito Real contrató una operación con el Banco Morgan Stanley en la que paga por una cantidad inicial de \$1,790,000 (pesos mexicanos) una tasa mensual de 3.475% y además tiene un call largo por una cantidad total de 100,000 dólares estadounidenses con un strike de \$20.00 pesos por cada dólar para cubrir el pago del principal de la línea contratada con Credit Suisse por un monto de 100,000 dólares estadounidenses que inició el 19 de febrero de 2016 y cuya fecha de vencimiento será el 19 de febrero de 2018.

Para fines contables, la entidad designó dicho instrumento financiero derivado como con fines de negociación y registra los cambios en el valor razonable en los resultados del periodo.

Características de la operación:

CARACTERÍSTICAS DE LA OPERACIÓN	MORGAN STANLEY ID ENE1A	DETALLE DE OPCIÓN	MORGAN STANLEY ID ENE1A
Divisa:	Pesos (MXN)	Estilo de opción:	Europea
Obligado a pagar tasa fija para cantidades en divisa:	CR	Tipo de opción	USD Call Largo
Fecha de concertación:	Marzo 15, 2016	Divisa y monto del Call	USD 100,000,000
Intercambio monto de referencia en pesos:	N/A		
Fecha de inicio:	20 de febrero de 2016	Strike:	\$ 20.00 MXN/USD
Fecha de vencimiento:	20 de febrero de 2018	Fecha de vencimiento:	19 de febrero de 2017 19 de agosto de 2017 19 de febrero de 2018
Monto de referencia en divisa B:	MXN \$1,790,000,000		
Fechas de liquidación divisa B:	Cada mes a partir del 20 de febrero de 2016	Premium:	-
Tasa fija para cantidades en divisa B:	3.475%	Valor de mercado MXN (miles)	\$ 166,639
Fracción para el conteo de días aplicable a la tasa flotante para cantidades en divisa B:	Actual/360	Valor de mercado USD (miles)	\$ 8,082
Valor de mercado MXN (miles)	\$ (43,828)	Colateral MXN	\$ -
Valor de mercado USD (miles)	\$ (2,126)	\$ -	\$ -
Colateral MXN	\$ -	\$ -	\$ -

Con fecha del 8 de Marzo de 2016, Crédito Real contrató un Cross Currency Swap con Credit Suisse AG, Cayman Islands Branc ("CS") por la cantidad de 100,000 dólares estadounidenses, con un tipo de cambio de \$17.90 pesos por cada dólar, donde paga una tasa de interés fija de 0.27% denominada en pesos con intercambios de principal, para cubrir el pago del principal de la línea de crédito celebrada con Credit suisse por un monto de 100,000 dólares estadounidenses, cuya fecha de celebración fue el 19 de febrero de 2016 y será pagadera el 19 de Febrero de 2018. Crédito Real también vendió una opción de tipo call (call corto) por \$20.00 pesos por cada dólar al vencimiento de la operación.

Como en la opción se tiene la obligación de comprar, para fines contables, la entidad ha reconocido dicho instrumento financiero derivado como con fines de negociación y registra los cambios en el valor razonable en los resultados del periodo.

Características de la operación:

CARACTERÍSTICAS DE LA OPERACIÓN	CREDIT SUISSE ID 60576531	DETALLES DE OPCIÓN	CREDIT SUISSE ID 60576531
Divisa A:	Dollar (USD)	Estilo de opción:	European
Divisa B:	Pesos (MXN)	Tipo de opción	USD Call Corto
Obligado a pagar tasa fija para cantidades en divisa A:	Credit Suisse	Divisa y monto del Call	USD 100,000,000
Obligado a pagar tasa fija para cantidades en divisa B:	CR		
Fecha de concertación:	8 de Marzo de 2016	Strike:	\$ 20.00 MXP/USD
Intercambio monto de referencia en ambas divisas:	Al inicio, intermedio y al vencimiento	Fecha de vencimiento:	19 de febrero de 2017 19 de agosto de 2017 19 de febrero de 2018
Fecha de inicio:	10 de Marzo de 2016		
Fecha de vencimiento:	19 de Febrero de 2018	Premium:	-
Monto de referencia en divisa A:	USD 100,000,000	Valor de mercado MXN (miles)	\$ (166,639)
Monto de referencia en divisa B:	MXN \$1,790,000,000	Valor de mercado USD (miles)	\$ (8,082)
Tipo de cambio utilizado para calcular el monto de referencia en divisa B:	\$17.9000 MXN per USD	Colateral MXN	
Tasa fija para cantidades en divisa A:	0.00%	\$ -	\$ -
Spread	N/A	\$ -	\$ -
Fracción para el conteo de días aplicable a la tasa fija para cantidades en divisa A:	Actual/360		
Fechas de pago divisa A:	El día 19 de cada mes a partir del 19 de Marzo de 2016		
Fechas de liquidación divisa A:	19 de Febrero de 2018		
Fechas de liquidación divisa B:	Cada 3 meses a partir del 19 de febrero de 2016		
Tasa fija para cantidades en divisa B:	0.27%		
Fracción para el conteo de días aplicable a la tasa flotante para cantidades en divisa B:	Actual/360		
Valor de mercado MXN (miles)	\$ 330,621		
Valor de mercado USD (miles)	\$ 16,034		
Colateral MXN	\$ -		

Derivados con fines de cobertura

Los derivados designados como cobertura reconocen los cambios en valuación de acuerdo al tipo de cobertura de que se trate: (1) cuando son de valor razonable, las fluctuaciones tanto del derivado como de la partida cubierta se valúan a valor razonable y se reconocen en resultados; (2) cuando son de flujo de efectivo, la porción efectiva del resultado del instrumento de cobertura se reconoce en el capital contable formando parte de las otras partidas de la utilidad integral, y la porción inefectiva del resultado del instrumento de cobertura se reconoce inmediatamente en el resultados del periodo.

Adicionalmente, en coberturas de valor razonable, se reconoce el valor razonable de la deuda en moneda extranjera en el balance general consolidado y los cambios a esta deuda se reconocen en resultados.

Los cambios en el valor razonable de los instrumentos financieros derivados y los cambios del valor razonable de la deuda se registran en el margen de intermediación. La valuación de los instrumentos financieros derivados y de posición primaria se realiza utilizando técnicas de valuación ampliamente aceptadas en el ámbito financieros.

Relación Senior Notes con vencimiento en el 2019

La Entidad utiliza instrumentos financieros derivados con fines de cobertura para administrar los riesgos relacionados con las fluctuaciones en el tipo de cambio aplicable a su emisión de las Senior Notes con rendimiento del 7.50% con vencimiento en 2019. Las Senior Notes, se emitieron por un importe de 425,000 dólares estadounidenses, sin embargo, el 9 de agosto de 2016, se pagó anticipadamente una porción dejando como remanente una deuda por 134,853 dólares estadounidenses. Con el importe original, se tenían 5 instrumentos financieros derivados con fines de cobertura, sin embargo, al realizar el prepago, también hubo modificaciones en los derivados para no generar una sobre cobertura. A continuación se describen los derivados vigentes al 31 de diciembre de 2016 que siguen cubriendo las Senior Notes.

El 2 de julio de 2015, la Entidad contrató con Bank Morgan Stanley (France) sas (“Morgan”), un instrumento derivado de cobertura de tipo de cambio (Cross Currency Swap) por 75,000 dólares estadounidenses a un tipo de cambio de \$14.50 pesos por dólar donde se paga una tasa fija de 6.30%, para cubrir parte del senior note con vencimiento en el 2019. Además, la Entidad contrató una estrategia con opciones de tipo de cambio (collar) con la compra de un put en \$14.50 pesos por dólar y la venta de un call en \$20.00 pesos por dólar en el intercambio final.

El 9 de agosto de 2016, la Entidad restructuró con Deutsche Bank, un instrumento derivado de cobertura de tipo de cambio (Cross Currency Swap) modificando solamente el nocional para dejar un remanente de 59,853 dólares estadounidenses a un tipo de cambio de \$14.50 pesos por dólar donde se paga una tasa fija de 7.18%, para cubrir el resto de la Senior Note con vencimiento en el 2019.

Para propósitos contables, dado que la opción es un collar costo cero, la institución ha designado los instrumentos financieros derivados antes mencionados como de cobertura de flujos de efectivo. En el caso de los swaps de moneda, se registran los cambios en el valor razonable del derivado en otros resultados integrales, reclasificando al estado de resultados cualquier porción inefectiva y los montos correspondientes cuando los flujos de efectivo pronosticados cubiertos afecten los resultados del ejercicio. Respecto a las opciones, solo el valor intrínseco fue designado como de cobertura de flujos de efectivo por lo que, se registran los cambios en el valor intrínseco del derivado en otros resultados integrales, reclasificando al estado de resultados cualquier porción inefectiva y el valor extrínseco se reconoce inmediatamente en los resultados del periodo.

Características de la operación:

CARACTERÍSTICAS DEL CCS	MORGAN STANLEY ID EL6KW	DEUTSCHE BANK (2) ID 6258211MX	DETALLE DE LA OPCIÓN	MORGAN STANLEY ID EL6KW
Divisa A:	Dólares (USD)	Dólares (USD)	Estilo de opción:	Europea
Divisa B:	Pesos (MXN)	Pesos (MXN)	Tipo de opción:	USD Call / USD Put Collar (Call Corto, Put Largo)
Obligado a pagar tasa fija para cantidades en divisa A:	Morgan Stanley	DB	Divisa y monto del Call:	USD 75,000
Obligado a pagar tasa fija para cantidades en divisa B:	CR	CR	Divisa y monto del Put:	USD 75,000
Fecha de concertación:	2 de julio de 2015	9 de agosto de 2015	Floor Rate:	\$ 14.50
Intercambio monto de referencia en ambas divisas:	Al inicio y al vencimiento	Al inicio y al vencimiento	Cap Rate:	\$ 20.00
Fecha de inicio:	13 de marzo de 2015	13 de marzo de 2014	Día de vencimiento:	13 de marzo de 2019
Fecha de vencimiento:	13 de marzo de 2019	13 de marzo de 2019	Día de pago:	13 de marzo de 2019
Monto de referencia en divisa A:	USD 75,000	USD 59,853	Prima:	-
Monto de referencia en divisa B:	MXN \$ 1,087,500	MXN \$ 867,869	Valor de mercado MXN (miles)	\$ (251,178)
Tipo de cambio utilizado para calcular el monto de referencia en divisa B:	\$ 14.5000 MXN por USD	\$ 14.5000 MXN por USD	Valor de mercado USD (miles)	\$ (12,181)
Tasa fija para cantidades en divisa A:	7.50%	7.50%	Colateral MXN (miles)	\$ -
Spread	N/A	N/A		
Fracción para el conteo de días aplicable a la tasa fija para cantidades en divisa A:	30/360	30/360		
Fechas de pago divisa A:	El día 13 de cada marzo y septiembre	El día 13 de cada marzo y septiembre		
Fecha de liquidación divisa A:	13 de marzo de 2019	13 de marzo de 2019		
Fechas de pago divisa B:	Cada 28 días a partir del 2 de julio de 2015	Cada 28 días a partir del 13 de marzo de 2014		
Tasa fija para cantidades en divisa B:	6.30%	7.18%		
Fracción para el conteo de días aplicable a la tasa flotante para cantidades en divisa B:	Actual/360	Actual/360		
Valor de mercado MXN (miles)	\$ 697,365	\$ 540,489		
Valor de mercado USD (miles)	\$ 33,820	\$ 26,213		
Colateral MXN (miles)	\$ -	\$ -		

Al 31 de diciembre de 2016, por la apreciación del dólar estadounidense no se presentaron llamadas de margen, de esta forma no se tienen otorgados activos financieros como colateral. Al finalizar el 2016, no se tenían disponibilidades restringidas por llamadas de margen. La Entidad, cuenta con mecanismos y comités para medir la administración de riesgos y así asegurar una administración adecuada.

Al 31 de diciembre de 2016, el valor razonable de los instrumentos financieros derivados mencionados anteriormente por la relación de cobertura de las Senior Notes con vencimiento en el 2019, asciende a 986,676 pesos mexicanos (o 47,852 su equivalente en dólares estadounidenses) el cual se registró como un activo con un abono a la cuenta complementaria de capital contable pasado el efecto del periodo a través de la utilidad integral. El efecto al 31 de diciembre de 2016, reconocido en capital es de \$303,038 pesos mexicanos (o 14,697 su equivalente en dólares estadounidenses) y el efecto reconocido en el estado de resultados, como un ingreso, por reexpresión cambiaria de los swaps de moneda y valor extrínseco de las opciones es de \$683,638 pesos mexicanos (o 33,155 su equivalente en dólares estadounidenses).

Los periodos en que los flujos de los derivados en la relación de cobertura de las Senior Notes con vencimiento al 2019, se esperan que ocurran e impacten el estado de resultados es de la siguiente manera:

AÑO	PESOS	DÓLARES ESTADOUNIDENSES
2017	\$ 16,188,439	785,107
2018	\$ 84,650,999	4,105,406
2019	\$ 202,198,858	9,806,244

Relación Certificados Bursátiles Mediano Plazo (C-REAL 15)

La Entidad utiliza instrumentos financieros derivados con fines de cobertura para administrar los riesgos relacionados con las fluctuaciones en la tasa de interés aplicables a su emisión de los certificados bursátiles de mediano plazo C-REAL 15 (clave pizarra), el cual se colocó el 9 de octubre de 2015 pagando una tasa de interés TIIE + 2.00% cada 28 días y con vencimiento el 23 de marzo de 2018.

El 14 de octubre de 2015, la Entidad contrató con Barclays Bank México, S.A. (“Barclays”), un instrumento derivado de cobertura de tasas de interés (Interest Rate Swap) por \$250,000 pesos mexicanos a una tasa fija de 6.405%, para cubrir 25% del certificado bursátil C-REAL 15.

El 14 de octubre de 2015, Crédito Real también contrató con Deutsche Bank México, S.A., institución de banca múltiple (“db”), un instrumento derivado de cobertura de tasas de interés (Interest Rate Swap) por \$250,000 pesos mexicanos a una tasa fija de 6.38%, para cubrir otro 25% del certificado bursátil C-REAL 15.

Para propósitos contables, la institución ha designado los instrumentos financieros derivados antes mencionados como de cobertura de flujos de efectivo registrando los cambios en el valor razonable del derivado en otros resultados integrales y reclasificando al estado de resultados cualquier porción inefectiva y los montos correspondientes cuando los flujos de efectivo pronosticados cubiertos afecten los resultados del ejercicio.

Características de la operación:

CARACTERÍSTICA	BARCLAYS ID 9005150	DEUTSCHE BANK ID 8669130MX
Nocional:	\$ 250,000	\$ 250,000
Divisa:	MXN	MXN
Obligado a pagar tasa fija:	Crédito Real	Crédito Real
Obligado a pagar tasa flotante:	Barclays	Deutsche Bank
Fecha de concertación:	14 de octubre de 2015	14 de octubre de 2015
Fecha de inicio:	15 de octubre de 2015	9 de octubre de 2015
Fecha de vencimiento:	23 de marzo de 2018	23 de marzo de 2018
Tasa fija:	6.4050%	6.38%
Tasa flotante:	TIIE	TIIE
Spread Tasa flotante:	2.00%	2.00%
Fracción para el conteo de días aplicable a la tasa fija y flotante:	Actual/360	Actual/360
Fechas de pago de la tasa de interés:	Cada 28 días a partir del 6 de noviembre de 2015	Cada 28 días a partir del 6 de noviembre de 2015
Valor de mercado MXN (miles)	\$ 7,868	\$ 7,942
Colateral MXN (miles)	\$ -	\$ -

Al 31 de diciembre de 2016, no se tienen otorgados activos financieros como colateral. Al finalizar el 2016, no se tenían disponibilidades restringidas por llamadas de margen. La Entidad, cuenta con mecanismos y comités para medir la administración de riesgos y así asegurar una administración adecuada.

Al 31 de diciembre de 2016, el valor razonable de los instrumentos financieros derivados mencionados anteriormente por la relación de cobertura C-REAL 15, asciende a \$15,811 pesos mexicanos el cual se registró como un activo con un abono a la cuenta complementaria de capital contable pasado el efecto del periodo a través de la utilidad integral. El efecto al 31 de diciembre de 2016, reconocido en capital es de \$13,236 pesos mexicanos y el efecto reclasificado al estado de resultados, como un ingreso, por intereses devengados es de \$2,575 pesos mexicanos.

Los periodos en que los flujos de los derivados en la relación de cobertura C-REAL15, se esperan que ocurran e impacten el estado de resultados es de la siguiente manera:

AÑO	PESOS	
2017	\$	10,110
2018	\$	3,126

Relación Línea Sindicada

La Entidad utiliza instrumentos financieros derivados para fines de cobertura para administrar los riesgos relacionados con las fluctuaciones en el tipo de cambio y la tasa de interés aplicable a su línea de crédito celebrada con Credit Suisse por un monto de 100,000 dólares estadounidenses, cuya fecha de celebración fue el 19 de febrero de 2016 y será pagadera el 19 de febrero de 2018 pagando mensualmente libor más 8.15%.

El 23 de febrero de 2016, la Entidad contrató con Credit Suisse AG, Cayman Islands Branc (“CS”), un instrumento derivado de cobertura de tipo de cambio y tasas de interés (Cross Currency Swap) a \$18.21 pesos mexicanos por cada dólar, donde recibe una tasa de interés flotante Libor más 8.15% y paga tasa de interés fija de 9.32% denominada en pesos, con puros intercambios de intereses, para cubrir los intereses de la línea de crédito celebrada con Credit Suisse.

Para propósitos contables, la institución ha designado el instrumento financiero derivado antes mencionado como de cobertura de flujos de efectivo registrando los cambios en el valor razonable del derivado en otros resultados integrales y reclasificando al estado de resultados cualquier porción inefectiva y montos correspondientes cuando los flujos de efectivo pronosticados cubiertos afecten los resultados del ejercicio.

CARACTERÍSTICAS DEL CCS	CREDIT SUISSE ID 60564894
Divisa A:	Dólares (USD)
Divisa B:	Pesos (MXN)
Obligado a pagar tasa flotante para cantidades en divisa A:	Morgan Stanley
Obligado a pagar tasa fija para cantidades en divisa B:	CR
Fecha de concertación:	23 de febrero de 2016
Intercambio monto de referencia en ambas divisas:	N/A
Fecha de inicio:	22 de febrero de 2016
Fecha de vencimiento:	19 de febrero de 2018
Monto de referencia en divisa A:	USD 100,000
Monto de referencia en divisa B:	MXN \$1,821,000
Tipo de cambio utilizado para calcular el monto de referencia en divisa B:	\$18.2100 MXN por USD
Tasa flotante para cantidades en divisa A:	USD-LIBOR-BBA
Spread	8.15%

CARACTERÍSTICAS DEL CCS	CREDIT SUISSE ID 60564894
Fracción para el conteo de días aplicable a la tasa fija para cantidades en divisa A:	Actual/360
Fechas de pago divisa A:	El día 19 de cada febrero, mayo, agosto y noviembre empezando el 19 de mayo de 2016
Fecha de liquidación divisa A:	N/A
Fechas de pago divisa B:	El 19 de cada mes empezando el 19 de marzo de 2016
Tasa fija para cantidades en divisa B:	9.32%
Fracción para el conteo de días aplicable a la tasa flotante para cantidades en divisa B:	Actual/360
Valor de mercado MXN (miles)	\$ 32,391
Valor de mercado USD (miles)	\$ 1,570
Colateral MXN (miles)	\$ -

Al 31 de diciembre de 2016, no se tienen otorgados activos financieros como colateral. Al finalizar el 2016, no se tenían disponibilidades restringidas por llamadas de margen. La Entidad, cuenta con mecanismos y comités para medir la administración de riesgos y así asegurar una administración adecuada.

Al 31 de diciembre de 2016, el valor razonable del instrumento financiero derivado mencionado anteriormente en relación a la cobertura de la línea sindicada, asciende a \$32,391 pesos mexicanos (o 1,570 su equivalente en dólares estadounidenses) el cual se registró como un activo con un abono a la cuenta complementaria de capital contable pasado el efecto del periodo a través de la utilidad integral. El efecto al 31 de diciembre de 2016, reconocido en capital es de \$11,507 pesos (o 558 su equivalente en dólares estadounidenses) y el efecto reclasificado al estado de resultados, como un ingreso, por intereses devengados es de \$20,883 pesos mexicanos (o 1,013 su equivalente en dólares estadounidenses).

Los periodos en que los flujos del derivado en la relación de cobertura de la línea sindicada, se esperan que ocurran e impacten el estado de resultados es de la siguiente manera:

AÑO	PESOS		DÓLARES ESTADOUNIDENSES	
2017	\$	2,452	\$	119
2018	\$	9,056	\$	439

Relación Senior Notes con vencimiento en el 2023

La Entidad utiliza instrumentos financieros derivados para fines de cobertura para administrar los riesgos relacionados al valor razonable de su emisión de los Senior Notes con rendimiento del 7.25% con vencimiento en 2023.

El 20 de Julio de 2016, la entidad contrató cinco Cross Currency Swaps que cubren el valor razonable de la deuda principal para los Senior Notes con vencimiento en 2023 con las siguientes instituciones financieras: (i) Barclays, (ii) Morgan Stanley, (iii) UBS, (iv) Banamex y (v) Deutsche Bank. Esto se debe a que se está convirtiendo de una deuda que paga tasa fija en dólares estadounidenses a pagar en los derivados pesos mexicanos a tasa variable. La emisión de los Senior Notes con vencimiento en 2023 ascendió a un monto de 625,000 dólares estadounidenses mientras que los instrumentos financieros derivados solo fueron contratados para cubrir hasta por la cantidad de 550,000 dólares estadounidenses.

Derivado de las características de los cinco instrumentos derivados mencionados anteriormente en relación a la cobertura de las Senior Notes con vencimiento en el 2023, para propósitos contables, todos se designaron como una cobertura de valor razonable, es decir, las fluctuaciones tanto del derivado como de la partida cubierta se valúan a valor razonable y se reconocen en resultados en los mismos rubros.

CARACTERÍSTICAS DE LA OPERACIÓN	BARCLAYS 9007408	MORGAN STANLEY DMFS4	UBS 95007852	BANAMEX 32754151EC _ 1	DEUTSCHE BANK 9767201M
Divisa A:	Dólares (USD)	Dólares (USD)	Dólares (USD)	Dólares (USD)	Dólares (USD)
Divisa B:	Pesos (MXN)	Pesos (MXN)	Pesos (MXN)	Pesos (MXN)	Pesos (MXN)
Obligado a pagar tasa fija para cantidades en divisa A:	Barclays	Morgan Stanley	UBS	Banamex	Deutsche Bank
Obligado a pagar tasa flotante para cantidades en divisa B:	CR	CR	CR	CR	CR
Fecha de concertación:	20 de julio de 2016	20 de julio de 2016	20 de julio de 2016	20 de julio de 2016	20 de julio de 2016
Intercambio monto de referencia en ambas divisas:	Al inicio y al vencimiento	Al inicio y al vencimiento	Al inicio y al vencimiento	Al inicio y al vencimiento	Al inicio y al vencimiento
Fecha de inicio:	20 de julio de 2016	20 de julio de 2016	20 de julio de 2016	20 de julio de 2016	20 de julio de 2016
Fecha de vencimiento:	20 de julio de 2023	20 de julio de 2023	20 de julio de 2023	20 de julio de 2023	20 de julio de 2023
Monto de referencia en divisa A:	USD 125,000	USD 100,000	USD 100,000	USD 100,000	USD 125,000
Monto de referencia en divisa B:	MXN \$2,361,250	MXN \$1,889,000	MXN \$1,889,000	MXN \$1,889,000	MXN \$2,361,250
Tipo de cambio utilizado para calcular el monto de referencia en divisa B:	\$18.8900 MXN por USD	\$18.8900 MXN por USD	\$18.8900 MXN por USD	\$18.8900 MXN por USD	\$18.8900 MXN por USD
Tasa fija para cantidades en divisa A:	7.25%	7.25%	7.25%	7.25%	7.25%
Spread	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Fracción para el conteo de días aplicable a la tasa fija para cantidades en divisa A:	30/360	30/360	30/360	30/360	30/360
Fechas de pago divisa A:	El día 20 de cada enero y julio a partir del 20 de julio de 2016	El día 20 de cada enero y julio a partir del 20 de julio de 2016	El día 20 de cada enero y julio a partir del 20 de julio de 2016	El día 20 de cada enero y julio a partir del 20 de julio de 2016	El día 20 de cada enero y julio a partir del 20 de julio de 2016
Fechas de liquidación divisa A:	20 de julio de 2023	20 de julio de 2023	20 de julio de 2023	20 de julio de 2023	20 de julio de 2023
Fechas de liquidación divisa B:	Cada 28 días a partir del 20 de de Julio de 2016	Cada 28 días a partir del 20 de de Julio de 2016	Cada 28 días a partir del 20 de de Julio de 2016	Cada 28 días a partir del 20 de de Julio de 2016	Cada 28 días a partir del 20 de de Julio de 2016
Tasa flotante para cantidades en divisa B:	TIIE 28D	TIIE 28D	TIIE 28D	TIIE 28D	TIIE 28D
Spread divisa B:	6.13%	6.16%	6.215%	6.19%	6.17%
Fracción para el conteo de días aplicable a la tasa flotante para cantidades en divisa B:	Actual/360	Actual/360	Actual/360	Actual/360	Actual/360
Valor de mercado MXN (miles)	\$ 262,450	\$ 221,146	\$ 200,217	\$ 203,976	\$ 257,464
Valor de mercado USD (miles)	\$ 12,728	\$ 10,725	\$ 9,710	\$ 9,892	\$ 12,486
Colateral MXN	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -

Al 31 de diciembre de 2016, el valor razonable de los instrumentos financieros derivados mencionados anteriormente en relación a la cobertura de las Senior Notes con vencimiento en 2023, asciende a \$1,145,255 pesos mexicanos (o 55,452 dólares estadounidenses) el cual se registró como un activo y como un ingreso en el estado de resultados. El efecto al 31 de diciembre de 2016, reconocido en el estado de resultados por la partida cubierta es de \$1,145,255 pesos mexicanos (o 55,452 dólares estadounidenses) como pérdida.

Naturaleza y grado de riesgos que surgen de los derivados

El tipo de cambio al 31 de diciembre de 2016 es de \$20.6194

La mayoría de los CCS de la Entidad, le permiten establecer el tipo de cambio a utilizar para el pago de la deuda en dólares estadounidenses el día de su vencimiento. Al contratar financiamientos en moneda extranjera la cobertura contratada permite que se administre adecuadamente el riesgo cambiario.

La Entidad, mediante la contratación de los CCS para cubrir el valor razonable de las Senior Notes con vencimiento 2023, tiene cubierto el riesgo de la devaluación del peso mexicano frente al dólar estadounidense y tiene exposición al riesgo de una apreciación del peso mexicano frente al dólar estadounidense. En lo referente al riesgo de tasa de interés, la Entidad mediante la contratación de los CCS está expuesta al riesgo de las variaciones de la TIIE en los contratos que incluyen tasa flotante.

La Entidad, mediante la contratación de los IRS, le permite fijar la tasa de interés para el pago de los intereses de la deuda en pesos mexicanos derivada del certificado bursátil CREAL15.

Documentación formal de las coberturas -

En el momento inicial de la constitución de las coberturas de flujo de efectivo la Entidad completa un expediente individual que incluye la siguiente documentación:

- La estrategia y objetivo de la entidad respecto a la administración del riesgo, así como la justificación para llevar a cabo la operación de cobertura.
- El riesgo o los riesgos específicos a cubrir.
- Constitución de la cobertura, donde se identifican los derivados que contrata con la finalidad de cobertura y la partida que origina el riesgo cubierto.
- Definición de los elementos que conforman la cobertura y referencia al método de la valoración de su efectividad.
- Contratos del elemento cubierto y de la operación de cobertura, así como confirmación de la contraparte de la cobertura.
- Las pruebas de la efectividad periódica de la cobertura, tanto a nivel prospectivo respecto a la estimación de su evolución futura como a nivel retrospectivo sobre su comportamiento en el pasado. Estas pruebas se realizan, al menos, al cierre de cada trimestre, de acuerdo a la metodología de valorización definida en el momento de la constitución del expediente de cobertura.

Administración de riesgos

La Entidad ha seccionado la evaluación y administración del riesgo en los siguientes rubros:

Riesgo crédito: El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que un cliente o contraparte incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Entidad.

Riesgo mercado: volatilidad de los ingresos debido a cambios en el mercado, que inciden sobre la valuación de las posiciones por operaciones activas o pasivas, como pueden ser: tasas de interés, tipos de cambios.

Riesgo liquidez: pérdida potencial por la imposibilidad de renovar pasivos o de contratar otros en condiciones normales para la Entidad.

Riesgo de crédito de la contraparte

La Entidad administra su riesgo de crédito relacionado con su cartera de derivados celebrando solamente transacciones con contrapartes reconocidas y con grado de inversión. Al 31 de diciembre de 2016, la Entidad mantiene en posición instrumentos financieros derivados de tipo swaps de moneda extranjera los cuales representan un activo para la Entidad. La posible pérdida esperada por este tipo de instrumentos financieros derivados asciende a un importe total de 2,702,294 pesos mexicanos. La Entidad también tiene swaps de tasa de interés los cuales representan un activo para la Entidad y la posible pérdida esperada por este tipo de instrumentos financieros derivados asciende a un importe total de 15,811 pesos mexicanos.

Análisis de sensibilidad

La Entidad elaboró un análisis de sensibilidad el cual permite prever situaciones en las cuales se podría experimentar pérdidas extraordinarias en la valuación de los instrumentos financieros derivados que se tienen en posición al cierre de diciembre de 2016.

Para efectuar un análisis de sensibilidad a los derivados se hará lo siguiente:

Estimar cual sería la plus o minusvalía de la valuación de los valores ante:

- Un incremento de +1 peso en el tipo de cambio MXN/USD
- Un decremento de -1 peso en el tipo de cambio MXN/USD
- Un incremento de +100 bp en las Tasas de interés
- Un decremento de -100 bp en las Tasas de interés

Sensibilidad de moneda extranjera

DERIVADOS DE COBERTURA DE VALOR RAZONABLE	+1 TIPO DE CAMBIO	-1 TIPO DE CAMBIO
Swap de moneda extranjera	\$ 724,780	\$ (724,780)

DERIVADOS DE COBERTURA DE FLUJO DE EFECTIVO	+1 TIPO DE CAMBIO	-1 TIPO DE CAMBIO
Swap de moneda extranjera	\$ 153,997	\$ (153,997)
Opción de moneda extranjera	\$ (61,249)	\$ 61,249

Sensibilidad de tasa interés

DERIVADOS DE COBERTURA DE FLUJO DE EFECTIVO	+100 BP TASA DE INTERÉS	-100 BP TASA DE INTERÉS
Swap de tasa de interés	\$ 15,811	\$ (15,811)

En caso de materializarse los escenarios de sensibilidad de la tabla anterior, las pérdidas de los derivados de negociación y de cobertura de valor razonable impactarán directamente al estado de resultados y los derivados de cobertura de flujo de efectivo impactaran al capital de la Entidad.

Análisis de madurez

A continuación se muestra un análisis de las obligaciones futuras de los instrumentos financieros derivados.

Es de mencionar que aun y que los Swaps de moneda extranjera representan posiciones activas al 31 de diciembre de 2016, se decide presentar los flujos futuros sin descontar que representan un pasivo para la Entidad de acuerdo a su vencimiento.

	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Swaps de moneda extranjera	\$ 2,613,193	\$ 2,316,656	\$ 3,508,622	\$ 1,568,380	\$ 1,619,827	\$ 1,680,750	\$ 11,357,673
Swaps de tasa de interés	\$ 111,966	\$ 511,691	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -

7. CARTERA DE CRÉDITO

Al 31 de diciembre de 2016, 2015 y 2014, la cartera de crédito se integra como sigue:

	2016	2015	1 DE ENERO DE 2015
Cartera de crédito -			
Cartera comercial	\$ 25,425,100	\$ 20,793,043	\$ 19,400,536
Cartera de consumo	6,753,970	1,486,896	-
Cartera de crédito bruta	32,179,070	22,279,939	19,400,536
Menos-			
Intereses por devengar en operaciones de factoraje	(8,748,522)	(5,069,765)	(5,844,153)
Aforos en garantía	(20,534)	(16,624)	(12,116)
Cartera de crédito vigente	23,410,014	17,193,550	13,544,267
Cartera vencida	517,008	416,089	260,638
Total cartera de crédito	23,927,022	17,609,639	13,804,905
Menos-			
Estimación preventiva para riesgo crediticios	(767,460)	(485,506)	(420,131)
Cartera de crédito, neta	\$ 23,159,562	\$ 17,124,133	\$ 13,384,774

Al 31 de diciembre de 2016, 2015 y 2014, se tiene una cartera vigente restringida por \$2,260,406, \$1,233,350 y \$1,474,378 , respectivamente, al amparo de contratos de apertura de créditos por aval.

La cartera bruta está conformada aproximadamente por 783,546, 619,000 y 531,000 clientes al finalizar el 2016, 2015 y 2014, respectivamente.

El monto promedio del crédito al 31 de diciembre de 2016, 2015 y 2014, asciende a \$30, \$28 y \$26 y su plazo promedio a 38, 34 y 32 meses, respectivamente tanto para la cartera comercial como la de consumo.

El ingreso por intereses reconocido por la Entidad corresponde exclusivamente a la participación de la Entidad y, de esta forma, excluye la participación correspondiente a los distribuidores. De acuerdo a los convenios celebrados, la Entidad comparte con el distribuidor el riesgo crediticio y los ingresos generados por los créditos originados por el distribuidor. El distribuidor es responsable de administrar el servicio del crédito otorgado y cubrir todos los costos de operación relacionados con la cartera que el origina.

Al 31 de diciembre de 2016, la antigüedad de los saldos de la cartera vigente a partir de un día vencido es la siguiente:

	0 A 30	31 A 60	61 A 90	TOTAL
Cartera comercial	\$ 15,424,298	\$ 652,666	\$ 579,081	\$ 16,656,045
Cartera de consumo	6,507,656	176,993	69,320	6,753,969
	\$ 21,931,954	\$ 829,659	\$ 648,401	\$ 23,410,014

Al 31 de diciembre de 2016, la antigüedad de los saldos de la cartera vencida es la siguiente:

	91 A 180
Cartera comercial	\$ 323,792
Cartera de consumo	193,216
	\$ 517,008

8. ESTIMACIÓN PREVENTIVA PARA RIESGOS CREDITICIOS

Al 31 de diciembre de 2016, 2015 y 2014, la Entidad mantiene una estimación preventiva para riesgos crediticios equivalente al 148%, 161% y 128% de la cartera vencida, respectivamente.

A continuación se muestra el movimiento de la estimación preventiva para riesgos crediticios por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2016, 2015 y 2014:

	2016	2015	1 DE ENERO DE 2015
Saldo inicial	\$ 485,506	\$ 420,131	\$ 203,218
Aplicaciones de cartera	(1,026,759)	(355,158)	(241,468)
Ajuste por cambio en metodología de calificación con efecto en capital	-	-	193,855
Efecto de consolidación de CR USA, Creal Dallas y Controladora CR	477,120	74,905	-
Cargo a resultados del periodo	831,593	345,628	264,526
Saldo final	\$ 767,460	\$ 485,506	\$ 420,131

9. OTRAS CUENTAS POR COBRAR, NETO

Al 31 de diciembre de 2016, 2015 y 2014, las otras cuentas por cobrar, se integran como sigue:

	2016	2015	1 DE ENERO DE 2015
Cuentas por cobrar a distribuidores	\$ 2,707,174	\$ 1,887,883	\$ 870,708
IVA por recuperar	60,968	57,921	289,747
Otros deudores	828,910	306,611	9,617
Impuesto sobre la renta por recuperar	11,351	42,500	13,816
	3,608,403	2,294,915	1,183,888
Estimación para cuentas de cobro dudoso	(31,105)	(36,020)	(27,708)
	\$ 3,577,298	\$ 2,258,895	\$ 1,156,180

Las cuentas por cobrar a distribuidores al 31 de diciembre de 2016, 2015 y 2014, se integran como sigue:

	2016	2015	1 DE ENERO DE 2015
Ingresos devengados en período anticipado	\$ 113,247	\$ 569,909	\$ 128,244
Anticipos a distribuidores	1,610,107	761,852	356,322
Responsabilidad subsidiaria del distribuidor	409,307	442,074	300,819
Otros adeudos	574,513	114,048	85,323
Total	\$ 2,707,174	\$ 1,887,883	\$ 870,708

10. MOBILIARIO Y EQUIPO

Al 31 de diciembre de 2016, 2015 y 2014, el mobiliario y equipo se integra como sigue:

	VIDA ÚTIL (AÑOS)	2016	2015	1 DE ENERO DE 2015
Mobiliario y equipo de oficina	10	\$ 175,833	\$ 56,329	\$ 22,267
Equipo de cómputo	3	137,428	52,467	14,868
Equipo de transporte	4	25,225	18,479	15,269
		338,486	127,275	52,404
Menos - Depreciación acumulada		(173,594)	(56,496)	(20,400)
		164,892	70,779	32,004
Gastos de instalación	20 y 10	129,566	91,068	58,825
Menos - Amortización acumulada		(32,332)	(12,732)	(5,347)
		97,234	78,336	53,478
		\$ 262,126	\$ 149,115	\$ 85,482

11. INVERSIONES PERMANENTES EN ACCIONES

Al 31 de diciembre de 2016, 2015 y 2014, las inversiones permanentes en asociadas se integran como sigue:

ENTIDADES	% PARTICIPACIÓN 2016, 2015 Y 2014	TOTAL DE INVERSIÓN			TOTAL DE PARTICIPACIÓN		
		2016	2015	1 DE ENERO DE 2015	2016	2015	1 DE ENERO DE 2015
Directodo México, S.A.P.I. de C.V. (Ver Nota 1 e.) (a)	99.99%	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 37,249
Publiseg, S.A.P.I. de C.V. SOFOM (a)	49.00%	463,119	448,502	340,251	14,617	24,716	24,038
Grupo Empresarial Maestro S.A. de C.V. (a)	49.00%	502,949	388,906	411,639	114,043	33,364	34,124
Bluestream Capital, S.A. de C.V. (b)	23.00%	1,173	507	703	666	(639)	(2,448)
Cege Capital, S.A.P.I. de C.V., SOFOM ENR (c)	36.3%	89,245	75,415	105,917	13,830	13,831	5,642
Otros	23.98%	1,335	8,395	499	(7,060)	(2,119)	-
		\$ 1,057,821	\$ 921,725	\$ 859,009	\$ 136,096	\$ 69,153	\$ 98,605

(a) Directodo, Publiseg y Grupo Empresarial Maestro, son los principales distribuidores de créditos con pago vía nómina de la Entidad, actualmente sus esfuerzos de originación se realizan en forma exclusiva para la Entidad. Al 31 de diciembre de 2016, 2015 y 2014, estas empresas tienen convenios de colaboración celebrados con diversos sindicatos del país, incluyendo varias de las secciones del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (“SNTE”), con el Sindicato Nacional de Trabajadores del Seguro Social (“SNTSS”) y el sindicato de la Secretaría de Educación Pública Federal (“SEP”) y Sindicato de Salud. Sus operaciones iniciaron en 2006, 2005 y 2002, respectivamente, sus fuerzas de ventas tienen presencia a nivel nacional y cuentan con más de 257 sucursales.

(b) Como se indica en la Nota 1n., mediante resoluciones unánimes adoptadas en asamblea de accionistas celebrada el 14 de enero de 2014, se aprobó la suscripción y pago de 29,862 acciones ordinarias sin expresión de valor nominal de la Clase II del capital social de Bluestream, las cuales representan el 23% de las acciones en circulación de la misma de las que participa la Entidad.

(c) Como se indica en la Nota 1m., en Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 31 de marzo de 2014, se aprobó la suscripción y pago de 245,000 acciones ordinarias sin expresión de valor nominal de la Clase I, Serie “B” del capital social de Cege las cuales representan el 37.98% de las acciones en circulación de la misma de las que participa la Entidad.

En Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 17 de diciembre de 2015, se aprobó la suscripción y pago de 100,000,000 acciones preferentes, Serie “C”, la cual forma parte del capital variable de Cege, mismas que fueron pagadas el 29 de diciembre de 2014.

12. OTROS ACTIVOS

Al 31 de diciembre de 2016, 2015 y 2014, los otros activos se integran como sigue:

	2016	2015	1 DE ENERO DE 2015
Crédito mercantil (a)	\$ 1,053,517	\$ 1,022,536	\$ 623,437
Comisiones por devengar de préstamos bancarios	40,400	85,076	86,013
Gastos y pagos anticipados (b)	205,502	178,587	156,319
Otros activos a corto y a largo plazo (c)	441,961	251,317	-
	1,741,380	1,537,516	865,769
Activo intangible red de sucursales (d)	80,641	80,641	80,641
Activo intangible Instacredit (Ver Nota 1 c.)	1,052,750	-	-
Activo intangible Directodo (Ver Nota 1 k.)	1,255,013	1,255,013	1,255,013
	2,388,404	1,335,654	1,335,654
Amortización acumulada	(77,676)	(34,949)	(30,914)
	2,310,728	1,300,705	1,304,740
Depósitos en garantía	3,062	12,585	4,292
	\$ 4,055,170	\$ 2,850,806	\$ 2,174,801

(a) La adquisición del 49.00% de Grupo Empresarial Maestro implicó el reconocimiento de un crédito mercantil por la cantidad de \$580,158 para 2016, conforme al valor contable y el precio pagado.

La adquisición del 23.86% de Credilikeme implicó un reconocimiento de un crédito mercantil por la cantidad de \$11,887 para 2016 conforme al valor contable y el precio pagado.

La adquisición del 55.21% de RTD implicó un reconocimiento de un crédito mercantil por la cantidad de \$234,491 para 2016 conforme al valor contable y el precio pagado.

La adquisición del 65% de AFS implicó un reconocimiento de un crédito mercantil por la cantidad de \$118,886 para 2016 conforme al valor contable y el precio pagado.

La adquisición del 70% de Marevalley implicó un reconocimiento de un crédito mercantil por la cantidad de \$30,981 para 2016 conforme al valor contable y el precio pagado.

(b) Se integra por licencias adquiridas del sistema de cartera y gastos incurridos por la celebración del convenio de operación y adquisición de cartera de crédito con Fondo H, el cual se amortizara durante la vida de la cartera adquirida.

(c) Los otros activos a corto y a largo plazo representan un inventario de 1,025 Automóviles que derivan de consolidar las cifras con Creal Dallas, el saldo al cierre de diciembre 2016 en dólares es de \$12,209,019.

(d) Mediante contrato de fecha 26 de diciembre de 2006 celebrado entre la Entidad y Crediplus, S.A. de C.V. (empresa afiliada), la Entidad adquirió dentro de los 90 días posteriores a su firma, un activo intangible generado en Crediplus, el cual corresponde principalmente a las actividades relacionadas para proveer servicios relativos a la originación y otorgamiento de préstamos de dinero. De entre dichos activos se encuentra el *knowhow* desarrollado por Crediplus en relación con su red de sucursales, consistiendo en: (i) analizar, estudiar mercados; (ii) analizar, estudiar a clientes; (iii) analizar, estudiar perfiles demográficos y sociodemográficos de zonas; (iv) analizar, estudiar flujos de áreas; (v) analizar, estudiar antecedentes de zonas; (vi) analizar, estudiar competencia; (vii) diseñar interna y externamente las sucursales; (viii) elaborar manuales de operación, políticas y procedimientos; (ix) desarrollar e implementar mecanismos publicitarios;

y, (x) elaborar estrategias de mercado. Asimismo, para el efecto de distinguir los servicios relativos al otorgamiento de préstamos de dinero, registró las correspondientes marcas y avisos comerciales ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial. Dicho intangible fue definido por la Administración con vida definida a un plazo de 20 años, por lo que se está amortizando en dicho plazo a partir del mes de mayo de 2007.

(e) En Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 31 de octubre de 2014, Crédito Real llevó a cabo la adquisición de Directodo, como resultado de la fusión con Desarrollo 51, S.A. de C.V., de acuerdo con la NIF B-7, la Entidad concluyó el análisis para la identificación y cuantificación de los activos intangibles como sigue: (i) marca \$88,248, (ii) software \$4,931, y (iii) acuerdos con instituciones gubernamentales para la colocación de créditos \$1,161,834, los activos identificados tienen una vida útil indefinida y se someten a prueba de deterioro en un mínimo anual.

13. PASIVOS BURSÁTILES

Al 31 de diciembre de 2016, 2015 y 2014, los pasivos bursátiles se integran como sigue:

	TASA DE INTERÉS	FECHA DE VENCIMIENTO	2016	2015	1 DE ENERO DE 2015
Certificados bursátiles Senior	TIE + 1.4% a 2.80%	Entre el 2017 y el 2018	\$ 2,750,000	\$ 3,605,000	\$ 2,565,000
Notes	10.25% y 7.50%	Entre marzo y julio 2019	13,817,895	7,310,693	6,538,461
Intereses			320,548	29,229	29,406
Total			\$ 16,888,443	\$ 10,944,922	\$ 9,132,867

Al 31 de diciembre de 2016, se tienen emisiones quirografarias de Certificados Bursátiles por \$2,750,000.

Actualmente, la Entidad cuenta con dos emisiones de Senior Notes, que es deuda quirografaria, emitida en el extranjero, por un total de USD \$559 millones.

La primera emisión se realizó el 13 de marzo de 2014, por USD \$425 millones, paga intereses de 7.50% anual, de forma semestral, los días 13 de marzo y 13 de septiembre de cada año hasta su vencimiento el día 13 de marzo de 2019. En julio de 2016 se tomó la opción de prepagar anticipadamente de manera parcial, por lo que el monto remanente al 31 de diciembre de 2016 asciende a por USD \$134 millones.

Esta primera emisión fue calificada por Standard & Poor's, quien otorgó una calificación de largo plazo en escala global de "BB", la cual subió a "BB+", el 3 de febrero de 2015. Por su parte, HR Ratings asignó el 27 de mayo de 2015 la calificación de HR BB+ (G), la cual subió a HR BBB-(G), el 25 de mayo de 2016.

La segunda emisión fue realizada el 20 de julio de 2016, por USD \$625 millones, paga intereses de 7.25% anual, de forma semestral, los días 20 de enero y 20 de julio de cada año hasta su vencimiento el día 20 de julio de 2023 y podrá ser pagada anticipadamente a partir del cuarto año de la emisión.

Esta segunda emisión fue calificada por Standard & Poor's, quien otorgó una calificación de largo plazo en escala global de "BB+", por Fitch Ratings, quien otorgó una calificación de "BB+(EXP)" y por HR Ratings quien otorgó la calificación de HR BB-(G).

Los títulos fueron emitidos y colocados conforme a la Regla 144A y la Regulación S de la Ley de Valores de 1933 de los EUA. El principal se pagará al vencimiento de los títulos, o en su caso, en la fecha que se amorticen anticipadamente.

14. PRÉSTAMOS BANCARIOS Y DE OTROS ORGANISMOS

Al 31 de diciembre de 2016, 2015 y 2014, la deuda se integra como sigue:

	TASA DE INTERÉS	FECHA DE VENCIMIENTO	2016	2015	1 DE ENERO DE 2015
Préstamos Bancarios en pesos (a)	TIIE + puntos	Entre el 2017 y el 2019	\$ 2,502,786	\$ 3,696,902	\$ 3,164,678
Préstamos Bancarios en USD (b)	LIBOR + puntos	Entre el 2017 y el 2019	5,147,597	2,794,000	1,091,694
Intereses			49,670	8,029	4,673
Total			\$ 7,700,053	\$ 6,498,931	\$ 4,261,045

(a) Al 31 de diciembre de 2016, la Entidad cuenta con préstamos bancarios garantizados con cartera por \$4,461,892 y préstamos bancarios quirografarios por \$3,582,991. Dichas líneas fueron otorgadas por treinta instituciones, para financiar el crecimiento de la cartera de crédito e incrementar el capital de trabajo. Los créditos son otorgados por Instituciones Financieras mexicanas y extranjeras ampliamente reconocidas. Las líneas de crédito tienen fechas de vencimiento de entre 90 días y cuatro años y pagan interés a una tasa variable.

(b) Al 31 de diciembre de 2016, la Entidad cuenta con un préstamo bancario sindicado en moneda extranjera por un monto total USD 100 millones, que, valuado al cierre del ejercicio, representa \$2,024,462 pesos y paga intereses a una tasa variable de LIBOR más puntos porcentuales.

Los vencimientos de préstamos bancarios y los pasivos bursátiles son como siguen:

	IMPORTE
2017	\$ 5,752,048
2018	4,207,255
2019	2,635,975
2020	11,623,000
Intereses devengados no pagados	370,218
Total	\$ 24,588,496

15. ACREEDORES DIVERSOS Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2016, 2015 y 2014, los acreedores diversos y otras cuentas por pagar se integran como sigue:

	2016	2015	1 DE ENERO DE 2015
Provisiones para obligaciones diversas	\$ 125,215	\$ 61,381	\$ 44,924
Pasivo por obligaciones laborales al retiro	29,615	24,891	19,953
Impuestos por pagar	50,472	38,316	27,129
Dividendos por pagar	2,361	158,712	1,825
Otras cuentas por pagar a distribuidores	208,087	287,845	196,781
IVA por pagar	15,812	53,743	40,880
Otros	17,359	17,210	14,619
	\$ 448,921	\$ 642,098	\$ 346,111

16. OBLIGACIONES DE CARÁCTER LABORAL

De acuerdo con la Ley Federal del Trabajo, la Entidad tiene obligaciones por concepto de indemnizaciones y primas de antigüedad pagaderas a empleados que dejen de prestar sus servicios bajo ciertas circunstancias, asimismo, existen otras obligaciones que se derivan del contrato colectivo de trabajo.

El costo neto del período por las obligaciones derivadas de las primas de antigüedad y pagos por indemnizaciones provenientes de obligaciones asumidas, ascendió a \$5,236, \$4,553 y \$3,616 en 2016, 2015 y 2014, respectivamente.

La Entidad registra anualmente el costo neto del período para crear un fondo que cubra el pasivo neto proyectado por prima de antigüedad e indemnizaciones, a medida que se devenga de acuerdo con cálculos actuariales efectuados por actuarios independientes. Estos cálculos están basados en el método de crédito unitario proyectado. Por lo tanto, se está provisionando el pasivo que a valor presente cubrirá la obligación por beneficios definidos, a la fecha estimada de retiro del conjunto de empleados que laboran en la Entidad.

Al 31 de diciembre de 2016, 2015 y 2014, el saldo del fondo del plan de beneficios definidos en la Entidad asciende a \$307, \$289 y \$281, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2016, 2015 y 2014, la Entidad amortiza las variaciones en los supuestos para el plan de primas de antigüedad en 4.29, 3.37 y 4.40 años aproximadamente, respectivamente, con base en la vida laboral promedio remanente.

Los cambios contables producidos por la aplicación inicial de la NIF D-3, se reconocieron en forma retrospectiva y por tanto los estados financieros consolidados fueron reformulados por un cambio contable con base en lo establecido en la NIF B-1 “Cambios contables y correcciones de errores”.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, las ganancias y pérdidas registradas en el ORI se presentan netas de su impuesto diferido pasivo (activo), que corresponde a \$2,459 y (\$1,155), respectivamente.

Las ganancias y pérdidas actuariales al momento de la adopción, se reconocieron en la cuenta de capital denominada Otro Resultado Integral. Esta cantidad se irá reciclando en el resultado del ejercicio en la vida laboral remanente promedio.

Al 31 de diciembre de 2016, 2015 y 2014, los saldos y movimientos de las obligaciones laborales derivadas de los planes de beneficios definidos de la Entidad, en donde se incluyen primas de antigüedad e indemnizaciones, se muestran como sigue:

	2016	2015	1 DE ENERO DE 2015
Obligaciones por beneficios definidos	\$ (30,037)	\$ (28,363)	\$ (25,922)
Valor razonable de los activos del plan	307	289	281
Situación actual	(29,730)	(28,074)	(25,641)
Partidas pendientes de amortizar:			
Mejoras al plan por reconocer	-	1,501	1,696
Pérdidas actuariales no reconocidas	-	1,682	3,992
Pasivo neto proyectado	\$ (29,730)	\$ (24,891)	\$ (19,953)

El costo neto del período se integra como sigue:

	2016	2015	1 DE ENERO DE 2015
Costo de servicios del año	\$ 2,899	\$ 2,500	\$ 2,052
Costo financiero	2,361	2,087	1,802
Rendimiento esperado de los activos	(24)	(34)	(20)
Amortización de pérdidas actuariales	-	-	(1)
Efecto de reducción de obligaciones	-	-	(292)
Modificaciones al plan	-	-	195
Reconocimiento inmediato de pérdidas actuariales del ejercicio	-	-	(120)
Costo neto del período	\$ 5,236	\$ 4,553	\$ 3,616

Las hipótesis económicas en términos nominales para 2016, 2015 y 2014 utilizadas fueron:

	2016	2015	1 DE ENERO DE 2015
Tasa de descuento	9.00%	8.50%	8.25%
Tasa de rendimiento esperado de los activos	9.00%	8.50%	3.75%
Tasa de incremento de salarios	4.75%	4.75%	3.75%

El movimiento del pasivo neto proyectado fue como sigue:

	2016	2015	1 DE ENERO DE 2015
Saldo inicial (nominal)	\$ (24,891)	\$ (19,953)	\$ (16,337)
Reciclaje de remediaciones en el ORI	180	(470)	-
Compañía consolidada	-	-	(631)
Provisión del año	(5,019)	(4,468)	(2,985)
Pasivo neto proyectado	\$ (29,730)	\$ (24,891)	\$ (19,953)

17. SALDOS CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS

En virtud de que la Entidad y sus subsidiarias y afiliadas, llevan a cabo operaciones entre entidades relacionadas tales como: inversiones, crédito, prestación de servicios, entre otros, la mayoría de las cuales originan ingresos a una entidad y egresos a otra. Se eliminaron las operaciones y los saldos efectuados con Entidades que consolidan y persisten las de aquellas que no consolidan.

A) Las operaciones con partes relacionadas efectuadas en el curso normal de sus operaciones, fueron como sigue:

	2016	2015	1 DE ENERO DE 2015
Activos:			
Cartera de crédito empresarial	\$ 2,441,264	\$ 982,856	\$ 146,292
Deudores por prestación de servicios	10,032	9,091	751,100
Total Activos	\$ 2,451,296	\$ 991,947	\$ 897,392

	2016	2015	1 DE ENERO DE 2015
Pasivos:			
Prestamos intercompañías	\$ (2,441,264)	\$ (982,856)	\$ 146,292
Acreeedores por prestación de servicios	(10,032)	(9,091)	751,100
Total Pasivos	\$ (2,451,296)	\$ (991,947)	\$ 897,392
Resultados:			
Intereses devengados a favor	\$ 704,933	\$ 560,318	37,032
Intereses pagados	(704,933)	(560,318)	(37,032)

18. CAPITAL CONTABLE

El capital social al 31 de diciembre de 2016, 2015 y 2014, se integra como sigue:

	NÚMERO DE ACCIONES (CLASE I) CAPITAL FIJO	NÚMERO DE ACCIONES (CLASE II) CAPITAL VARIABLE	TOTAL DE ACCIONES
Total acciones serie “única” sin expresión de valor nominal	37,555,390	354,664,034	392,219,424

En Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas de fecha 26 de febrero de 2016 se acordó que toda vez que los estados financieros individuales fueron aprobados por dicha Asamblea, reportaron una utilidad neta en el ejercicio social de 2015, por la cantidad de \$1,371,358, se efectuó la siguiente aplicación:

a. De la utilidad neta del ejercicio 2015 de la Entidad, en lo individual, se aprobó el traspaso por \$1,371,358 a la cuenta de “Resultado de ejercicios anteriores”.

Al 31 de diciembre de 2016, 2015 y 2014 el capital social asciende a \$660,154, de los cuales \$62,931, corresponden a la parte fija (sin derecho a retiro), representada por 37,555,390 acciones ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, Serie Única, Clase I, y \$597,223, corresponden a la parte variable, representada por 354,664,034 acciones ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, Serie Única, Clase II.

En Asamblea General Anual Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 22 de abril de 2015 se acordó que toda vez que los estados financieros individuales fueron aprobados por dicha Asamblea, reportaron una utilidad neta en el ejercicio social de 2015, por la cantidad de \$1,224,801, se efectuaron las siguientes aplicaciones:

- a. De la utilidad neta del ejercicio 2015 de la Entidad, en lo individual, se aprobó el traspaso por \$5,894, equivalente a 0.48% del resultado del ejercicio, al rubro de “Reserva legal”, toda vez que con dicho traspaso la Reserva legal representa la quinta parte del capital social
- b. El remanente de \$1,218,907 de la utilidad de la Entidad, en lo individual, se traspasó a la cuenta de “Resultado de ejercicios anteriores”.

En Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 30 de noviembre 2015 se acordó:

Se aprueba el pago a los accionistas de un dividendo en efectivo proveniente de la cuenta de “Resultados de ejercicios anteriores” hasta por la cantidad de \$156,888, pagadero a más tardar el 29 de enero de 2015.

Los pagos del dividendo aprobado a los accionistas, mencionados anteriormente, fueron provenientes de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (“CUFIN”).

La Entidad cuenta con un programa de recompra de acciones propias, hasta por el importe de las utilidades netas incluyendo las retenidas del ejercicio inmediato anterior. Al cierre del ejercicio de 2016, 2015 y 2014, el importe de las acciones recompradas asciende a \$75,570, \$51,203 y \$10,125 equivalente a 2,612,248, 1,342,516 y 320,313 acciones respectivamente.

De acuerdo con la Ley General de Sociedades Mercantiles, de las utilidades netas del ejercicio debe separarse un 5% como mínimo para formar la reserva legal, hasta que su importe ascienda al 20% del capital social a valor nominal. La reserva legal puede capitalizarse, pero no debe repartirse a menos que se disuelva la Entidad, y debe ser reconstituida cuando disminuya por cualquier motivo. Al 31 de diciembre de 2016, 2015 y 2014, la reserva legal constituida por la Entidad asciende a \$132,030, \$132,030 y \$126,136, respectivamente.

La distribución del capital contable, excepto por los importes actualizados del capital social aportado y de las utilidades retenidas fiscales, causará el ISR a cargo de la Entidad a la tasa vigente al momento de la distribución. El impuesto que se pague por dicha distribución, se podrá acreditar contra el ISR del ejercicio en el que se pague el impuesto sobre dividendos y en los dos ejercicios inmediatos siguientes, contra el impuesto del ejercicio y los pagos provisionales de los mismos.

Los dividendos pagados provenientes de utilidades generadas a partir del 1 de enero de 2014 a personas físicas residentes en México y a residentes en el extranjero, pudieran estar sujetos a un ISR adicional de hasta el 10%, el cual deberá ser retenido por la Entidad.

A continuación se muestran las utilidades generadas que pudieran estar sujetas a retención de hasta el 10% de ISR sobre dividendos distribuidos:

PERÍODO	IMPORTE	UTILIDADES DISTRIBUIDAS	IMPORTE SUJETO A RETENCIÓN	IMPORTE NO SUJETO A RETENCIÓN
2014	\$ 85,000	\$ 168,655	\$ -	\$ 168,655
2015	\$ -	\$ 156,888	\$ 156,888	\$ -

Los saldos de las cuentas fiscales al 31 de diciembre de 2016, 2015 y 2014, son los siguientes:

	2016	2015	2014
Cuenta de utilidad fiscal neta	\$ 16,894	\$ 98,122	\$ 58,758
Cuenta de capital de aportación	\$ 2,622,611	\$ 2,537,356	\$ 2,498,363

19. SALDOS Y TRANSACCIONES EN DIVISAS EXTRANJERAS

A. La posición monetaria de las divisas extranjeras al 31 de diciembre de 2016, 2015 y 2014 es:

	2016	2015	2014
Dólares estadounidenses:			
Activos monetarios	390,012	103,131	-
Pasivos monetarios	257,494	86,788	-
Posición (corta) larga	132,518	16,343	-
Equivalente en pesos	\$ 2,732,500	\$ 281,895	\$ -

B. Las transacciones en divisas extranjeras fueron como sigue:

	2016	2015	2014
(En dólares estadounidenses)			
Gastos por intereses	(18,173)	(1,771)	-
Ingresos por intereses	107,182	12,088	-

C. Los tipos de cambio, en pesos, vigentes a la fecha de los estados financieros y a la fecha del informe del auditor, fueron como sigue:

	31 DE DICIEMBRE DE		28 DE FEBRERO DE	
	2016	2015	2014	2017
Dólar estadounidense, bancario	\$ 20.6198	\$ 17.2487	\$ 14.7414	\$ 19.9957

20. OTROS INGRESOS DE LA OPERACIÓN

Al 31 de diciembre de 2016, 2015 y 2014, los otros ingresos de la operación se integran como sigue:

	2016	2015	2014
Otros ingresos Centroamerica	\$ 143,932	\$ -	\$ -
Otros ingresos USA	108,393	-	-
Otros ingresos por servicios de administración	14,926	36,241	23,684
Otros ingresos por servicios de administración	\$ 267,251	\$ 36,241	\$ 23,684

21. IMPUESTOS A LA UTILIDAD

La Entidad está sujeta al ISR. Conforme a la Ley de ISR la tasa para 2016, 2015 y 2014 fue el 30% y continuará al 30% para años posteriores.

El ISR se calcula considerando como gravables o deducibles ciertos efectos de la inflación, tales como la depreciación calculada sobre valores en pesos constantes, se acumula o deduce el efecto de la inflación sobre ciertos activos y pasivos monetarios a través del ajuste anual por inflación.

La provisión en resultados de ISR se integra como sigue:

	2016	2015	2014
ISR:			
Causado	\$ (234,046)	\$ (85,927)	\$ (20,063)
Diferido	\$ (270,356)	\$ (335,659)	\$ (314,697)
Diferido capital	\$ (98,335)	\$ -	\$ -

Al 31 de diciembre de 2016, 2015 y 2014, el saldo de impuestos diferidos se integra como sigue:

	2016	2015	2014
ISR diferido activo:			
Estimación preventiva para riesgos crediticios	\$ 497,977	\$ 320,761	\$ 176,155
Mobiliario y equipo	22,950	41,473	4,598
Provisiones	17,152	19,518	13,143
Pérdidas fiscales por amortizar	369,168	89,863	172,328
Otros activos, neto	37,078	1,968	1,930
ISR diferido activo	944,325	473,583	368,154
ISR diferido (pasivo):			
Otras cuentas por cobrar, neto (a)	(1,749,544)	(1,456,761)	(998,861)
Pagos anticipados	(167,109)	(113,328)	(135,416)
Operaciones financieras derivadas	(373,585)	-	-
ISR diferido pasivo	(2,290,238)	(1,570,089)	(1,134,277)
Impuestos diferidos (neto)	\$ (1,345,913)	\$ (1,096,506)	\$ (766,123)

(a) Principalmente ingresos devengados en período anticipado a la primera amortización del crédito.

Impuesto al valor agregado - De conformidad con la Ley del IVA, la Entidad determinó para efectos de acreditar el IVA que le fue trasladado durante el ejercicio de 2016, 2015 y 2014, el factor de acreditamiento anual con base en el total de sus actividades gravadas sobre el total de actividades objeto del mismo impuesto, como resultado de ello, la Entidad determinó un impuesto no acreditable y deducible para efectos del ISR por un importe de \$82, \$26 y \$34, respectivamente, el cual se reconoció en los resultados del ejercicio.

Conciliación del resultado contable fiscal - Las principales partidas que afectaron la determinación del resultado fiscal de la Entidad fueron las relativas al ajuste anual por inflación, ingreso devengado en período anticipado, pagos anticipados y las estimaciones preventivas para riesgos crediticios que no se han hecho deducibles.

La conciliación de la tasa legal del ISR y la tasa efectiva expresada como un porcentaje de la utilidad antes de ISR es:

	2016	2015	2014
Tasa legal	30%	30%	30%
Efectos de la inflación	-%	(3%)	(8%)
Ingreso devengado en período anticipado	(6%)	(1%)	(1%)
Reserva de cartera	1%	2%	2%
Pagos anticipados	1%	2%	(1%)
Otros	1%	(6%)	(2%)
Tasa efectiva	27%	24%	20%

Pérdidas fiscales por amortizar - Al 31 de diciembre de 2016, la Entidad tiene pérdidas fiscales por amortizar para efectos del ISR:

FECHA DE VENCIMIENTO	IMPORTE
2024	\$ 336,003
2026	887,786
	\$ 1,223,789

Revisión y asuntos fiscales

Juicio de nulidad en contra del crédito fiscal por rechazo de deducciones correspondientes al ejercicio de 2007.

El 9 de julio de 2015, Crédito Real interpuso una demanda de nulidad ante el Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa en contra del oficio 900 06-2015-13558, de fecha 29 de abril de 2015, por la cual el Administrador Central de Fiscalización al Sector Financiero de la Administración General de Grandes Contribuyentes del Servicio de Administración Tributaria, determinó a cargo de la Entidad un crédito fiscal en cantidad de \$38,090, por concepto de ISR correspondiente al ejercicio fiscal de 2007, más actualizaciones, recargos y multas.

Dicha demanda fue turnada a la Primera Sala Regional Metropolitana del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, quien mediante acuerdo de fecha 1º de septiembre de 2015 la admitió a trámite asignándole el número de expediente 17549/15-17-01-8.

Actualmente Crédito Real se encuentra a la espera de que se desahogue la prueba pericial ofrecida en el juicio y, una vez ocurrido lo anterior, se dé término para rendir alegatos y se emita la sentencia correspondiente.

En opinión de la Administración y sus asesores legales externos califican como remotas las posibilidades de que el eventual crédito fiscal quede firme.

22. CUENTAS DE ORDEN

Las cuentas de orden incluyen los compromisos crediticios y los intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito vencida para efectos de la presentación requerida por la Comisión en los criterios contables forman parte integral del balance general consolidado, sin embargo, éstas no fueron sujetas de auditoría externa.

23. CUADRO COMPARATIVO DE VENCIMIENTOS DE LOS PRINCIPALES ACTIVOS Y PASIVOS

A continuación se muestran los plazos de vencimiento de los principales los rubros de activos y pasivos al 31 de diciembre de 2016:

	HASTA 6 MESES	DE 6 MESES A 1 AÑO	DE 1 AÑO A 5 AÑOS	TOTAL
Disponibilidades	\$ 315,774	\$ -	\$ -	\$ 315,774
Inversiones en valores	992,675	-	-	992,675
Operaciones con valores y derivados	-	-	2,466,926	2,466,926
Cartera de crédito (neta)	3,284,613	2,465,129	17,409,820	23,159,562
Otras cuentas por cobrar	491,317	386,233	2,727,752	3,605,302
Total de activos	\$ 5,084,379	\$ 2,851,362	\$ 22,604,498	\$ 30,540,239
Pasivos bursátiles	\$ 1,070,548	\$ -	\$ 15,817,895	\$ 16,888,443
Préstamos bancarios y de otros organismos	3,257,774	1,793,942	2,648,337	7,700,053
Otras cuentas por pagar	674,321	-	29,279	703,600
Total de pasivos	5,002,643	1,793,942	18,495,511	25,292,096
Activos menos pasivos	\$ 81,736	\$ 1,057,420	\$ 4,108,987	\$ 5,248,143

24. CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre de 2016, 2015 y 2014, como consecuencia de las operaciones propias de su actividad, la Entidad en opinión de la Administración y de sus asesores legales, fiscales y laborales internos y externos considera que no ha recibido reclamos y no ha sido emplazada a diversos juicios, que representen pasivos contingentes.

25. COMPROMISOS CONTRAÍDOS

La Entidad al 31 de diciembre de 2016, 2015 y 2014, cuenta con compromisos propios de la operación y los que se mencionan en la Nota 13 “Pasivos bursátiles” y Nota 14 “Préstamos bancarios y de otros organismos”.

26. HECHOS POSTERIORES

Al 21 de febrero de 2017, la Entidad celebró un contrato de crédito simple con Credit Suisse Ag. Cayman Islands Branch por USD\$110,000,000 con una tasa de interés fija anual en pesos, moneda nacional, de 7.22%, a un plazo de 3 años, cuyo capital e intereses están cubiertos por el respectivo instrumento financiero derivado. Los recursos serán destinados para el refinanciamiento de deuda.

27. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS OPERATIVOS

Actualmente, la Entidad cuenta con un segmento operativo, la cartera de préstamos, que representa la única unidad estratégica de negocio de la Entidad. La información del segmento operativo se determina con base a la información utilizada por la Administración para evaluar el desempeño y asignar recursos. A continuación se presenta información para cada unidad de negocio determinada por la Administración. Además, la información condensada se presenta por productos y área geográfica.

	2016			
	MÉXICO	ESTADOS UNIDOS	AMÉRICA CENTRAL	TOTAL
Préstamos de nómina	\$ 14,530,433	\$ -	\$ 4,390,736	\$ 18,921,169
Préstamos de grupo	418,402	-	-	418,402
Préstamos de bienes duraderos	440,381	-	-	440,381
Préstamos PyMEs	1,368,462	-	-	1,368,462
Préstamos de autos usados	460,797	2,317,811	-	2,778,608
Total	\$ 17,218,475	\$ 2,317,811	\$ 4,390,736	\$ 23,927,022

	2015			
	MÉXICO	ESTADOS UNIDOS	AMÉRICA CENTRAL	TOTAL
Préstamos de nómina	\$ 12,952,957	\$ -	\$ -	\$ 12,952,957
Préstamos de grupo	304,785	-	-	304,785
Préstamos de bienes duraderos	1,028,362	-	-	1,028,362
Préstamos PyMEs	1,485,472	-	-	1,485,472
Préstamos de autos usados	366,628	1,471,435	-	1,838,063
Total	\$ 16,138,204	\$ 1,471,435	\$ -	\$ 17,609,639

	1 DE ENERO DE 2015			
	MÉXICO	ESTADOS UNIDOS	AMÉRICA CENTRAL	TOTAL
Préstamos de nómina	\$ 10,697,066	\$ -	\$ -	\$ 10,697,066
Préstamos de grupo	290,901	-	-	290,901
Préstamos de bienes duraderos	1,138,273	-	-	1,138,273
Préstamos PyMEs	1,318,326	-	-	1,318,326
Préstamos de autos usados	360,339	-	-	360,339
Total	\$ 13,804,905	\$ -	\$ -	\$ 13,804,905

La cartera de crédito que presenta un atraso mayor a 90 días naturales y hasta 180 días naturales al finalizar diciembre del 2016, 2015 y 2014, ascendió a \$926,315, \$687,168 y \$487,683, respectivamente. Por su parte, la responsabilidad solidaria de los distribuidores por créditos vencidos a esas mismas fechas asciende a \$409,309, \$271,078 y \$227,223, respectivamente, se presenta dentro del rubro de otras cuentas por cobrar. De esta forma, al 31 de diciembre de 2016, 2015 y 2014 la cartera de crédito vencida fue de \$517,006, \$416,090 y \$260,638, respectivamente.

28. NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES

Al 31 de diciembre de 2016, el CINIF ha promulgado las siguientes NIF y mejoras a las NIF que pudiesen tener un impacto en los estados financieros de la Entidad

Mejoras a las NIF 2017 – Se emitieron las siguientes mejoras con vigor a partir del 1 de enero de 2017, que generan cambios contables:

NIF B-13, *Hechos posteriores a la fecha de los estados financieros* – Si a la fecha de autorización para la emisión de los estados financieros se logra un convenio para mantener los pagos a largo plazo de un pasivo contratado con dichas condiciones de pago y en el que ha caído en incumplimiento, se permite la clasificación de dicho pasivo como partida de largo plazo a la fecha de los estados financieros, permitiendo su aplicación anticipada para los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2016.

NIF C-4, *Inventarios* y NIF C-6, *Propiedades, planta y equipo* – Requieren revelar el importe de los inventarios o maquinaria y equipo recibidos y mantenidos temporalmente en consignación, administración, para maquila o para demostración y sobre los cuales se tiene el compromiso de devolverlos.

NIF C-11, *Capital contable* – Establece que los gastos de registro en una bolsa de valores de acciones de una entidad que a la fecha de dicho registro ya estaban en propiedad de inversionistas y por las que la entidad emisora ya había recibido los fondos correspondientes deben reconocerse en la utilidad o pérdida neta en el momento de su devengación, al considerar que no hubo una transacción de capital. Asimismo aclara que cualquier gasto incurrido en la recolocación de acciones recompradas debe reconocerse como una disminución del capital emitido y colocado.

NIF D-3, *Beneficios a los empleados* – Se modifica para establecer, como principio básico, que la tasa de descuento a utilizar en la determinación del valor presente de los pasivos laborales a largo plazo debe ser una tasa de mercado libre de, o con muy bajo, riesgo crediticio, que represente el valor del dinero en el tiempo; consecuentemente, se podría utilizar, en forma indistinta, ya sea la tasa de mercado de bonos gubernamentales o la tasa de mercado de bonos corporativos de alta calidad en términos absolutos en un mercado profundo, siempre que ésta última cumpla con los requisitos establecidos en el Apéndice B-Guías de aplicación, B1-Guía para la identificación de emisiones de bonos corporativos de alta calidad en términos absolutos en un mercado profundo. Se permite su aplicación anticipada.

A. Mejoras a las NIF 2017 – Se emitieron las siguientes mejoras que no generan cambios contables:

NIF C-2, *Inversión en instrumentos financieros*

NIF C-3, *Cuentas por cobrar*

Boletín C-15, *Deterioro en el valor de los activos de larga duración y su disposición*

NIF C-16, *Deterioro de instrumentos financieros por cobrar*

NIF C-20, *Instrumentos financieros para cobrar principal e interés*

Las mejoras consisten en precisar los alcances y definiciones de estas NIF para indicar con mayor claridad su aplicación y tratamiento contable, consecuentemente no se estableció una fecha de entrada en vigor a estas mejoras.

B. Se han emitido las siguientes NIF con entrada en vigor a partir del 1 de enero de 2018:

NIF B-17, *Determinación del valor razonable* (sujeto a emisión de la NIF)

NIF C-2, *Inversión en instrumentos financieros*

NIF C-3, *Cuentas por cobrar*

NIF C-9, *Provisiones, contingencias y compromisos*

NIF C-10, *Instrumentos financieros derivados y relaciones de cobertura* (sujeto a emisión de la NIF)

NIF C-16, *Deterioro de instrumentos financieros por cobrar*

NIF C-19, *Instrumentos financieros por pagar*

NIF C-20, *Instrumentos de financiamiento por cobrar*

NIF D-1, *Ingresos por contratos con clientes*

NIF D-2, *Costos por contratos con clientes*

NIF B-17, *Determinación del valor razonable* – (sujeto a emisión de la NIF)

NIF C-2, *Inversión en instrumentos financieros (IF)* – El principal cambio de esta norma es la clasificación de los IF en que se invierte. Se descarta el concepto de intención de adquisición y utilización de una inversión en un IF para determinar su clasificación; en su lugar, se adopta el concepto de modelo de negocio de la administración de las inversiones en IF para obtener flujos de efectivo, que puede ser el obtener un rendimiento contractual de un IF, por el cobro de rendimientos contractuales y/o venta o el obtener utilidades por su compraventa, con objeto de clasificar los diversos IF. Asimismo, no se permite la reclasificación de las inversiones en IF entre sus categorías (por cobrar, de deuda a valor razonable y negociables), a menos de que cambie el modelo de negocio, lo cual se considera infrecuente que pueda ocurrir.

NIF C-3, *Cuentas por cobrar* – Los principales cambios consisten en especificar que: a) las cuentas por cobrar se basan en un contrato representan un instrumento financiero; b) la estimación para incobrabilidad para cuentas comerciales se reconoce desde el momento en que se devenga el ingreso, con base en las pérdidas crediticias esperadas; c) desde el reconocimiento inicial, debe considerarse el valor del dinero en el tiempo, por lo que si el efecto del valor presente de la cuenta por cobrar es importante en atención a su plazo, debe ajustarse con base en dicho valor presente, y d) presentar un análisis del cambio entre saldos inicial y final de la estimación para incobrabilidad.

NIF C-9, *Provisiones, contingencias y compromisos* – Se ajustó en la definición de pasivo el término de *probable* eliminando el de *virtualmente ineludible*. La aplicación por primera vez de esta NIF no genera cambios contables en los estados financieros de las entidades.

NIF C-10, *Instrumentos financieros derivados y relaciones de cobertura* – (sujeto a emisión de la NIF)

NIF C-16, *Deterioro de instrumentos financieros por cobrar (IFC)* – Determinar cuándo y cómo deben reconocerse las pérdidas esperadas por deterioro de IFC, las cuales deben reconocerse cuando al haberse incrementado el riesgo de crédito se concluye que una parte de los flujos de efectivo futuros del IFC no se recuperará y propone que se reconozca la pérdida esperada con base en la experiencia histórica de pérdidas crediticias, las condiciones actuales y los pronósticos razonables y sustentables de los diferentes eventos futuros cuantificables que pudieran afectar el importe de los flujos de efectivo futuros por recuperar de los IFC, lo que implica que se deberán hacer estimaciones que debe ser ajustadas periódicamente con base en la experiencia obtenida. Asimismo, para los IFC que devengan intereses tiene que determinarse cuánto y cuando se estima recuperar ya que el monto recuperable debe estar a su valor presente.

NIF C-19, *Instrumentos financieros por pagar* – Se establece: a) la posibilidad de valorar, subsecuentemente a su reconocimiento inicial, ciertos pasivos financieros a su valor razonable, cuando se cumplen ciertas condiciones excepcionales; b) valorar los pasivos a largo plazo a su valor presente en su reconocimiento inicial, considerando su valor en el tiempo cuando su plazo es mayor a un año o fuera de las condiciones normales de crédito, y c) al reestructurar un pasivo, sin que se modifiquen sustancialmente los flujos de efectivo futuros para liquidar el mismo, los costos y comisiones erogados en este proceso afectarán el monto del pasivo y se amortizarán sobre una tasa de interés efectiva modificada, en lugar de afectar directamente la utilidad o pérdida neta.

NIF C-20, *Instrumentos de financiamiento por cobrar* – Especifica la clasificación de los instrumentos financieros en el activo con base en el modelo de negocios: a) si es generar una utilidad a través de un rendimiento contractual, predeterminado en un contrato, se reconocen a su costo amortizado; b) si además se utilizan para generar una ganancia con base en su compraventa se reconocen con base

en su valor razonable. No se separará el instrumento derivado implícito que modifique los flujos de principal e interés del instrumento anfitrión, sino que todo se valorará a su valor razonable, como si fuera un instrumento financiero negociable.

NIF D-1, *Ingresos por contratos con clientes* – Previamente no existía un pronunciamiento normativo contable mexicano sobre el tema de reconocimiento de ingresos por lo que los principales cambios se enfocan en dar mayor consistencia en el reconocimiento de los ingresos y eliminar las debilidades en la normativa supletoria anterior. Los cambios más significativos consisten en establecer un modelo de reconocimiento de ingresos basado en los siguientes pasos: a) la transferencia del control, base para la oportunidad del reconocimiento de los ingresos; b) la identificación de las diferentes obligaciones a cumplir en un contrato; c) la asignación del monto de la transacción entre las diferentes obligaciones a cumplir con base en los precios de venta independientes; d) la introducción del concepto de cuenta por cobrar condicionada, al satisfacerse una obligación a cumplir y generarse un derecho incondicional a la contraprestación porque sólo se requiere el paso del tiempo antes de que el pago de esa contraprestación sea exigible; e) el reconocimiento de derechos de cobro, que en algunos casos, se puede tener un derecho incondicional a la contraprestación antes de haber satisfecho una obligación a cumplir, y f) la valuación del ingreso considerando aspectos como el reconocimiento de componentes importantes de financiamiento, la contraprestación distinta del efectivo y la contraprestación pagadera a un cliente.

NIF D-2, *Costos por contratos con clientes* – Separa la normativa del reconocimiento de los costos por contratos con clientes de la correspondiente al reconocimiento de los ingresos por contratos con clientes y amplía el alcance para incluir costos relacionados con todo tipo de contratos con clientes.

A la fecha de emisión de estos estados financieros, la Entidad está en proceso de determinar los efectos de estas nuevas normas en su información financiera.

29. AUTORIZACIÓN DE LA EMISIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Los estados financieros consolidados fueron autorizados para su emisión el 28 de febrero de 2017, por el Director General de la Entidad y están sujetos a la aprobación del Consejo de Administración y de la Asamblea de Accionistas, quien puede decidir su modificación de acuerdo con lo dispuesto en la Ley General de Sociedades Mercantiles.

* * * * *

GRI 102-53

CONTACTO

**Avenida Insurgentes Sur No. 730, Piso 20
Colonia Del Valle Norte
C.P. 03103, Ciudad de México.**

Para mayor información:

Iga Wolska

Directora de Relación con Inversionistas

Tel: (55) 5228 9753

Correo electrónico: iwolska@creditoreal.com.mx

Relación con Inversionistas

Correo electrónico: Investor_relations@creditoreal.com.mx

Jenny Yazmin Estrada Chávez

Departamento de Sustentabilidad

Tel: (55) 5340 5200 Ext. 2131

Correo electrónico: yestrada@creditoreal.com.mx